



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD UPN 098 D.F. ORIENTE**

**“LAS ESTRATEGIAS MORALES EN EDUCACIÓN CÍVICA COMO  
UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA ALUMNOS DE SEXTO  
GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA”**

**PROYECTO DE INNOVACIÓN  
POR ACCIÓN DOCENTE**

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN EDUCACIÓN**

**QUE PRESENTA:  
VIOLETA GLORIA DE ANDA**

**ASESOR:  
JAIME RAÚL CASTRO RICO**

**MÉXICO, D.F.**

**ABRIL 2005**

## DEDICATORIA

*Para mis dos amores:*

*Martín y Abdiel,*

*Quienes emprendieron a mi lado  
esta gran aventura de cuatro años  
y me apoyaron en todo momento  
brindándome su amor y comprensión.*

*Gracias amor,  
por acompañarme y compartir  
tu tiempo en un esfuerzo  
común, con una visión hacia el futuro,  
libre de egoísmos y ataduras.*

*Gracias hijo mío, por permitirme  
tomar un*

*tiempo para mi persona  
con la esencia de la tuya.*

*Gracias por darle sentido a esa frase  
que reza:*

*“El amor no es mirarse el uno al  
otro, es mirar  
los dos (tres) en la misma  
dirección.”*

*Y nuestra dirección es la  
alegría de saber que juntos crecemos  
en conocimientos y comunión espiritual.*

*Los amo profundamente,  
son la razón de mi vida y de mi  
búsqueda incesante, la cual sólo  
terminará con mi último aliento.*

## DEDICATORIA

*Para todos aquellos asesores  
que con dedicación, esfuerzo y  
responsabilidad  
me brindaron los elementos  
para iniciar y dar término  
al presente Proyecto.*

*Para el Profr. Jaime Raúl  
Castro Rico  
por su disposición para  
ayudarme a concluir  
esta etapa.*

*Con especial cariño  
y agradecimiento  
a la Profesora  
Rosa María Soriano Ramírez  
quien sembró en mí  
la duda y el coraje por disiparla,  
con lo que pude emprender  
un camino de innovación en  
mi vida personal y profesional.*

GRACIAS

*“Espero y deseo, quien tenga a bien leer el presente trabajo lo haga con el afán de madurar su visión sobre la Educación Cívica. Asimismo encuentre los elementos para hacerlo en beneficio de nuestros alumnos, quienes serán los ciudadanos, que padres, maestros y comunidad formemos desde sus primeros años.”*

*Profesora Violeta Gloria de Anda.*

**“ Las estrategias morales en Educación Cívica como una propuesta pedagógica para alumnos de sexto grado en Educación Primaria.”**

## Índice

Introducción.....	9
-------------------	---

### **Apartado I.** *Un problema dentro del aula: cómo impartir la Educación Cívica..*

1.1. Diagnóstico.....	13
1.2. Planteamiento.....	30
1.3. Contexto histórico – social de la escuela primaria “Damián Carmona.	40
1.3.1. Antecedentes de Ciudad Nezahualcóyotl.....	40
1.3.2. Servicios públicos en Nezahualcóyotl.....	42
1.3.3. Actividades económicas en Nezahualcóyotl.....	43
1.3.4. Ingresos de la población de Nezahualcóyotl.....	44
1.3.5. Fundación de la colonia Raúl Romero.....	45
1.3.6. Antecedentes del Edificio Escolar.....	47
1.3.7. Dato Histórico de Damián Carmona.....	48
1.3.8. Aspectos económicos y socioculturales de la comunidad escolar.....	49
1.3.9. Relaciones entre el personal docente dentro de la institución escolar.....	51
1.3.10. Personal docente de la institución escolar.....	55
1.4. Objetivo.....	56
1.5. Metodología .....	56

### **Apartado II.** *Kohlberg. Un punto de partida para la Educación Cívica.*

2.1. ¿Qué es la Educación Cívica?.....	61
--	----

2.2. La Ética, la moral y su relación con la Educación Cívica.....	63
2.3. Enfoque de la educación cívica en los planes y programas de educación primaria.....	68
2.4. Kohlberg y la educación moral.....	71
2.5. Moral abierta y moral cerrada.....	79
2.6. La actitud del maestro.....	81
2.7. Valores, actitudes y normas en educación moral. Su relación con la Educación Cívica.....	82

**Apartado III. Las estrategias morales, una alternativa en Educación Cívica.**

3.1. Definición de estrategia.....	89
3.2. Estrategias morales.....	90
3.2.1. Dilemas morales.....	91
3.2.2. Diagnóstico de situaciones.....	92
3.2.3. Intercambios orales con los alumnos.....	95
3.3. Aplicación del proyecto.....	98
3.3.1. Características del grupo de aplicación .....	98
3.3.2. Definición del formato del Manual de Educación Cívica .....	101
3.3.3. Contenidos.....	102
3.3.4. Objetivo.....	102
3.3.5. Tiempo.....	103
3.3.6. Materiales.....	103
3.3.7. Actividades de aprendizaje.....	104
3.3.8. Cronograma y Plan de Actividades.....	105
3.3.9. Aplicación mensual.....	110
3.4. Informe de evaluación del proyecto.....	120

3.4.1. Formato del manual.....	123
3.4.2. Actividades.....	126
3.4.3. Cuadro de valores.....	129
3.4.4. Contenidos.....	134
3.4.5. Tiempo.....	139
3.4.6. Docente.....	140
3.4.7. Padres de familia.....	142
3.4.8. Alumnos.....	144
3.5. Interpretación de resultados.....	147
Conclusiones.....	151
Bibliografía.....	154
Anexos.....	158

## Introducción

El presente trabajo surge de la necesidad por mejorar la práctica docente propia; entre varias cuestiones inquietantes resalta con prioridad la Educación Cívica, en cuanto a la forma de abordar sus contenidos programáticos frente al grupo. Esta asignatura deja entrever la magnitud de su importancia por la relación directa y vital que existe entre el ciudadano, el maestro y el alumno, así como las actitudes y valores que cada uno de estos actores ponen en juego en el ámbito que les rodea.

Al iniciar el presente trabajo se realiza un Diagnóstico a partir de la observación directa y exhaustiva de las situaciones que se detectan en la escuela primaria Damián Carmona, mediante un planteamiento de casos; a través de éstos es posible ver cómo el maestro hace una serie de señalamientos al alumno, en cuanto a actitudes, valores y normas que él mismo no cumple. Además se demuestra por vía de los resultados de una encuesta, que la asignatura es contemplada al interior de las aulas a través de resúmenes y cuestionarios, por lo que no se traduce en actividades vivenciales de contenidos valorales y actitudinales aplicables a la realidad y cotidianeidad del alumno y del maestro, con lo cual se ignora el enfoque que plantea el Plan y Programas de Educación Primaria, 1993.

Visualizar esta serie de situaciones conlleva al planteamiento y delimitación del problema, donde se realiza un análisis de los contenidos programáticos que incluye la asignatura. Así, por medio del apartado es posible visualizar la importancia que tiene la forma del tratamiento que el maestro haga de la asignatura para desarrollar en el alumno valores y actitudes. En este aspecto es importante mencionar que el docente no cuenta con un libro de texto que oriente su quehacer cotidiano, por lo que hace uso de algún texto comercial que facilite su labor. Esta necesidad aunque es general, se ubica dentro del contexto muy particular del cual parte todo el análisis de la práctica docente propia, en el centro de trabajo y la comunidad que la enmarca.

A partir de la conformación del diagnóstico, definición del problema y contextualización, se determina como objetivo que el maestro reconozca y profundice el enfoque de la Educación Cívica con el uso de estrategias morales como una alternativa de trabajo que le permita desarrollar en los educandos la capacidad de juicio crítico con autonomía y conciencia moral, para llegar a ser un ciudadano participativo de una sociedad democrática. Tal objetivo tiene como punto de partida y lugar de acción el aula de clases con la participación directa del docente hacia los alumnos, razón por la cual, se define el Proyecto de Acción Docente.

Este proyecto como cualquier trabajo, parte de un conjunto de conocimientos y de una postura teórica provista de un enfoque, que permite comprender, tratar y ahondar en los objetivos del mismo proyecto. Aquí se manejan conceptos como: educación cívica, moral, moral abierta, moral cerrada, valores, normas, actitudes, ética, estrategias morales, la teoría de Lawrence Kohlberg y el enfoque de Educación Cívica; mismos que sustentan teóricamente el proyecto. Se presenta también una interpretación de los resultados que arroja la aplicación de éste.

En la bibliografía, se anotan todos aquellos textos y artículos que sustentan los conocimientos teóricos que proveen de herramientas para reconocer las carencias de la práctica docente propia, lo que permite vislumbrar los cambios innovadores al interior del aula, para elaborar una alternativa de progreso en el quehacer cotidiano, palpable con los niños y fructífero en la comunidad.

En la parte final de este trabajo se incluyen los anexos para justificar las afirmaciones expuestas, para clarificar y hacer comprensible lo escrito.

El punto medular de este Proyecto de Innovación de Acción Docente radica en el cambio que se genera en la persona responsable de la enseñanza, ya que a partir del desarrollo del presente trabajo es posible entender a la Educación Cívica como un eje transversal en relación con todas las asignaturas de manera fundamental en el quehacer educativo. Una nueva visión de la Educación Cívica posibilita la

introducción de los educandos en otra forma de desarrollo de los contenidos, crítica y dinámica, a través del planteamiento y trabajo con estrategias morales.

# Apartado I

Un problema dentro del aula:  
Cómo impartir la Educación Cívica. La necesidad de un  
Manual.

## 1.1. Diagnóstico

En el presente apartado se presentan una serie de Casos que dejan de manifiesto cómo en el quehacer cotidiano del maestro no se cumplen el objetivo ni el enfoque de la asignatura de la Educación Cívica, desde la actitud del maestro, que deja entrever la necesidad de éste por clarificar sus valores y comprender las normas que lo rigen. Más adelante se hace también un recuento de materiales que el profesor tiene a disposición para auxiliarse en el proceso enseñanza-aprendizaje de la asignatura que se señala; así como diversos elementos que lo entorpecen y el cumplimiento de los objetivos de la asignatura que nos ocupa. Es importante abordar todo esto ya que resulta interesante escuchar de casi todos los maestros, su preocupación por lograr una transformación social, por crear las posibilidades para una sociedad democrática, acorde con el enfoque de la Educación Cívica que se maneja en el Plan y Programas, 1993. Sin embargo, cuando se encara de frente la realidad del docente, manifiesta en actitudes raquílicas de valores, muchas de ellas; y en la falta de habilidades para conducir situaciones escolares sobre senderos de la ética, no queda más que reconocer que:

*“es vital recuperar la ilusión de los docentes por cooperar en una regeneración de la sociedad ya que, junto con la familia, la escuela es el cimiento a partir del cual se construye la personalidad de aquellos que formarán sociedades futuras”<sup>1</sup>*

Al mismo tiempo habrá que recordar que la personalidad del maestro constituye una fuente capital de energía de la escuela, de modo que constituye un factor influyente y decisivo en la formación moral de los alumnos, lo cual significa la posibilidad de proveerles de experiencias que los encaminen hacia una formación valoral y actitudinal acorde con la ética. Esto conlleva el deber del profesor de sostener primero a los niños mediante una red de influencias que le limiten suavemente.

---

<sup>1</sup> González Rosa, Díez Esther. (1998). “Taller de valores. Educación Primaria. Propuesta Didáctica”. Editorial Escuela Española. Madrid. p. 5

Posteriormente hacerlos desarrollarse en un medio moral, y a medida que crece, habituarlo gradualmente a querer, a juzgar, a reflexionar y a procurar vigilarse a sí mismo y corregirse espontáneamente, lo cual no es la mejor educación, sino la única.

Diversas y variadas situaciones que se viven al interior de los planteles escolares demuestran cuán lejos están los docentes de la aplicación del enfoque de la Educación Cívica, en la conducción de su persona, más aún de lograr plasmarla en la vida y actuación de sus alumnos.

Es cotidiano presenciar y mediar entre agresiones de alumno a alumno, descubrir el robo de pequeños objetos hacia el interior del aula, de compañero a compañero; observar el patio sucio al término de la hora de recreo porque los niños carecen de la conciencia para depositar la basura en los botes correspondientes. A diario se presentan tareas y trabajos incompletos, por falta de responsabilidad y autonomía.

Constantemente se solicita el apoyo de los padres de familia porque los alumnos desconocen la verdadera razón de asistir a la escuela, y ocupan su tiempo para pelear, molestar o perderlo al dedicarse a actividades ajenas a la clase.

Pero también es común y cotidiano que el maestro trabaje en forma aislada, sin darse siquiera la oportunidad de saludar a sus compañeros de labores; quizá al que se ubica a un lado de su aula; tal vez al que comparte su comisión escolar; posiblemente al que coincide en la hora de llegada mientras firma su entrada, pero no más. Durante el tiempo de recreo, generalmente se encierra dentro de su salón, o bien, comparte el almuerzo con su mejor amigo o amiga, pero no intercambia ideas ni experiencias con los demás.

Sucede entonces que cuando el maestro desea que sus alumnos interactúen dentro del aula y trabajen en equipo, carece de la autoridad moral y de la experiencia vivencial que le permita conducir a los niños por el camino del trabajo en equipo, con solidaridad, armonía y tolerancia.

Es urgente rescatar esta cualidad primera e imprescindible del maestro que es la autoridad moral, de la cual puede decirse que es:

*“... símbolo y ejemplo de disciplina y sanción, que lo capacita para la organización de las tareas instructivas con orden y eficacia; autoridad que ha de ser atemperada y dulcificada con la “benevolencia”, sensible a la fragilidad del organismo que tiene entre sus manos, el niño. Además ha de ser persona apasionadamente comprometida con su función docente, considerada no como simple transmisión de verdades parciales, sino como actividad orgánica y total”.<sup>2</sup>*

Los niños observan durante las horas de clase a un maestro en aislamiento, que no se relaciona con el resto de la plantilla docente, sin interés por las actividades que se desarrollan fuera de su aula. Apático en muchas ocasiones por realizar actividades extraclase, con reacciones de enojo la mayoría de las veces si le requieren para cualquier trabajo fuera de su salón de clase.

Durante los dos intervalos antes y después del recreo, el niño carece de la oportunidad de expresarse, de manifestar sus opiniones, de crear un ámbito de sociabilidad con sus compañeros, de establecer un diálogo franco y abierto con el resto de los alumnos y con el maestro. Se le exige al educando permanecer en aislamiento, en silencio, obediente, sumiso e inactivo. Llámese inactivo a cumplir estrictamente con lo que le solicita el maestro, sin participación activa por parte de él, quien se supone construye su propio conocimiento y se desenvuelve en un ambiente democrático, con un clima de tolerancia y respeto.

Diversas situaciones son muestra de la falta de conciencia, entendimiento y apropiación del enfoque de la Educación Cívica, de su verdadero contenido, de los propósitos de esta asignatura. El cumplimiento de ella se reduce a cumplir, en no pocos casos, con un temario bimestral-anual, a través de notas, resúmenes, fotocopias y aplicación de cuestionarios.

---

<sup>2</sup> Ventura Limosner, Manuel. (1992). “Actitudes, valores y normas en el currículo escolar”. Editorial Escuela Española, S.A. Madrid. p.33

Y muchas son las situaciones en que el actuar del maestro se contrapone con lo que pide de los alumnos, prueba de ello son los siguientes casos.

### **Caso 1**

La profesora de Computación, desde que se hace cargo de la comisión, nueve años atrás, a la fecha, no cumple con su tarea, ya que son cuatro o cinco clases las que imparte a cada grupo durante un ciclo escolar; a algunos incluso una sesión, la primera, no más. Esto genera en el transcurso del tiempo, enojo por parte de los padres de familia, reclamos por parte del personal docente, y decepción en los niños, quienes deben cumplir con un cuaderno que solicita la maestra para el taller en cuestión. Al no tener clases regulares, los niños no son responsables con este deber por la situación de inestabilidad que prevalece.

Esto origina una incomodidad y un círculo vicioso, ya que la maestra regresa a los niños que no cumplen con el cuaderno exprofeso para la materia, con lo que en ocasiones sólo toman la clase tres o cuatro alumnos, y los demás regresan a su salón. Este hecho le permite fundamentar el no dar clase hasta que todo el grupo cumpla. Dentro de las aulas los maestros se esfuerzan por exigir, obligar o convencer al grupo de regularizar y cumplir con su libreta. Pero cuando por fin los alumnos cumplen con el requisito, nuevamente tienen una clase o dos, para dejar de recibir tres, cuatro o cinco sesiones.

Al iniciar el ciclo escolar, los maestros acuerdan exigir el cumplimiento de esta clase, para lo cual se realiza una labor titánica con los padres de familia y con los alumnos en relación con el cumplimiento de la libreta, dado que la renuencia hasta ahora ya es muy grande, por no creer en la regularidad de las clases de computación para los niños.

Hacer cumplir a la maestra no es nada fácil, pues se dan con ella situaciones como la siguiente:

- *“ ¿ Maestra, van a tener clase los niños?”*
- *“ Todavía no sé, porque parece que el director me va a mandar a una comisión.*
- *Maestro (al Director), disculpe, ¿la comisión que va a realizar la maestra de computación va a durar todo el día?”*
- *“ Perdón, pero la maestra tiene como única comisión atender a sus grupos.”*

- “ Le pregunto porque se negó a recibir al grupo, por tener una comisión asignada por la dirección.”
- “ Maestra, pase al grupo al salón, si la maestra se niega a atenderlos, los atiendo yo.”

Ante esta situación la profesora atiende al grupo, sin embargo su actitud es de molestia y sus contestaciones son cortantes.

Actualmente varios grupos siguen con la situación de clases irregulares, pues los maestros cejan rápidamente en exigir la clase para su grupo semana a semana.

La reflexión en este caso es ¿ Con qué autoridad moral el maestro exige responsabilidad de los niños, cuando es él quien primero deja de serlo? Cabe aquí mencionar que:

*“ ...la Educación Cívica no consiste en estar solamente enterado de nuestras leyes y del funcionamiento de nuestras instituciones, sino en lograr una conciencia cabal de la libertad y las obligaciones que la sustentan y que la encauzan, de suerte de comportarnos como desearíamos que se comportaran todos nuestros iguales, sin admitir que los hechos revelen un vergonzoso divorcio entre nuestras reglas y nuestro ejemplo, entre nuestros principios y nuestra vida”<sup>3</sup>*

## **Caso 2**

Los niños viven la exigencia constante de llegar a tiempo, es decir, de ser puntuales; con micrófono en mano se les exhibe y se les reprende por llegar después de las ocho de la mañana, que es la hora en que se cierra la puerta de entrada.

Se les deja afuera cinco minutos más, para que sea más notoria su tardanza. Sin embargo, a las 7:55 sólo están las firmas de la señora intendente, del director de la escuela, del maestro de educación física y de tres, cuatro o cinco maestros de grupo. A las ocho en punto, la fila de maestros es larga y ansiosa por firmar con rapidez, para evitar la raya roja, la cual indica que quien firma bajo ella, tiene retardo. Y en

---

<sup>3</sup> Torres Septién, Valentín. (1985). “Pensamiento educativo de Jaime Torres Bodet”. Ediciones el Caballito. SEP. Cultura. Biblioteca Pedagógica. México. p. 60

varias ocasiones, después de los niños que se presentan tarde, aún llegan dos o tres compañeras. Ante esto ¿ Qué puntualidad puede exigir el maestro impuntual?

Los educandos tienen que aprender a ser buenos ciudadanos, para que interactúen y favorezcan cambios en su entorno social, luego entonces esto implica desarrollar habilidades sociales, término que se refiere a la competencia social o asertividad, que implica conductas y actitudes consideradas socialmente adecuadas. El propósito de desarrollar estas habilidades sociales es:

*“... lograr una maduración que posibilite la conducta para la convivencia social en grupos sociales altamente complejos, heterogéneos, plurales y diversos... De tal manera que les permita superar trastornos de las relaciones sociales como la agresividad, la timidez excesiva u otros”<sup>4</sup>*

Dentro de estas habilidades se encuentran las de autorregulación y autocontrol que logran la posibilidad de establecer la coherencia entre el pensar y el hacer, entre lo que se quiere y lo que se hace.

Si no existen en el maestro estas dos habilidades, ¿Cómo puede favorecer su desarrollo en los educandos?

La persona impuntual pocas veces lo es porque está conforme con serlo, generalmente no es lo que conscientemente ella desea. Incluso en muchos casos, su propia actitud le resulta molesta y le crea conflicto; pero desconoce que tiene un problema de autocontrol y de autorregulación que debe superar y que proviene desde su niñez o adolescencia.

### **Caso 3**

La queja con relación a actos de indisciplina y expresiones con palabras altisonantes realizadas por los niños, es constante de parte de los profesores. Pero es común en varios compañeros tratar a los alumnos con el uso de estas mismas palabras, ya sea para “corregirlos” por actos de indisciplina, o bien para explicar algún tema.

---

<sup>4</sup> Farfán Hernández, Jesús. (2002). “Las habilidades sociales para la convivencia en los adolescentes de la escuela secundaria” en: Momento Pedagógico. Revista de la Unidad UPN 098, D.F. Oriente. México. p. 7

En este punto es necesario recordar que la educación tiene entre otros, un enfoque formativo, el cual busca desarrollar en el niño los valores, las prácticas sociales y actitudes, destrezas sociales y facultades. Dentro de estas prácticas sociales está inserto el uso correcto del lenguaje, que además forma parte de las cuatro habilidades básicas que los alumnos deben lograr: escuchar, hablar, leer y escribir. Las cuatro se interrelacionan con la misma importancia, ya que de no ser así se padece un analfabetismo funcional, el cual se entiende como una inoperancia de lo que se adquiere en la escuela. Por lo contrario, lograr el alfabetismo funcional permite a los educandos, entre otras cosas:

*“ saber escuchar y analizar críticamente el discurso de un político, un noticiero, una exposición, un debate; y expresar correctamente sus opiniones en diversas situaciones comunicativas”<sup>5</sup>*

con lo cual se propicia el desarrollo de un pensamiento crítico, acorde con el enfoque que plantea la Educación Cívica.

#### **Caso 4**

Se expresa a los alumnos la necesidad de hacer buen uso de las instalaciones escolares, sobre todo de los sanitarios. Sin embargo, es común entrar a los baños de las maestras y encontrar en muchas ocasiones sucios los retretes, aún cuando hay agua; lo cual significa que por pereza o falta de hábito no se baja la palanca; o bien, el papel sanitario se encuentra fuera del cesto que se destina para este menester.

El maestro olvida que desarrollar valores en los niños implica principios, normas y actos morales. Dentro de estas normas se encuentran las reglas de acción e imperativos que enuncian algo que debe ser, y uno de ellos dentro de la escuela es hacer buen uso de las instalaciones, porque pertenecen a un colectivo del cual se forma parte, por tanto el no hacerlo es una agresión hacia sus miembros, ya que se

---

<sup>5</sup> SEP. (2002). “La adquisición de la lectura y la escritura en la escuela primaria. Lecturas” . Programa Nacional de Actualización Permanente. México. p.175

les falta al respeto y no se actúa conforme a la dignidad humana, ni en sentido de justicia.

### **Caso 5**

Es común y loable que el maestro insista con los niños sobre la necesidad de ser honestos y decir la verdad. El maestro reprende con severidad y castiga a aquellos niños que descubre en una mentira. Pero ellos observan que cuando son objeto, como grupo, de una visita técnico-pedagógica por parte de las autoridades, su maestro responde a todo que sí, aún cuando está consciente de que muchas actividades no las lleva a cabo, o por lo menos, no de la manera que lo expresa. El maestro debe tomar en cuenta y analizar con respecto a esta situación, que:

*“ Las actitudes de un individuo pueden ser inconsistentes: a menudo, las presiones sociales hacen que una persona sienta la necesidad de actuar de forma contraria a sus actitudes. Por consiguiente, puede haber disparidad entre sus actitudes privadas y sus compromisos públicos”<sup>6</sup>*

En la cotidianidad del trabajo docente es posible enumerar no sólo cinco casos, sino muchos más, sin embargo no representa la finalidad, lo que se pretende es vislumbrar la necesidad de analizar con mayor detenimiento las actitudes y acciones del profesor en su ámbito laboral. Reconocer la urgencia de que el maestro no olvide que la adquisición de actitudes y valores se marca profundamente por un proceso de aprendizaje que se cumple mediante la interacción social. Este proceso puede conformar el fundamental desarrollo de las actitudes de los niños hacia su propia persona, en términos de su concepto de sí mismo y hacia los demás.

Es el maestro, dentro del ámbito escolar, quien debe proveer al alumno de experiencias y fomentar el análisis de situaciones que le permitan a los educandos trabajar fundamentalmente en un cambio de actitudes para fomentar valores como:

---

<sup>6</sup> IFE. (1999). Fernández Santillán, José F. “La democracia como forma de gobierno.” Documento de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Junta Distrital Ejecutiva No. 16. p.7

fraternidad, respeto, tolerancia, pluralismo, participación, libertad e igualdad. Pero muchas veces el maestro tiene en el olvido que:

*“...el interés por conocer es tan consustancial al niño como la actividad... él siempre está actuando, lo que ocurre es que no siempre lo hace de la manera que el adulto quiere y pensamos a veces que es el niño el que debe adaptarse a lo que aquél le interesa. Pero ¿Por qué no pensar lo contrario?”<sup>7</sup>*

Los niños tienen indudablemente muchos intereses, pero es el maestro quien tiene que buscar estrategias para dejar que los desarrolle. Así como ayudarle a aprender a actuar con conocimiento de lo que hace y por qué lo hace. Pero quizá el maestro tenga que iniciar este proceso con él mismo, al asumir con seriedad el compromiso que adquirió con el grupo al enunciarse como maestro.

En todo momento el maestro tiene el deber de trabajar con su persona para actuar con congruencia puesto que las situaciones contradictorias:

*“... no solamente no presentan las condiciones necesarias para plantearse una formación valoral, sino que producen resultados contraproducentes, deseducativos de fondo, porque, internaliza la simulación”.<sup>8</sup>*

Es el maestro quien tiene el deber de entender la organización de la clase como un proceso para crear un ambiente favorable para el aprendizaje, con lo cual asegura mayor éxito que al imponer una disciplina autoritaria. Ya que el profesor efectivo no necesita dedicar un tiempo excesivo para atender problemas de conducta, porque usa técnicas de organización que promuevan actitudes de cooperación en los alumnos y mantiene su atención en las actividades...

*“... al trabajar en un clima estimulante, implícito en el principio de comunidad de aprendizaje, es decir, en un clima democrático, participativo y solidario, el profesor articula*

---

<sup>7</sup> Moreno, Monserrat. (1997). “La teoría de Piaget y la enseñanza”. Cuadernos de Pedagogía. Número 27. México. p.12

<sup>8</sup> Schmelkes, Silvia. (1997). “La escuela y la formación valoral autónoma”: Castellanos editores. México. p.101

*expectativas claras en relación con el comportamiento general en el aula con la participación en las lecciones y actividades de aprendizaje en particular. Así mismo enseña procedimientos que favorecen la participación comprometida de los alumnos.”<sup>9</sup>*

Cuando los alumnos carecen de este ambiente, su actitud se convierte en una indisciplina constante que el maestro sólo puede sofocar con intransigencia y autoritarismo, a través del cual, el profesor desfoga todo aquello que a él como persona le ahoga, incluso llega a olvidar que los niños son seres en constante movimiento y con una energía enorme, obligándoles a permanecer estáticos e inmóviles, literalmente como robots que deben cumplir con las indicaciones de trabajo, consistente en una serie de actividades y ejercicios de mecanización; porque aún en el “trabajo en equipo” el educando debe hablar y comunicar lo mínimo con el volumen de voz más bajo que pueda emplear, incluso permanecer en silencio. Luego entonces el trabajo en equipo se convierte en un trabajo individual que se realiza en reunión con un pequeño grupo. Pero no existe un intercambio de ideas ni de opiniones, sugerencias ni confrontación alguna.

Es urgente entonces que el maestro deje de otorgar a la Educación Cívica la categoría de una asignatura en un sentido tradicionalista, ya que se trata:

*“... de crear en los niños ciertos hábitos y actitudes que hagan posible la convivencia”<sup>10</sup>*

El profesor debe considerar entonces que la asignatura que nos atañe no es sólo instrucción, ya que ésta es vivencial, por lo que tiene que traducirse en actos y conductas acordes con los valores que el enfoque del Plan y Programas deja manifiesto. El maestro debe considerar también que no consta de ciertas lecciones que el niño debe seguir día con día, para finalmente presentar un examen; hablar de Educación Cívica significa estimular en los niños una forma de comportamiento:

---

<sup>9</sup> Brophy, Jere. (1998). “La Enseñanza”. Academia Internacional de Educación. Oficina Internacional de Educación. SEP. p.17

<sup>10</sup> Pagés J., Pujol R.M., Roig A., Sala C., Tacher P. (1999). “La Educación Cívica en la escuela”. Paidós Educador. España. p.18

*“... ligada a la vida, a su historia, al ambiente en que se mueven, para lograr una maduración de su personalidad”<sup>11</sup>*

La maduración de la personalidad del niño es imposible si el docente impone al niño una obediencia ciega que le impida llegar a vivenciar una moralidad autónoma, donde luego de analizar y realizar un proceso crítico, tome decisiones coherentes con su realidad y sus necesidades, sin agredir a su propia persona y a quienes les rodean.

Los comentarios y opiniones de padres de familia como de maestros son sumamente importantes dentro del presente trabajo, por dar un parámetro más claro y real de la situación que guarda el personal docente. No fue fácil agenciarse de ellos, representan un periodo aproximado de cinco meses para recabarlos. Esto significó la observación y diálogo constantes con cada uno de los maestros y padres de familia más cercanos a la escuela, así como alumnos y exalumnos; con el claro objetivo conocer sus opiniones reales.

A través de éstas es posible vislumbrar que la mayoría de los maestros practican el autoritarismo dentro de sus aulas, por lo que el nuevo enfoque de la Educación Cívica no se cumple, al no existir un ambiente democrático, donde se practiquen los valores por parte del maestro y por ende del alumno.

El conocimiento y comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social, así como la formación de valores y actitudes no se da en forma efectiva, puesto que al interior del grupo la materia se aborda sólo a través de cuestionarios, mismos que recuperan de manera memorística la información relativa al curso, jamás vivencial. Por otro lado, cabe mencionar que se maneja a través de fotocopias o notas, al no contar con un libro de texto a nivel primaria como fuente de información, motivo por el cual cada maestro consulta diversos materiales, acordes con la profundidad y tratamiento que él desee, de acuerdo a su propia interpretación del enfoque de la

---

<sup>11</sup> Ibidem. p. 27

Educación Cívica. Esto significa que no hay trabajo real para desarrollar una cultura de los derechos humanos, para lograr la disminución de las violaciones, ni las actitudes violatorias a corto plazo y largo plazo, ni para el desarrollo de una cultura autónoma y el ejercicio responsable de las libertades en una comunidad educativa justa, donde todos se tomen en cuenta, se respeten, escuchen y valoren como seres que piensan. No se trabaja para formar individuos autónomos y con capacidad de autorregulación, capaces de transformar su realidad y de promover un estilo de vida que respete la dignidad humana. Sin olvidar que todos los derechos humanos poseen la misma importancia, ni uno más que otro.

Los derechos humanos son indivisibles e interdependientes, lo cual significa que ellos conforman las condiciones mismas de la dignidad humana, por lo que, con sólo violar uno de ellos, se arremete contra ella.

Junto a esto, el profesor no tiene una visión clara del enfoque de la asignatura. El único interés es cubrir los temas o contenidos que aborda cada uno de los grados. Y la “evaluación” que es sólo cuantitativa “pareciera” tener un viso de cualitativa, lo cual no es cierto, al ser calificada en parte con la conducta del alumno.

Es importante mencionar que los maestros comentan en su mayoría que si un alumno se porta mal se le bajan puntos a la calificación obtenida en el examen escrito. Al hacer un análisis de esta situación es factible darse cuenta que en realidad no se contribuye al desarrollo de actitudes y valores en el alumno, de acuerdo con el enfoque del Plan y Programas de Educación Primaria 1993. La razón es que no se promueve en el niño una autonomía que le permita tener una conciencia libre y voluntaria. El alumno “se porta bien” más por temor al castigo de tener “puntos menos” en su calificación y como respuesta a una propuesta autoritaria de parte del maestro, que por propio convencimiento.

Por otra parte, el mismo maestro carece de conductas efectivas, coherentes y autodirigidas. Todo esto contribuye a que la Educación Cívica no cumpla con su papel de integrarse al alumno como parte fundamental de su vida.

Sólo dos maestras del plantel escolar consideran que la asignatura no sólo se aborda durante los sesenta minutos que le corresponde semanalmente, sino que además señalan que a través de las actividades de asambleas, exposición de temas y debates en Español y otras materias, se fomentan y desarrollan los valores y actitudes de responsabilidad, respeto y solidaridad.

Otro punto más de apoyo para afirmar que el maestro no imparte la asignatura de Educación Cívica de acuerdo al enfoque del Plan y Programas, y que constituye una asignatura con poco interés por parte de los alumnos se sustenta en los resultados de 18 cuestionarios que se aplicaron a maestros de grupo y 30 a alumnos de diferentes grupos. ( Anexo 1 y 2 ).

Dichos cuestionarios revelan que para los maestros la asignatura de Educación Cívica representa una de las materias con mayor dificultad para impartir, ya que se desconocen a profundidad varios temas, así como la metodología para abordar satisfactoriamente el enfoque.

En cuanto a los alumnos, esta es una de las asignaturas más aburridas, que comprenden muy poco o nada, la cual relacionan vagamente con la constitución política en relación a algunos artículos, particularmente el 3º., 27 y 123. Y si hablamos de 5º. Y 6º., vagamente reconocen también los artículos 4º., 5º., 6º., 24, 39 y 135.

Se observa que para un 80% de los alumnos, esta asignatura es bastante aburrida e incomprensible al intentar trasladarla a la vida diaria.

Sólo el 15% de los padres tiene un panorama general de los objetivos y contenidos de la asignatura, aunque el 70% la considera importante por relacionarla con el “buen comportamiento de sus hijos y buenos ciudadanos”.

Pero curiosamente ningún padre le concede el máximo valor, el cual se asigna a Matemáticas, y enseguida a Español.

El 90% de los alumnos expresa que en esta materia hacen “muchos cuestionarios” .

El 8% comenta que hacen además algunos otros ejercicios sobre todo en fotocopias, en las cuales iluminan, relacionan, siguen caminos, unen acciones con conceptos,

etc. Y sólo un 2% menciona que además de lo anterior hacen representaciones, realizan juegos o investigan en la comunidad. Ningún alumno expresa que esta sea su materia favorita.

En lo que respecta a las dificultades que se enfrentan con la materia, el 70% de los padres expresan que tienen serias dificultades para que sus hijos se aprendan los cuestionarios, ya que no comprenden la información. El 10% de los padres expresaron que no tienen problemas con la materia porque sus hijos simplemente se aprenden de memoria los cuestionarios y no tienen problema para pasar el examen bimestral.

En cuanto a tareas y trabajos de Educación Cívica, éstas se remiten a contestar cuestionarios e investigar artículos en la Constitución Mexicana, se expresa por el 95% de los padres de familia. ( Anexo 3 ).

Al analizar algunos cuadernos se pudo constatar que es en Educación Cívica donde se ocupa el menor número de hojas . Aunque desde luego, este dato no tendría mucha importancia si se considera el enfoque que la sustenta, ya que el desarrollo de actitudes, normas y valores no requiere del uso formal y constante del cuaderno; se torna relevante al considerar que los maestros reconocen que tienen menor cantidad de hojas porque en realidad casi no ven la asignatura. Sólo tres docentes dieron otra razón: uso de fotocopias y observación directa de actitudes y cumplimiento de normas en el salón y demás actividades. Esto significa, que la mayoría de los maestros relacionan el desarrollo de la asignatura con la cantidad de hojas que se ocupan en el cuaderno.

Así en un grupo se obtuvieron los siguientes datos en cuanto a número de hojas que se ocuparon en cada asignatura durante un curso escolar: en Español 182 hojas; en Matemáticas, 165 hojas; en Ciencias Naturales, 65 hojas; en Historia, 82 hojas; en Geografía, 79 hojas; y en *Educación Cívica*, 42 hojas.

Por otra parte, también es la asignatura con el menor promedio, como puede apreciarse en los siguientes datos: Español, 8.5; Matemáticas, 7.3; Ciencias Naturales, 8.3; Historia, 7.6; Geografía, 6.9; y *Educación Cívica*, 6.1.

Esta situación se presenta no sólo a nivel grupal, sino de escuela, e incluso a nivel Estatal, lo cual se puede observar en los datos que arrojan las estadísticas enviadas a la Dirección de la Escuela, en 2001, por parte de las autoridades de S.E.I.E.M., donde el promedio de *Educación Cívica* arroja un 5.9, contra el de 9.3 de Español que es el más alto de todas las asignaturas.

Estos datos son importantes porque al interior de la comunidad se observa la falta de cooperación y colaboración ante los problemas comunes de los habitantes. Existe gran desinterés por preservar a los niños de un ambiente negativo donde circulan palabras altisonantes, droga y acciones de robo. Es posible relacionar el hecho de que los niños no reciben adecuadamente los contenidos de la Educación Cívica, por lo que no incorporan a su vida diaria valores, actitudes y normas que se puedan hacer extensivas al hogar y la comunidad. Pero además es importante mencionar que muchos de los padres fueron alumnos de la misma institución, con lo cual se remarca el hecho que anteriormente se menciona.

Al no impartirse vivencialmente la Educación Cívica, no se provee de experiencias y análisis de éstas, que permitan emitir juicios y valoraciones sobre las propias acciones y de quienes actúan en derredor, con lo cual, la escuela es corresponsable de estas actitudes de descuido, falta de responsabilidad con los hijos y la comunidad, falta de cooperación y colaboración.

Todo lo anterior conlleva a considerar que el primero que necesita clarificar sus valores, definir sus actitudes y hacerse responsable del cumplimiento de normas y reglamentos es el maestro, puesto que es de vital importancia que:

*“...más que en el plano declarativo, los valores se manifiesten en las relaciones y conductas que el maestro promueva en los alumno”<sup>12</sup>*

Estas relaciones las establece el maestro cara a cara con los niños en cada una de las actividades diarias dentro y fuera del aula, desde el momento en que el educador entra a la escuela, cuando saluda o deja de hacerlo al iniciar el día en el salón de clases. En cada momento en que los niños pueden observarlo, escucharlo, atenderlo o dirigirse a él para clarificar, preguntar o participar con sus opiniones y comentarios. Cada uno de estos diversos momentos en que se establece una relación maestro-alumno, hay también una conducta por parte del maestro así como la promoción de actitudes y conductas en los educandos. Es imposible no hacerlo, ya que el maestro se convierte en un modelo frente al niño durante varias horas al día. Es importante entonces que el educador tome conciencia de ello para que sus acciones muestren congruencia con las manifestaciones de su pensar, ya que esta congruencia permitirá que el alumno desarrolle una actitud crítica, responsable y solidaria dentro de su entorno escolar, familiar y comunitario. Todo como un proceso que inicia desde el primer grado y concluye en el caso de la educación primaria, en sexto grado, sin ser un producto final y completo. Esto nos lleva a considerar y replantear que hablar de un plano declarativo significa que el docente expresa en palabras una aceptación, una actitud y acciones congruentes con la promoción de actitudes críticas, responsables y solidarias en el alumno, pero:

*“...en las prácticas escolares ...pueden estar incorporando valores que, sin embargo, los profesores suelen criticar abiertamente en sus discursos”<sup>13</sup>*

Al conversar en forma directa mediante el diálogo con 6 de los 18 maestros frente a grupo, uno de cada grado; y cuestionar la razón del porque no emplean diversas

---

<sup>12</sup> Buxarrais M.R., Martínez M., Puig J.M., Trilla J. (1997). "La educación moral en primaria y secundaria". Edelvives. España. p.9

<sup>13</sup> Sánchez Blanco, Concepción. (1993). "El desarrollo de Actitudes en Educación Infantil". Edelvives. España. p.19

estrategias en la forma de abordar los contenidos de la Educación Cívica, la respuesta invariable fue la falta de tiempo para hacerlo de otra manera y la carencia de un libro del maestro como en las otras asignaturas. Entre ellos, tres comentaron que no hay necesidad de abordar la asignatura con “estrategias” si basta ver el comportamiento de los alumnos para calificarlos. Sólo dos de ellos manifestaron un vivo interés por buscar nuevas maneras de abordar esta asignatura para “*lograr un buen ciudadano, que esté dispuesto a cambiar el mundo actual que vivimos ahora*”.

Es necesario entonces, partir desde el hecho de que el maestro reconozca que hablar de Educación Cívica significa estimular en los niños una forma de comportamiento:

*“ ligada a la vida, a su historia, al ambiente en que se mueven,  
para lograr una maduración de su personalidad”<sup>14</sup>*

Lo que significa que en todas las actividades que el niño realice, tendrá que hacer uso de los fundamentos que adquiera a través de la Educación Cívica, ya que actuar éticamente significa fundamentar sus acciones en la verdad y la honestidad, no sólo durante su estancia en la escuela o en el aula, sino fuera, en respuesta al compromiso que adquiere con él mismo y con todos los demás.

Sin embargo, muchas veces, el maestro con sus actitudes desvirtúa y pierde el rumbo para guiar a los educandos hacia el logro de todo lo que se pretende de él como un futuro ciudadano que inicia su proceso de formación en la escuela primaria a través de los contenidos de la Educación Cívica, bajo un enfoque amplio y ambicioso. Es necesario entonces que el docente reconozca su papel, que comprenda y habilite el enfoque del Plan y Programas, 1993, en su desempeño en el aula; esto debe partir de una seria confrontación de sus propios valores, actitudes y normas. A partir de todo esto se delimita una problemática que en el siguiente capítulo se aborda.

---

<sup>14</sup> Pagés J., et.al. (1999) . “La educación cívica en la escuela”. Piados Educador. España. p. 18

## **1.2. Planteamiento del problema**

A continuación se analizan los contenidos de la Educación Cívica para comprender los dos planos que la integran: el específico y el transversal. En este último es posible observar cómo a pesar de que en la dosificación de tiempos ( Cuadro No 1) le corresponde una hora semanal, la Educación Cívica se aborda en todas las asignaturas, por lo que debe ser una asignatura vivencial.

En el presente capítulo también se analizan varios materiales de apoyo que circulan en el mercado, para plantear como problemática la falta de relación entre el contenido de los textos y el enfoque que marca la asignatura en el Plan y Programas 1993.

### ***Plano transversal de la Educación Cívica***

#### ***Historia***

La Historia pretende presentar un panorama histórico con sus conflictos y progreso continuo. Gran parte de las épocas principales de la historia de México y del mundo las marca el surgimiento y desarrollo de grandes conflictos y el niño debe conocerlos como una de las formas que toman las luchas sociales, pero es fundamental la valoración justa de los esfuerzos y de los objetivos que se alcanzan.

Un tratamiento semejante se requiere para las grandes figuras de la historia de México, cuya tenacidad y patriotismo fueron fundamentales en la formación de la nación. Sin mitificarlos, presentándolos como seres humanos, situándolos en el momento que les tocó vivir y sin dar la imagen de que la historia es obra suya, habrán de destacar sus ideales, sus acciones y su contribución en la construcción del país, muchas de las cuales son vigentes.

Al estudiar historia, los alumnos tomarán conciencia de nuestras raíces y podrán explicarse y valorar la diversidad social y regional que caracteriza nuestro país. De esta forma fortalecerán su sentido de tolerancia. Así también, los niños pueden comprender que los valores y las aspiraciones nacionales como el patriotismo, la

democracia, el combate a la desigualdad, la vigencia de los derechos humanos y el sufragio efectivo surgen en el curso de la historia de nuestro país.

Asimismo, los temas referentes a los procesos políticos y a la organización social en diversas épocas pasadas ayudarán a analizarlos en sus manifestaciones actuales, lo cual apoya la Educación Cívica.

### ***Geografía***

La enseñanza de la Geografía pretende desarrollar valores y actitudes, como el aprecio y respeto por la naturaleza y la diversidad de manifestaciones culturales de la población; el sentido de pertenencia nacional y mundial a partir del conocimiento de México y otros países. Que reconozca y valore la diversidad étnica y cultural del mundo en relación con las formas de vida, lenguas y religiones de la población. Que comprenda cómo el hombre transforma la naturaleza, y valore la importancia de la participación y la organización para conservar y aprovechar los recursos naturales.

### ***Español***

Uno de los rasgos del Español indica utilizar con la mayor frecuencia las actividades de grupo. Es decir, que la adquisición y el ejercicio de la capacidad de expresión oral y de la lectura y la escritura se dificultan cuando la actividad es solamente individual. Entonces, es necesario propiciar el intercambio de ideas entre los alumnos, la confrontación de puntos de vista sobre la manera de hacer las cosas y la elaboración, revisión y corrección de textos en grupo como formas naturales de practicar un enfoque comunicativo. El cual conlleva en su práctica actitudes de respeto, colaboración, solidaridad y responsabilidad. Así como el uso de un diálogo constante.

### ***Matemáticas***

La mayor parte del trabajo que se realiza en esta asignatura en relación con las lecciones del libro, se realiza en equipo, al comparar y confrontar. Esto implica que los niños deben aprender a tolerar a sus compañeros, aceptar sus diferencias, a ser solidarios, respetarse, ser honestos y dialogar en todo momento.

Entonces, aunque en forma explícita no se trabaja con Educación Cívica, sí se hace en forma implícita al abordar las actividades con la aplicación de los valores y quedar manifiestos en sus actitudes.

### ***Educación artística***

Evaluar la Educación Artística implica mucha observación de las actitudes que manifiestan los niños con sus compañeros y en la forma de realizar las actividades. Esto conlleva los valores y el respeto y aceptación de las normas, lo que se plasma en determinadas actitudes de respeto, tolerancia, honestidad, solidaridad, responsabilidad y diálogo.

### ***Educación física***

Desde el momento en que el niño aborda cualquier actividad física, incluso de competencia, van implícitos los valores de respeto, responsabilidad, tolerancia, honestidad; que le van a permitir compartir los espacios y actividades con sus compañeros.

Este eje transversal de la Educación Cívica, así como la secuencia de contenidos a lo largo de la primaria y la finalidad del enfoque no se percibe ni analiza en la práctica docente de la mayoría de los maestros, lo cual resulta del desconocimiento del enfoque de la Educación Cívica, que se maneja en el Plan y Programas 1993, el que generalmente conforma un auxiliar que se guarda en el estante y que se ocupa esporádicamente en algún curso-taller a solicitud del que conduce.

Todo esto genera que se la constituya en un bloque en aislamiento que se califica con exámenes escritos. En relación a la educación valoral, puede decirse que se queda en un plano meramente declarativo, más aún, el maestro contrapone con sus actitudes lo que dicta a través de sus palabras.

Los resultados de este hecho son palpables en las actitudes de los niños durante su permanencia en la institución escolar, tanto dentro como fuera de las aulas, así como

en las actitudes y trato de los maestros hacia los niños, como entre profesores. Esto se traduce también en una serie de problemáticas y situaciones que demarcan falta de valores en la comunidad circundante, donde se desenvuelven los niños con sus familiares y vecinos como ciudadanos, lo cual se marcó en el punto anterior de Diagnóstico.

El desconocimiento del enfoque que señala el Plan y Programas 1993, por parte del maestro surge en gran parte por la falta de cultura lectora y la carencia efectiva de tiempo que sufre el docente. Es una realidad que el maestro carece de una adecuada distribución de tiempo que le permita prepararse y conocer a fondo sus materiales de apoyo. Pero también se hace necesario reconocer que otro aspecto fundamental que atañe al maestro y olvida con frecuencia es el significado de la ética, la cual es:

*“...una parte de la filosofía que reflexiona sobre la moral y por eso recibe también el nombre de “filosofía moral” Entonces la ética y la moral se “ distinguen simplemente en que, mientras la moral forma parte de la vida cotidiana de las sociedades y de los individuos y no la han inventado los filósofos, la ética es un saber filosófico; mientras la moral tiene apellidos de la vida social , como moral cristiana, moral islámica o moral socialista, la ética los tiene de filósofos, como aristotélica, estoica o kantiana...”*<sup>15</sup>

Pero el maestro no sólo atiende a la ética, puesto que ejerce una profesión, entonces también tiene el deber de cumplir con una ética profesional, que le faculte de actuar conforme a las normas y exigencias de su propia profesión, es decir que:

*“La Ética Profesional es el compromiso que adquiere el hombre de respetar a sus semejantes, en el trato de la profesión que ejerce”*<sup>16</sup>

---

<sup>15</sup> Cortina, Adela. (1998). “El quehacer ético”. Santillana. México. p. 36

<sup>16</sup> Nerici, Imideo. (1997). “Hacia una didáctica general dinámica”. Santillana. México. p. 512

Este desconocimiento genera que la asignatura de Educación Cívica sea vista con rapidez a base de cuestionarios y resúmenes. En parte el profesor encuentra “justificación” en la dosificación de horas anuales/semanales que presenta el mismo Plan y Programas 1993, de acuerdo al cual le corresponde a Educación Cívica una hora semanal ó 40 horas anuales. (Cuadro No. 1)

Educación Primaria/ Plan 1993  
Distribución del tiempo de trabajo/ Sexto grado

Asignatura	Horas anuales	Horas semanales
Español	360	6
Matemáticas	240	5
Ciencias Naturales	120	3
Historia	60	1.5
Geografía	60	1.5
Educación Cívica	40	1
Educación Artística	40	1
Educación Física	40	1
Total	800	20

Cuadro No. 1 Distribución de tiempos por asignaturas en horas anuales/semanales

Por otra parte, el docente desconoce los materiales que existen para apoyar la asignatura ( Anexo 4); tiene el pleno convencimiento de que hay una total carencia de éstos. Pero al iniciar este trabajo e indagar sobre el tema, se obtiene como respuesta que dentro de la escuela existen:

- *Ocho cuadernillos del IFE*
- *Textos de la serie Conferencias Magistrales*
- *Cuentos sobre los Derechos del Niño*
- *Cuatro cuadernillos de apuntes de cultura democrática*
- *Manual de la Convención sobre los Derechos del Niño, editado por la UNICEF*
- *Seis trípticos del IFE*
- *Folletos*

En la supervisión escolar se encuentran otra serie de materiales, que mediante un vale pueden facilitarse a los docentes. Son los siguientes : cuadernillo sobre Derechos del niño con sus respectivos carteles. Ocho películas breves sobre cultura democrática, valores cívicos y universales.

También es importante recordar que de acuerdo al Plan de estudios vigente, el maestro tiene el deber de que sus alumnos:

*“... se formen éticamente mediante el conocimiento de sus derechos y deberes y la práctica de valores en su vida personal, en sus relaciones con los demás y como integrantes de la comunidad nacional... ese proceso requiere desarrollar en el alumno las actitudes y valores que lo doten de bases firmes para ser un ciudadano conocedor de sus derechos y los de los demás, responsable en el cumplimiento de sus obligaciones, libre, cooperativo y tolerante...capacitado para participar en la democracia... Fortalecer la identificación de niños y jóvenes con los valores, principios y tradiciones que caracterizan a nuestro país... formar ciudadanos respetuosos de la diversidad cultural de la humanidad...”<sup>17</sup>*

Sin embargo, a través del Anexo 4 es posible observar que ninguno de los maestros del plantel acude al Centro de Maestros a consultar bibliografía que se relaciona con la Educación Cívica, por lo que hay un gran desconocimiento de las estrategias para apoyar la asignatura que se sugieren en diversos títulos, así como los materiales existentes en la escuela para apoyar esta labor. Esto no significa que el maestro no trabaje en relación a ello, sin embargo surge la necesidad de reconocer que el desempeño se limita mucho y se puede enriquecer al emplear los materiales que tiene a su disposición.

De 18 maestros frente a grupo, 17 trabajan doble plaza, lo cual se traduce en una falta de tiempo y un desgaste físico y mental que se constituye en una causa

---

<sup>17</sup> SEP. (1993). Plan y Programa. p.127

poderosa para que no exista el interés en conocer los materiales que apoyan a la Educación Cívica, dentro de la escuela y en los diferentes centros de maestros que cuentan con libros y videos que permiten que el maestro tenga acceso a información, estrategias y actividades para la asignatura. Todo esto con la posibilidad de préstamo domiciliario durante una o dos semanas.

Esta situación marca la necesidad de reconocer como imprescindible que el maestro realice un análisis de las relaciones que guarda con el mundo de los valores, la educación y la filosofía, su relación con los alumnos, de la labor que realiza y cómo la realiza, para determinar su grado de compromiso y cumplimiento; ya que dicho desconocimiento de los propósitos y enfoque de la Educación Cívica, así como de los materiales didácticos y bibliográficos, conlleva una falta de ética que de manera más específica deriva en una carencia de ética magisterial, la cual plantea las cuestiones, los criterios de conducta y orientaciones que todo maestro debe abrazar para cumplir con excelencia la maravillosa labor de facilitar al educando su auténtica perfección integral.

La ética magisterial plantea al profesor el deber de comprometerse con la educación misma, en cuanto exige el cumplimiento consciente y responsable del “deber ser” de la acción docente y en cuanto promueve el respeto por la dignidad y moral de la persona, y los valores morales que la constituyen.

Cuando el profesor reflexiona y entiende que en su trabajo como educador no puede faltar la ética, entonces se da cuenta que no puede ser amoral, porque todos entendemos algo al escuchar mencionar los términos propios del lenguaje moral, tales como: justicia, honradez o lealtad. Simplemente, en el enfoque de la Educación Cívica se mencionan estos términos cuando se confiere a la asignatura la tarea de fomentar la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y la justicia.

Luego entonces el maestro frente a grupo tiene necesidad de un mayor dominio del enfoque de la Educación Cívica en la escuela primaria, de acuerdo con el Plan y

Programas 1993; una formación ética más sólida, clarificación de sus valores morales, conocimiento de la metodología y aplicación de estrategias morales que le permitan abordar los contenidos de Educación Cívica.

Al reconocer y asimilar el enfoque de la Educación Cívica, el maestro tiene la posibilidad de guiar los contenidos de la asignatura, de marcar el camino de las actividades, de los diálogos, del análisis de situaciones y experiencias; puesto que el enfoque es como el cristal a través del cual se mira los hechos y las situaciones que se presentan en la vida de los niños. Luego entonces, la forma de verlos será determinante para aceptarlos o rechazarlos, para emitir un juicio positivo o negativo en uno de los cuatro aspectos que integran los contenidos de la Educación Cívica: *la formación de valores*, el cual busca que los alumnos comprendan y asuman como principios de sus acciones y de sus relaciones con los demás, los valores que la humanidad creó y consagró como producto de su historia: respeto y aprecio por la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad.

Otro aspecto que conlleva el desconocimiento del enfoque de la asignatura que se abarca es el uso indiscriminado de libros de apoyo que circulan en el mercado, de los cuales ninguno se apega totalmente al enfoque. Más aún, el contenido de la mayoría de los textos se integran únicamente por una parte de información teórica, seguida de un cuestionario, ejercicio de opción múltiple o ejercicio de falso y verdadero.

Después de una encuesta con los maestros del centro de trabajo (Anexo 5) se puede concluir que los textos con los cuales apoyan el desarrollo de la asignatura de la Educación Cívica, son los siguientes: La Guía Práctica , Laboratorio 6, Guía de Larousse, El Pequeño Ciudadano y la Guía Maestra.

Luego de analizar los materiales que se trabajan en sexto grado, se puede señalar que los autores y editoriales con mayor preocupación trabajan el texto dividido en subtemas que constituyen una lección por sesión semanal con diseños acordes a los intereses lúdicos de los niños, por lo que se incluyen actividades como crucigramas,

juegos de destreza, dibujos y recortes. Pero aún se carece de profundidad en el tratamiento para apoyar el enfoque de la asignatura en cuestión. Esto es porque las actividades aunque interesantes y divertidas, muchas de ellas sólo se enfocan a recuperar el contenido de los temas que se tratan como información, pero no se profundiza en su análisis, ni parten de situaciones y conflictos reales que viven los niños dentro de su ámbito familiar, escolar y comunitario.

Sucede entonces que aún cuando el Plan y Programas 1993, plasma un enfoque bastante ambicioso, éste se queda a nivel papel; y en realidad el maestro lo ignora cada vez que imparte su clase de Educación Cívica con el apoyo de cualquiera de los textos comerciales, con el límite del tratamiento que dan cada uno de los autores de estos textos, y colabora entonces a continuar con:

*“...el gran descuido del sistema educativo en las últimas seis décadas... no fomentar la formación ética de los escolares. Los gobiernos, con la idea de proporcionar una educación laica y científica, han dejado de promover los valores éticos fundamentales que construyen a las comunidades o los países. La formación ética ha quedado restringida al ámbito familiar, sin que el sistema educativo pueda influir explícita y positivamente en el desarrollo moral de los educando. Esto ha significado una pérdida de horas educativas y formativas que se han reducido a horas de instrucción o, en el mejor de los casos, los valores éticos universales han sido captados, sin ninguna metodología pedagógica...”<sup>18</sup>*

Todo lo anteriormente expuesto se resume en una necesidad clara, un libro de texto que reúna una serie de actividades a través de estrategias acordes con el enfoque que plantea el Plan y Programas 1993. Se proponen las estrategias morales, al considerar que éstas darán fuerza a la Educación Cívica, ya que:

---

<sup>18</sup> Casares Arrangoiz, David. (2001). “Líderes y Educadores”: Fondo de Cultura Económica. México. p. 108

*“una de las tareas de la Educación Cívica consistirá, pues, en inculcar estas normas (las que determinan y hacen posible la convivencia social) y dotarlas de fuerza moral .”<sup>19</sup>*

El dotarlas de fuerza moral significa buscar y promover que los escolares cumplan con las normas por convencimiento de que es lo mejor para lograr una relación armoniosa dentro y fuera del plantel. Y de ninguna manera sólo por evitar un castigo o que se les llame la atención. Promover esto significa que no es posible olvidar en ningún momento que:

*“Todo profesor es educador moral”<sup>20</sup>*

Porque ninguna acción que se realice deja de implicar una decisión, la emisión de un juicio y la aplicación de algunos valores que determinan una actitud ante ciertas normas.

Se plantea entonces, la elaboración de un Manual de trabajo cuyo contenido sea a través de: *Las estrategias morales en Educación Cívica como una propuesta pedagógica para alumnos de sexto grado en Educación Primaria.*

Dicha propuesta surge de los trabajos que se realizaron en una escuela del Estado de México, perteneciente al Municipio de Nezahualcóyotl, y tanto el Diagnóstico como la Delimitación del Problema que se abordan en el presente trabajo parten de este ámbito escolar, que se expone y analiza a continuación.

---

<sup>19</sup> Pagés J., et.al. (1999). “La Educación Cívica en la escuela”. Paidós Educador. España. p. 21

<sup>20</sup> Ventura Limosner, Manuel. (1992). “Actitudes, valores y normas en el currículo escolar”. Escuela Española. Madrid. p.45

### **1.3. Contexto histórico - social de la escuela primaria Damián Carmona**

Para entender de dónde parten las situaciones que se exponen, ubicarse y comprender las relaciones que se entretienen es vital conocer todo lo que rodea al hecho en cuestión; por tal motivo es necesario conocer el ámbito donde está inserta la escuela primaria de la cual parte el análisis para llegar al Diagnóstico y Delimitación del problema que en capítulos anteriores se abordaron.

La Escuela Primaria “Damián Carmona” es federalizada porque a partir de 1994, con la descentralización educativa, se trasladó la dirección y operación de las escuelas primarias federales a la autoridad estatal bajo una normatividad nacional, por lo tanto, al ser la institución parte del sistema federal, pasa a ser federalizada. Pertenece a la zona 33 del sector VI, de la Subdirección de Educación Primaria de Nezahualcóyotl y se ubica en la Av. México No.138 de la Colonia Raúl Romero en Cd. Nezahualcóyotl, en el Estado de México.

Las escuelas federalizadas ubicadas dentro del Estado de México, pertenecen a un organismo llamado SEIEM (Servicios Educativos Integrado al Estado de México), cuyas oficinas generales se encuentran en Toluca, capital del Estado.

Este organismo se integra por 4 Subdirecciones: la de Nezahualcóyotl, Ecatepec, Toluca y Naucalpan. La Subdirección de Nezahualcóyotl se divide en 12 Sectores, y éstos en 72 Supervisiones Escolares, a las cuales se integran 4 escuelas.

#### **1.3.1. Antecedentes de ciudad Nezahualcóyotl**

La historia de un pueblo, de una ciudad, de una comunidad inicia desde el nombre y con el nombre que posee; y es necesario conocer su procedencia para lograr una identificación; para sentirnos parte de ella es importante:

*“...recuperar la memoria, no como una actividad económica que ocupa sólo a los especialistas, sino como una práctica social en la que participan las mayorías, es un ejercicio necesario; recuperar la memoria: tener presente los acontecimientos que han hecho a un pueblo tal como es, para que cada generación*

*sienta y sepa que pertenece a una historia, que es un eslabón más, ligado al pasado lo mismo que al futuro...”<sup>21</sup>*

La comunidad, entendida como:

*“...una unidad social con ciertas características especiales que le dan una organización dentro de un área delimitada”<sup>22</sup>;*

La escuela Damián Carmona, pertenece al municipio de Ciudad Nezahualcóyotl, cuyo nombre lo adjudicó el doctor Gustavo Baz Prada (1957-1963), gobernador constitucional del Estado de México.

El municipio lleva el nombre del rey poeta filósofo de Acolhuacan, Acolmiztli Nezahualcóyotl. El primer nombre significa brazo o fuerza de león, el segundo, se deriva de tres palabras “Ne” pronombre personal: como el que hace algo. “Zahualli”, como penitencia, ayuno, necesidad, orfandad; las dos últimas letras se pierden por ser determinativas del tiempo de acción, y “Coyoti” que significa coyote, por lo que se traduce como : coyote en ayuno, aunque en el municipio se maneja erróneamente como “coyote hambriento”.

La erección oficial del municipio corresponde a la XLI Legislatura del Estado de México, la cual expidió, el 18 de Abril de 1963, el decreto número 93, se publicó en la Gaceta del Gobierno del Estado de México. El primero de enero de 1964, se constituye como el municipio número 120 del Estado de México: Nezahualcóyotl. Nezahualcóyotl es una ciudad que históricamente inicia en un lago desecado, con un crecimiento demográfico muy elevado a partir de la década de los cuarentas. La población de la ciudad aumentó 233 veces entre 1950 y 1980 al pasar de 6000 a 1,400,000 habitantes; por lo que:

---

<sup>21</sup> Bonfil Batalla, Guillermo. (1985). “Mi pueblo durante la revolución: un ejercicio de memoria popular, en: Mi pueblo durante la Revolución, Vol. 1, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

<sup>22</sup> Pozas Arciniegas, Ricardo. (1964). “El concepto de comunidad”: Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM, México.

*“... el crecimiento poblacional de Ciudad Nezahualcóyotl se puede considerar como único en la historia demográfica de la región centro “.”<sup>23</sup>*

la población del municipio se constituye por inmigrantes de diversos estados de la república mexicana que salen de sus pueblos hacia el Distrito Federal, en busca de oportunidades de empleo y mejores niveles de vida. Por lo que se trasladaron a la periferia del Distrito Federal y a los límites del Estado de México con el Distrito Federal, lo que más tarde se constituye en la llamada área conurbada o metropolitana. Nezahualcóyotl se distingue entonces *por:*

*“... ser el área perteneciente a la zona metropolitana de la ciudad de México que registró mayor crecimiento.*

*Hacia la década de los cincuentas Ciudad Nezahualcóyotl quedó conformada por calles llenas de choza hechas con cartón, madera, lámina y una total carencia de servicios públicos. Servicios públicos que se instalaron a lo largo de cuarenta años.”<sup>24</sup>*

Actualmente en el municipio no sólo resalta su alta densidad de población, sino también su desarrollo urbano; pueden observarse calles y avenidas bien trazadas, lugares recreativos, vías de comunicación, y en fin, toda la infraestructura municipal y una gran cantidad de comercios en sus avenidas principales, por lo que esta actividad se constituye en la principal fuente de trabajo dentro del municipio.

### **1.3.2. Servicios públicos en Nezahualcóyotl**

La calidad de vida que tiene una ciudad se determina por todos aquellos servicios con que cuentan los ciudadanos. Por tanto, sólo al reconocer los servicios que se brindan en Ciudad Nezahualcóyotl, es posible tener un panorama general de la

---

<sup>23</sup> Núñez, Carlos. (1998). “Municipio de Nezahualcóyotl”, en Atlas de la Ciudad de México. México, D.D.F. y Colegio de México. p. 63

<sup>24</sup> García Luna, Margarita. (1995). “Ciudad Nezahualcóyotl: de colonias marginadas a gran ciudad”: Biblioteca Jaime Torres Bodet. Nezahualcóyotl. México. p. 58

calidad de vida del ciudadano nezahualcoyotlense y de los padres y alumnos de la Escuela Damián Carmona.

La información que se presenta a continuación sobre todos los servicios públicos con que cuenta el municipio tienen como procedencia el Atlas Mercadológico de Ciudad Nezahualcóyotl, editado por la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, el cual resulta de un proyecto de esta universidad que tiene como finalidad proyectar una imagen vanguardista de la Ciudad hacia el exterior.

En relación a los servicios públicos, se cuenta con agua potable, energía eléctrica, una vialidad primaria y secundaria. Hay una casa de cultura, así como casas de cultura popular y quince bibliotecas activas. Existen veintiséis centros de sector salud. Los espacios deportivos son varios, entre ellos un estadio. El municipio cuenta con diversas instituciones bancarias.

El problema de la seguridad pública municipal es grave, debido a múltiples factores (crisis económica, desintegración familiar, desempleo, ocio, entre otros).

La actividad política- social en Nezahualcóyotl es bastante activa y relevante. Las corrientes políticas que existen son del PRD, PAN, PRI y Partido Verde Ecologista. Actualmente el Partido que gobierna al municipio es el PRD.

Las instituciones de gobierno se distribuyen en diferentes partes del municipio, su principal centro de operación está en el Palacio Municipal, aunque en la zona norte se encuentra una delegación administrativa. Por otro lado destaca el centralismo que ejerce el Estado de México sobre el municipio, ya que la mayor parte de la información es manejada desde Toluca.

### **1.3.3. Actividades económicas**

Sector primario (agropecuaria)

Dentro del municipio de Nezahualcóyotl no existe el sector primario, ya que desde hace muchos años es urbano en su totalidad, es decir, no cuenta con tierras de siembra y tampoco se realizan otras actividades primarias.

### Sector secundario (industrial)

Por lo que respecta a la construcción , aunque se considera sector secundario se le confiere entidad propia.

El municipio cuenta con una zona industrial, así como empresas micro y pequeñas, distribuidas por todo el municipio. Entre ellas la industria manufacturera representa la actividad de mayor importancia para el sector industrial municipal, caracterizándose por un crecimiento significativo, sobre todo en la industria textil, además de que se distingue por su condición de industria familiar y casera.

En la Zona Oriente del municipio, se localiza el Parque Industrial, en donde existen 48 empresas activas, que generan de 2000 a 3000 empleos. Los productos que elaboran estas industrias abarcan pequeñas manufactureras de productos alimenticios, bebida, tabaco, hule, maquinaria, metal, corcho, piel, electrónica, cartón, madera y textiles, entre otras.

### Sector terciario (comercio y servicios)

Dentro de este sector se realiza una gran actividad económica, que se considera como la más importante y la que brinda mayores oportunidades de empleo. Este sector, dentro del municipio es objeto de una gran transformación, lo cual se manifiesta en el aumento de empleos y productos.

#### **1.3.4. Ingresos**

La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI) afirma que un trabajador asalariado necesita de 2.5 veces el salario mínimo general para adquirir los satisfactores principales. Al considerar las necesidades sociales como la vivienda, salud, educación, calzado y vestido, se desprende que aunque el desempleo es en términos generales bajo dentro de Nezahualcóyotl, los trabajadores perciben salarios que no cubren eficientemente los niveles de bienestar requeridos, (casi el 50% de la población gana entre uno y dos salarios mínimos) es por ello que se le ubica dentro de un sector popular o de pobreza.

### **1.3.5. Fundación de la colonia Raúl Romero**

*“Recuperar la memoria, porque sin la presencia del pasado es imposible alcanzar una certera conciencia del presente o formular un proyecto hacia delante. Hay mucho que aprender, sin duda, si se recupera la memoria. Ni todo tiempo pasado fue necesariamente mejor ni lo de hoy supera, sólo por ser lo actual, lo que hubo ayer”<sup>25</sup>*

Sentirse parte de una comunidad es no sólo importante, sino imprescindible para convertirse en actor de una comunidad con necesidades por cubrir, con reclamos a los cuales hay que responder.

Sólo al conocer el antecedente del lugar que se habita y forma parte, es posible sentirlo y trabajar por mejorarlo. Para ello es importante reconocer los elementos que conforman la comunidad, tanto en los aspectos económico, social y cultural. (Anexo 6). A continuación se describe brevemente el inicio de la colonia *Raúl Romero*, localidad a la cual pertenece la escuela “Damián Carmona”.

La colonia *Raúl Romero*, se funda en 1949 de acuerdo al oficio que se origina del contrato de Fideicomiso Irrevocable Translativo de Dominio<sup>26</sup> de predios que se ubican en colonias de Ciudad Nezahualcóyotl. Según el oficio fechado el 12 de mayo de 1949 en Texcoco, México se concede la autorización por el fraccionamiento, propiedad del señor Raúl Romero Erazo.

A través de la señora Soledad Meza Vázquez, vecina de esta colonia e intendente de la escuela, por más de 30 años, es posible saber de algunos problemas padecidos por los colonos desde hace tiempo, incrementándose con el transcurrir del tiempo; tales como: carencia de servicios públicos, entre los cuales predominan la falta constante de agua durante uno o dos días en periodos de quince días a un mes; lo

---

<sup>25</sup> Bonfil Batalla, Guillermo. “Mi Pueblo Durante La Revolución: Un Ejercicio De Memoria Popular”. En, “Mi Pueblo Durante La Revolución” Vol. 1, México. Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1985. p. 72

<sup>26</sup> Documento registrado en el Departamento de Catastro y Registro de la propiedad de Ciudad Nezahualcóyotl que hace constar la autorización de fraccionamiento de la propiedad del señor Raúl Romero Erazo. Y el nivel de transmisión de propiedad de la colonia Romero, según el estudio realizado por la Secretaría de Gobierno del Estado de México 1972, sobre los fraccionamientos de Ciudad Nezahualcóyotl, C.I.D.N.E. 16 (1972) U.A.E./V. 15/E 166/ Foja 13.

mismo ocurre con la luz eléctrica en las casas y calles. La cantidad de basura generada por el mercado y puestos ubicados en una de las principales calles, es uno de los mayores problemas que enfrentan los colonos, aún cuando el servicio de limpia pasa todos los días después de las ocho A.M., hora de entrada de los alumnos a su escuela.

Otro gran problema es la inseguridad; alrededor del mercado se sufren constantes asaltos, existe un índice considerable de robo de autos, o son abiertos para hurtarlos desde el estéreo hasta la batería; en diversas calles los vecinos saben de ladrones que “trabajan” en el perímetro del mercado y en las cercanías del metro Pantitlán. Los vecinos no denuncian a estos ladrones por temor a las represalias que pudieran sufrir.

Dentro de la colonia, el incremento de jóvenes alcohólicos y drogadictos es notorio, es posible observarlos en las esquinas de las calles y dentro del mercado. En relación a esto, el Centro de Integración Juvenil de Nezahualcóyotl ubica a la colonia Raúl Romero como una de las siete colonias del municipio con mayor problema de drogadicción.

En cuanto a los servicios con que cuenta se puede mencionar que el transporte es amplio, existen cuatro rutas de microbuses y combis que cubren la salida hacia el Distrito Federal; otras ocho comunican a las colonias aledañas, así como al resto del municipio. Asimismo se cuenta con servicio de bases de taxis además de bicitaxis que realizan viajes a las comunidades más cercanas.

Dentro de la colonia no existe ninguna institución de salud pública, no obstante en una de las colonias colindantes se ubica una clínica del ISSSTE, a veinte minutos un hospital del IMSS, así como un sanatorio del ISEMYM a quince minutos. De igual forma se localiza una clínica privada atendida por religiosas, la cual presenta gran demanda por parte de la sociedad y pacientes de colonias circundantes. Dentro de la comunidad se ubican varios consultorios médicos particulares, así como una amplia red de comercios tales como: farmacias, tiendas de abarrotes, carnicerías, estéticas,

casas de fotografía, ópticas y papelerías entre otros. De hecho, la colonia es comercial en un 90%, debido a la gran concentración de establecimientos donde acuden las comunidades circundantes para abastecerse, razón por la cual, no significa que en estas se carezca de los servicios antes mencionados, pero se implantan en menor cantidad y con precios mas elevados.

En la colonia no existe ninguna casa de cultura, deportivo o biblioteca. En ese sentido la casa de cultura mas cercana se localiza a veinte minutos, la ciudad deportiva a quince minutos trasladándose en transporte público y las dos bibliotecas se ubican a quince minutos y media hora en direcciones opuestas cada una.

En una de las colonias colindantes se sitúa el auditorio “Alfredo del Mazo”, donde con cierta regularidad se efectúan eventos políticos, sociales y culturales. Además se cuenta con una institución bancaria, así como una oficina del PRI y un DIF, el cual ofrece varios cursos para adultos y niños.

### **1.3.6. Antecedentes del edificio escolar**

*“Otorgarle sentido al pasado conduce a la comprensión de aquello que hace síntoma en el present, abriendo, a partir de allí, la posibilidad de elaboración y transformación. Tanto en un sentido individual como en uno colectivo”<sup>27</sup>*

El edificio escolar se construyó en 1950, el documento que avala no se encuentra en los archivos escolares, por lo que se toma como referencia la conmemoración de los cincuenta años de fundación del plantel en el año 2000, con la participación de las autoridades de la jefatura de sector y del palacio municipal de Nezahualcóyotl.

---

<sup>27</sup> Acevedo, María José y Mezzano, Alicia. (1991). “De la Historia a las historias conformadoras de lazos Sociales”. Buenos Aires. Mimeo. p. 105

### **1.3.7. Dato histórico del nombre de la escuela**

El sentido de pertenencia a un lugar, grupo o institución, se reafirma al conocer su procedencia, motivo por el cual se considera pertinente recuperar la memoria con respecto a la historia del nombre del centro escolar "*Damián Carmona*". Principalmente porque durante años, el personaje de Damián Carmona resultaba totalmente ajeno al personal de la escuela, dado que ningún dato sobre él se encontraba archivado, ni siquiera en el vago conocimiento de algún maestro o maestra. Actualmente se cuenta con esta información, sin embargo no es del conocimiento de todo el personal docente ni de los escolares, lo cual resulta necesario si se reconoce al hecho histórico particular en la vida de una escuela como generador de conciencia colectiva e identidad cultural.

En la comunidad de San Marcos cerca de Mexquitic, San Luis Potosí nace el soldado Cosme Damián Carmona, el 28 de septiembre de 1844 y muere en su pueblo natal el 2 de marzo de 1869, famoso por un episodio ocurrido en batalla frente a la invasión francesa.

El día 27 de abril de 1867 combate en Querétaro ardientemente contra las tropas francesas, así las fuerzas comandadas por el General Mariano Escobedo tenían rodeada la ciudad; por otro lado la brigada de San Luis Potosí comandada por el General Julio M. Cervantes era una de las más avanzadas.

Aquel día se combatió con fervor, eran las seis de la tarde y la guardia se había relevado, estaba de centinela el soldado Damián Carmona, consciente de su responsabilidad e inmutable ante el peligro de la lucha. De pronto una granada estalló casi a sus pies con mortífero estrépito. El humo de la explosión borró por un momento su figura. Instantes de silencio mortal, pero Damián Carmona el humilde soldado, se mantuvo en pie firme, impertérrito con las manos y los restos del arma deshechos, con voz segura exclamó -cabo de cuarto, ¡estoy desarmado!-. Se le dio otro fusil y siguió en su puesto de vigilancia. Actualmente el arma se encuentra en el Museo Nacional de Historia. Este magnífico detalle de serenidad, valor y patriotismo

es la síntesis de sacrificio del soldado mexicano que sirvió de base para la institución del “Día del Soldado”.

El General Lázaro Cárdenas, Secretario de Guerra y Marina, instituye por primera vez esa fecha en el año de 1933. El decreto respectivo se firma por el presidente Abelardo Rodríguez el 3 de abril de ese año. Al cumplirse el centenario de su hazaña, el 27 de abril de 1967, se devela el monumento a su memoria sobre el cerro de La Campana, que domina el poblado de Mexquitic de Carmona, nombrado así en su honor.

### **1.3.8. Aspectos económicos y socioculturales de la comunidad escolar**

La situación económica y sociocultural de la comunidad se determina a partir de la aplicación y análisis de 30 cuestionarios que conforman una encuesta a padres de familia de la escuela primaria “*Damián Carmona*” (Anexo 6). Cabe mencionar que el mayor obstáculo al realizar el análisis de la comunidad, fue la resistencia de las personas al revelar su realidad; aun cuando previamente se aclaró que los cuestionarios no llevan nombre y los datos son confidenciales.

La comunidad se integra por hijos de personas que llegaron alrededor de veinte o treinta años a Ciudad Nezahualcóyotl, desde diversos puntos de provincia y del Distrito Federal, mismas que se casaron y viven actualmente, en la casa materna de alguno de los esposos o bien rentan, por lo que pocas familias poseen casa propia.

Por otro lado los maestros de la escuela “*Damián Carmona*” trabajan con los nietos y bisnietos de estos inmigrantes, primeros habitantes nezahualcoyotlenses. Sus padres, son ahora profesionistas, empleados, obreros, taxistas y comerciantes de los puestos que se localizan hacia el norte y oriente de la escuela. Los hijos de los pocos padres de familia que son profesionistas, poseen una cultura general más amplia que

el resto de los alumnos. Observándose en los padres de familia una actitud diferente hacia el trabajo del profesor, sobretodo al exigir otros métodos de trabajo diferentes al tradicionalista.

Así, según los datos arrojados en la encuesta, la mayoría de las madres de familia alcanzan sólo el nivel primario o secundario. Mismas que atienden el hogar, por lo que el sustento económico es responsabilidad del padre, lo que dificulta el acceso a un nivel cultural más amplio. Por lo tanto, de manera generalizada la televisión y los juegos vespertinos en la calle, forman parte de la recreación de estos niños. Por ende, el nivel cultural de la comunidad es muy bajo, lamentablemente sólo algunos padres de familia alcanzan el bachillerato y en consecuencia desean que sus hijos terminen una carrera profesional.

La mayoría de los padres de familia se desarrollan como obreros, taxistas y comerciantes, éstos últimos laboran dentro de la comunidad. En relación a las madres de familia, una parte importante se dedica al hogar, aquellas que laboran fuera de casa, lo hacen por lo general en el comercio.

Por otro lado, no se desarrollan actividades culturales en familia, por desgracia los programas televisivos y radiofónicos a los cuales tienen acceso, tampoco presentan un formato cultural. Otro grupo de alumnos, es conformado por los hijos de los comerciantes del mercado y puestos ambulantes del área, quienes ayudan por las tardes y fines de semana a sus padres, por desdicha están en contacto directo con ladrones, alcohólicos, drogadictos e indigentes.

Gran parte de esta niñez habla con naturalidad de pornografía y situaciones delictivas tales como, venta de narcóticos, robo, etc. debido al ambiente que los rodea, ya que expresan como algo normal que su tío, primo o vecino es quien abre los carros en determinado lugar o que “fulanito” entrega paquetitos de droga a determinadas horas. Por otra parte y en relación al mercado, éste representó por más de diez años un gran problema para la escuela, al depositar la basura generada

justo frente a la institución. Razón por la cual el plantel se conoce como “la escuela del basurero”. Actualmente y desde hace dos meses la basura ya no se deposita en esta parte de la calle, por lo que el frente de la escuela permanece limpio. Este logro se obtuvo con la participación de la Asociación de Padres de Familia, al convocar a las autoridades municipales, dirigentes del mercado y padres de familia con la finalidad de tratar el asunto, dentro de las instalaciones de la institución y en horario de clases. Chamizo y Jiménez expresan:

*“este entrecruzamiento de las diversas instancias dentro de las instituciones es fundamental... están presentes-ausentes, actúan simbólicamente por medio de actos, palabras, no actos y de silencios... podemos hacer referencia a lo económico, a lo educativo, a lo político...”*<sup>28</sup>

Significa que, dentro de la conformación de la escuela, confluyen todos los aspectos, otorgándole características únicas y precisas.

### **1.3.9. Relaciones entre el personal docente dentro de la institución escolar**

Con objeto de entender las relaciones interpersonales existentes en la escuela, debe mencionarse que durante un periodo de mas de veinte años, se vivió en el plantel un “*estándar de indulgencia*”<sup>29</sup> manifiesto en una forma de trabajo dirigida al personal docente, caracterizada por mantener un control débil, así como desconocimiento de reglas formales, infracciones que no reciben castigo, poca presión laboral, etc..

Al jubilarse la directora del plantel, la actual dirección propone una nueva forma de organizar y administrar el trabajo donde se apliquen los reglamentos

---

<sup>28</sup> Idalberto Chiavenato. (1990). “Modelo Burocrático de Organización” en, “Introducción a la Teoría de la Administración”.México. Mc Graw-Hill. p. 179

<sup>29</sup> Ibidem. p. 180

correspondientes a puntualidad y permanencia dentro de la escuela lo cual representó:

*“...una violación de las antiguas reglas y estándares informales y una provocación al rechazo de los maestros”.*<sup>30</sup>

Por ende surgieron tres barreras que menciona Gouldner en las expectativas de los maestros que permanecieron durante tantos años muy cerca de la directora, además del sentimiento posterior de peligro y amenaza a la libertad el cual disfrutaron durante más de dos décadas; asimismo se presentó la solidaridad informal para contradecir las disposiciones de la nueva dirección, por parte de algunas profesoras.

La directora arriba a la escuela con otra forma de organización, de manera paulatina implanta el orden en el plantel, lo cual provoca una gran división en el personal, debido a un número importante de maestros inconformes por tantos “cambios, imposiciones e intransigencias”. Por otro lado se muestra conocimiento de tres o cuatro maestras en desacuerdo con las anomalías ocurridas en la escuela durante tantos años, motivo por el cual comulgan con los cambios presentados, como recibir información oportuna de lo programado en el plantel, caso opuesto al anterior, donde para saber lo ocurrido, referente a la organización escolar se debía llegar temprano a la dirección para enterarse “del chisme”, en ese sentido solo dos o tres docentes conocían la información acerca de coordinar la entrada de padres de familia, aseos generales de la institución, así como pintura de la misma, etc. Muchas actividades se efectuaban de forma independiente con base en el criterio del profesor, otras tantas por desgracia nunca se realizaban.

En un principio la directora mantiene una actitud diplomática, aunque se presentan inconformidades, no surge algún motivo real para externarlas o presentar reclamaciones; sino algunos meses después, al apoyar a los padres de familia contra un profesor, con lo que surge un cambio en la manera de dirigir; cambia su

---

<sup>30</sup> Ibidem.

perspectiva de trabajo hacia una “*supervisión cerrada*”<sup>31</sup>, desarrollándose un círculo vicioso descrito por Peele, éste inicia con el ejercicio de presión sobre maestros, por ende la motivación del personal por cooperar con las acciones que emprende la nueva directiva decrece. Todo esto genera fricciones que desencadenan un cambio de director.

A un año, el director actúa, se enfrenta a un clima tenso y difícil, debido al desinterés por socializar entre maestros. Por otro lado la escuela necesita recuperar el alumnado perdido, así como el prestigio de antaño.

Por ello, es importante lograr mayor eficacia a nivel escolar determinada por métodos innovadores de enseñanza que se implementen dentro del quehacer docente, contrarios a los esquemas tradicionalistas en uso por la mayoría del profesorado, es decir:

*“... un modelo de profesor deseable, el de reproductor que desarrolla la parte del currículo que le corresponde, que no precisa de coordinación con otros compañeros...”<sup>32</sup> .*

Además de no considerar importante la coordinación con otros compañeros, vital para el trabajo en equipo, se genera resistencia al cambio. Así, es común observar al interior del aula la resolución de problemáticas suscitadas así como el desarrollo de actividades individuales desconocidas por la planta docente, lo cual limita el trabajo colegiado.

Aunque curiosamente, el trabajo tradicionalista contribuyó en su momento al prestigio de la escuela, razón por la cual padres de familia y autoridades escolares sustentaban la eficiencia del profesor basada en la cantidad de tarea, sin embargo es necesario cambiar. Los padres más jóvenes y los pocos profesionistas, pertenecientes a la comunidad, modifican poco a poco sus parámetros de eficiencia

---

<sup>31</sup> Chiavenato, Idalberto. (1990). “Modelo burocrático de organización” en, “Introducción a la teoría de la administración”. México, Mc Graw-Hill. p. 98

<sup>32</sup> Gairín S., Joaquín. (1993). ”El sistema escolar como ecosistema envolvente en la escuela”. En Sáenz, B.O. Organización escolar, una perspectiva ecológica. Marfil Alcoy. p. 67

sobre el profesor, valoran no sólo la cantidad de tarea, sino el objetivo logrado con ella; por convencimiento, no sólo por exigencia de ellos y del maestro dentro del salón de clases.

El prestigio que obtiene la escuela durante el transcurrir de los años se sustenta en maestros de mucha responsabilidad, pero con métodos tradicionalistas. Esto es posible saberlo a través de comentarios de padres y exalumnos, que muestran cómo el maestro incorpora valores o mejor dicho, antivalores que suele criticar abiertamente, tales como: dominación, sumisión, castigar “bien feo” a sus alumnos; ante lo cual, niega la oportunidad de generar en ellos autorregulación en un clima de democracia.

- El maestro olvida casi siempre que:

*“Lo que el niño o niña hace hoy con ayuda del adulto, mañana podrá realizarlo sin ella”<sup>33</sup>*

- En consecuencia, si no enseñamos a los niños a vivir los valores de responsabilidad, justicia, solidaridad y honradez, no sabrá ni podrá ejercerlos mañana.
- Es primordial, recuperar la buena intención personal, honradez, lealtad y credibilidad por parte del profesor. Elementos indispensables para vivir una vida verdaderamente humana. Sólo en medida que se realice la recuperación, se estará en posibilidades de brindar a los alumnos la oportunidad de vislumbrarse como seres humanos. Olvidarse de la falsa idea, de que poseer credibilidad es negarse a aceptar un error o equivocación cometida. Menos lo es castigar por el hecho de recibir una observación.

---

<sup>33</sup> Sánchez Blanco, Concepción. (1993). “El desarrollo de actitudes en educación infantil”. Edelvives. España. p. 20

Hoy en día la relación entre los maestros es tensa, superficial y a la defensiva; cada uno de los profesores establece el menor contacto posible, dirigiéndose en tonos fríos. Es difícil ver durante el recreo grupos de diálogo. Durante las reuniones se inician fácilmente discusiones, lo cual perciben padres de familia así como el alumnado. Aunque dichas situaciones se dan, se actúa como si no pasara nada. En palabras de Seguíer:

*“...la institución para sobrevivir, tiende frecuentemente a negar los conflictos, a disfrazarlos frente a las miradas extrañas o caricaturizarlos para presentar de ellos una imagen artificial.”<sup>34</sup>*

Así la influencia negativa se refleja en la actitud de los niños, quienes observan actitudes conflictivas hacia el trabajo en equipo, respuestas agresivas ante cualquier provocación y relaciones poco armoniosas en los juegos durante el receso. Es decir:

*“incoherencias entre las finalidades que se expresan y las que se persiguen”<sup>35</sup>.*

Por una parte se exalta la preocupación por elevar la calidad de la educación, sin embargo con los hechos presentes se deteriora. Iniciándose por el tipo relaciones establecidas; maestro a maestro y maestro a alumno.

### **1.3.10. Personal docente de la institución escolar**

La plantilla de profesores de la escuela primaria “*Damián Carmona*” se conforma por: un directivo, 18 maestros frente a grupo, un profesor de educación física, una maestra comisionada en computación así como una señora de intendencia. Los datos de cada uno de ellos como edad, escolaridad, años de servicio y permanencia en la escuela se obtienen de la plantilla de personal y de los oficios de comisión,

---

<sup>34</sup> Seguíer, Michael. (1997). “Ubicación del método” en, “Crítica institucional y creatividad colectiva”. Madrid. Marciega. p. 43

documentos entregados a cada maestro al destinarle escuela, ya sea por permuta, cambio o asignación de plaza; en caso de ser recién egresado de la Normal. Tales documentos se facilitan en esta ocasión a solicitud de la presente investigación, por parte de la dirección escolar. Después de su revisión se puede mencionar que de los 18 docentes frente a grupo 2 de ellos tienen normal superior y 17 normal básica, 4 docentes tienen menos de 10 años de servicio , 6 menos de 20 años laborales y 8 más de 20 años de trabajo.

#### **1.4. Objetivo**

El presente Proyecto tiene como finalidad el siguiente objetivo:

- Que el maestro experimente el interés por analizar con mayor profundidad el contenido y finalidad del enfoque que se manifiesta en El Plan y Programas de Educación Primaria sobre la Educación Cívica. Para que a partir de este interés, analice su propia práctica docente con respecto a la Educación Cívica y valore la importancia de esta asignatura para el desarrollo personal de cada uno de sus alumnos. A través de una alternativa de trabajo para abordar la Educación Cívica mediante el uso de estrategias que favorezcan el desarrollo del juicio moral y la autonomía de los alumnos en un contexto democrático, al reconocer la importancia y la necesidad de crear una sociedad más justa y equitativa; donde todos y cada uno tiene el derecho y el deber de participar como ciudadano.

#### **1.5. Metodología**

El presente trabajo parte del análisis de la práctica docente propia, al observar con detenimiento las acciones tanto cotidianas como rutinarias y establecer la diferencia

entre ambas. Así como la diferencia entre aquéllas que representan una causa o bien una consecuencia.

Como docente es difícil aceptar que muchas de estas problemáticas tienen su raíz y su causa en el mismo docente, en la actitud y la forma de desarrollar la labor pedagógica, lo cual se gesta en el tipo de práctica profesional que se establece en forma consciente o las más de las veces en forma inconsciente, simplemente como una extensión del tipo de formación que recibió el profesor.

Sin embargo, al entrar en una dinámica de continuar con la labor diaria al interior del aula simultánea al proceso de observación y análisis de la propia práctica docente se logra definir de entre varias problemáticas, una que en particular centra el interés del docente, tal es la forma de impartir la Educación Cívica. Al decidir abarcar esta temática, aún resulta difícil definir qué aspecto, que necesidad concreta se desea abordar con la búsqueda y construcción de una solución.

Cada paso que se da plantea una nueva incógnita, incluso pensar en una solución lleva a comprender que ninguna propuesta puede ser algo definitivo.

Al iniciar el presente trabajo de observación y análisis se ve la necesidad de definir una metodología para enfrentar el reto de la búsqueda de una alternativa más que de una solución.

Se utiliza el método etnográfico, que es una metodología de investigación cualitativa. La metodología etnográfica se aborda bajo una posición fenomenológica, dado que ésta:

*“...es el estudio de la experiencia vital, del mundo de la vida, de la cotidianeidad”<sup>36</sup>*

A través de este estudio etnográfico se busca comprender la propia práctica, por lo tanto se examinan las actitudes de maestros como de alumnos dentro del plantel escolar, así como de la comunidad circundante, para confrontar con los objetivos y planteamientos del enfoque del Plan y Programas 1993 de la SEP en lo que

---

<sup>36</sup> Gómez Rodríguez, G.J. Gil Flores, E. García Jiménez. (1996). " Metodología de la investigación cualitativa". Málaga. Ediciones Aljibe. p. 40

corresponde a la asignatura de Educación Cívica, para concluir que existe un divorcio total entre ambas situaciones. Pero el análisis no se establece fuera de las propias acciones del docente, sino en conjunto y relacionadas en todo momento. Por lo tanto, en este momento existe una ubicación como profesional reflexivo que piensa mientras actúa, en el papel de agente interno dentro de una investigación-acción.

Para realizar la investigación se hace uso en el momento pertinente de diversos métodos, tales son: el método histórico al recurrir a fuentes documentales para establecer el contexto histórico social de la comunidad. Básicamente la estrategia de recogida de datos que se utiliza es la observación participante tanto al interior del aula como fuera de ella, pero dentro del plantel escolar. No se descarta la Metodología cuantitativa, ya que la elaboración de encuestas y análisis de gráficas corresponde a esta metodología; es decir, se conjuntan para ofrecer mejores resultados. La necesidad de mejorar el trabajo docente hacia el interior de las aulas en el desarrollo de la Educación Cívica plantea la problemática de trabajar con el docente o con los alumnos. Resulta entonces que por el hecho de pensar este trabajo para y por la práctica docente el presente proyecto es del tipo *Pedagógico de Acción Docente*.

#### El Proyecto Pedagógico de Acción Docente

*“...se entiende como la herramienta teórico-práctica en desarrollo que utilizan los profesores para:*

- Conocer y comprender un problema significativo de su práctica docente;*
- Proponer una alternativa docente de cambio pedagógico que considere las condiciones concretas en que se encuentra la escuela;*
- Exponer las estrategias de acción mediante la cual se desarrollará la alternativa;*
- Presentar la forma de someter la alternativa a un proceso crítico de evaluación, para su constatación, modificación y perfeccionamiento; y*
- Favorecer con ello el desarrollo profesional de los profesores”.<sup>37</sup>*

---

<sup>37</sup> Arias Marcos, Daniel . (1994). “El Proyecto Pedagógico de Acción Docente”. en, Hacia la Innovación. UPN. México. P. 63

Es decir, este tipo de proyecto le permite al maestro analizar su labor cotidiana y dentro de ella problematizar uno o varios aspectos que no le permiten desarrollar su actividad docente con mayor calidad. Las problemáticas que el maestro analiza en este tipo de proyecto se centran en: los sujetos de la educación, los procesos docentes, su contexto histórico- social, la perspectiva de la práctica docente. A partir de esto él construye una alternativa que le permita realizar un cambio en su quehacer docente. Lo que significa que el Proyecto de Acción Docente exige desarrollar la alternativa en la acción misma de la práctica docente, esto para constatar los aciertos de la propuesta y buscar superar los errores, para modificar la práctica que se hacía antes de iniciar el proyecto. Esto conlleva un proceso que modifica aspectos paulatinamente al partir de la propuesta.

# Apartado II

Kohlberg, un punto de partida  
para la Educación Cívica.

## **Kolberg, un punto de partida para la Educación Cívica**

Todo trabajo que se inicia parte de un conjunto de conocimientos y de cierta postura que le provee de un enfoque, es decir, de un cristal a través del cual se mira, se analiza, se propone. En el presente apartado se tratan los temas de moral, Educación Cívica, así como su enfoque; valores, identidad, la teoría de Lawrence Kohlberg y las estrategias morales. A continuación se explica cada uno de estos aspectos.

### **2.1 ¿ Qué es la Educación Cívica?**

La Educación Cívica es el punto central, el eje que hace girar el contenido de este trabajo, la cual puede definirse como:

*“... el conjunto de normas, principios, hábitos, conductas, convicciones, pautas... que determinan y hacen posible la convivencia social entre las personas con la intervención de los educadores que buscan el método más adecuado para ir creando esta conciencia cívica... Entendemos pues, la Educación Cívica como la regulación de la vida en común de las personas”<sup>38</sup>*

Ante esto último dice Adela Cortina (1996) que entre los hombres existe un lazo cívico desde el momento en que pertenece a una comunidad y él tiene un sentido de pertenencia, es decir, se siente parte de dicho grupo: familiar, religioso, étnico, social, y político. Esta comunidad política implica una nación, que espera de él que participe activamente como ciudadano.

Por otra parte en el Plan y Programa de Educación Primaria se marca que:

---

<sup>38</sup> Pagés J. et.. al. (1999). “ La educación cívica en la escuela”. Paidós Educador. España. p. 21

*“...la Educación Cívica es el proceso a través del cual se promueve el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores y actitudes que permitan al individuo integrarse a la sociedad y participar en su mejoramiento”<sup>39</sup>*

Esto significa que la Educación Cívica no debe impartirse sólo en un plano cognitivo; no basta con que el niño conozca las funciones de las diversas instituciones o domine el contenido de diversos artículos de la Constitución Mexicana, sino que en su vida cotidiana conozca, comprenda y aplique las normas que rigen su convivencia social en todos los ámbitos donde participa, es decir, en su familia, la escuela, su comunidad y su nación. Pero además, dicha convivencia sustenta sus normas en determinados valores que promueven y son la plataforma de las actitudes con las cuales actúa el niño, como parte de una sociedad a la cual pertenece y en donde actúa en forma positiva.

Aquí es importante retomar que la escuela, a la par de su tarea de enseñar, tiene una función sumamente importante, que es la de hacer que el niño se integre a la sociedad, convirtiéndolo en un miembro responsable con su comunidad; la Educación Cívica tiene esta misión. No basta con que el niño adquiera un caudal de conocimientos, debe saber también a qué sociedad pertenece y de qué forma debe y puede participar en ella. Para ello tiene que aprender y asimilar todo esto a medida que se amplía su campo de relación, en una consigna de que el ciudadano no nace, sino que se forma, se hace, se construye.

Esto implica hablar del objeto o propósito fundamental de la Educación Cívica, tal es formar hombres y mujeres solidarios, críticos y responsables que aseguren la participación activa de los ciudadanos en una sociedad democrática, como asegura Pagés ( 1999) y como manifiesta el Plan y Programas de Educación Primaria 1993. Esto reitera la necesidad de no otorgar ya a la Educación Cívica la categoría de una asignatura en un sentido tradicionalista, ya que se trata de crear en los niños ciertos

---

<sup>39</sup> SEP. (1993). Planes y Programas. p. 123

hábitos y actitudes que los posibiliten de convivir armoniosamente, por lo que se tiene que considerar que dicha asignatura no es solo instrucción; que no consta de ciertas lecciones que el niño debe seguir día con día, para finalmente presentar un examen. Significa entonces, estimular en los niños una forma de comportamiento que no se desligue de su vida cotidiana, de su historia, de su ambiente en el cual se mueven y al cual pertenecen; todo esto para lograr en ellos una personalidad madura.

Dice Cortina (1996) que el ejercicio de la ciudadanía es crucial para el desarrollo de la madurez moral del individuo porque la participación en la comunidad destruye la inercia y la consideración del bien común alimenta el altruismo. Entonces asegura que para formar hombres es necesario formar también ciudadanos.

Pero esta aseveración no es lineal, porque también en la medida que se logra la madurez moral se crean buenos y mejores ciudadanos.

Es ahora entonces, el momento de hablar de moral y ética, ya que dice Pagés (1999) que una de las tareas de la Educación Cívica es dotar de fuerza moral a las normas que promueve. ¿Qué significa esto? A continuación se explica, lo concerniente a Ética, Moral y la relación de éstas con la Educación Cívica.

## ***2.2. La Ética , la Moral y su relación con la Educación Cívica.***

Adela Cortina (1996), en su libro El quehacer ético, hace un amplio análisis, de una forma sencilla y bastante comprensible sobre la Ética y la Educación Moral. En él explica que la Ética es una parte de la filosofía que reflexiona sobre la moral, por este motivo también se le llama “filosofía moral”

La Ética es un saber filosófico; la moral forma parte de la vida cotidiana de la sociedad y del individuo y no la inventaron los filósofos. Existe así la “moral cristiana”, “moral islámica”, “moral socialista”, etc.

La palabra ética tiene su origen en el griego éthos que significa costumbre. Los grandes filósofos dieron nombre a la ética, así es posible saber de la ética

aristotélica (por Aristóteles), la ética estoica o la ética kantiana (por Kant). Quienes conformaron una cantidad de saberes y formas de ver la vida que sustentan maneras de actuar para lograr la felicidad y la autorrealización como seres humanos.

A lo largo de la historia estas éticas no son las únicas; así es posible saber que a partir de los años 70, Karl-Otto y Jürgen Habermas proponen superar la tradición de la ética kantiana, convirtiéndose en los creadores de lo que se llama la “ética del discurso”, “ética dialógica”, ó “ética comunicativa”; la cual tiene muchos seguidores actualmente, en varios países. En ella están de acuerdo con Kant en que el mundo moral es el de la autonomía humana, es decir, el de aquellas leyes que el ser humano se da a sí mismo. Precisamente porque él se provee de ellas, puede promulgarlas o rechazarlas, aceptarlas o abolirlas.

Pero discrepan de Kant en lo que significa “se da sus propias leyes”. Porque así como Kant entiende que cada uno de los seres humanos decide qué leyes crea porque son propias de una persona, consideran estos autores que quien decide por tales leyes debe hacerlo mediante un diálogo en condiciones de racionalidad. Esto último se constituye entonces en una razón práctica dialógica, la cual es una razón moral.

Luis López Aranguren llama a la moral “moral vivida” y a la ética, “moral pensada”, ya que la etimología de los términos ética y moral es similar, es cotidiano tomarlas como sinónimos cuando no lo son. Hablar de moral es hacerlo de forjar el carácter en la vida cotidiana y adentrarnos en la ética es abarcar lo filosófico, donde se reflexiona sobre la forja del carácter. Aquí estriba la diferencia, mientras en la moral se reflexiona en un plano cotidiano, la ética lo hace en un nivel filosófico. Sin embargo ambas van de la mano. No existe la una sin la otra. Al precisar el término de moral puede decirse que:

*“...es un tipo de saber que pretende orientar la acción humana en un sentido racional”<sup>40</sup>*

---

<sup>40</sup> Cortina, Adela. (1996). “El quehacer ético”. Aula XXI Santillana. España. p. 22.

Esto significa que la moral se vuelve un saber práctico, un saber para actuar, que se guía por la inteligencia. A través de ella es posible que el hombre pueda discernir qué debe hacer y cómo debe orientar su conducta.

Existen históricamente dentro de la ética varios modos de entender cómo comportarse en la vida de una forma moral, pero cuatro de ellos son clave, como coordenadas en un mapa físico de la ética, y son los que se describen en el Cuadro No. 2

Cuadro no. 2. tipos de racionalidad

Tipos de racionalidad	Características
Prudencial (tradición aristotélica)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fin último natural y moral: felicidad (lo que conviene a una persona en el conjunto de su vida).</li> <li>2. Ámbito moral: el de la racionalidad que delibera sobre los medios más adecuados para alcanzar un fin.</li> </ol>
Calculadora (Tradición utilitarista)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fin último natural y moral: felicidad (el máximo de placer y el mínimo de dolor)</li> <li>2. Ámbito moral: el de la maximización del placer y la minimización del dolor para todos los seres sentientes.</li> <li>3. Criterio moral. entre dos cursos de acción elegir aquel cuyas consecuencias procuran el mayor placer al mayor número.</li> </ol>
Práctica (Tradición Kantiana)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fin moral: conseguir una buena voluntad, que se guíe por las leyes que nos damos a nosotros mismos.</li> <li>2. Ámbito moral: el de las leyes que nos hacen verdaderamente personas. Es decir, el de nuestra autonomía.</li> <li>3. Criterio moral: elegir las normas que pueden expresarse como imperativos categóricos.</li> </ol>
Comunicativa (Tradición dialógica)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fin moral: conseguir una voluntad dispuesta a entablar un diálogo racional con todos los afectados por una norma a la hora de decidir si es o no correcta.</li> <li>2. Ámbito moral: el de las normas que afectan a los seres humanos.</li> <li>3. Criterio: que satisfagan intereses universalizables.</li> </ol>

Las cuatro formas de ética que se aprecian en el cuadro anterior representan la base para comprender las otras éticas que también surgen históricamente y que

sustentan su propia moral. Tales son la *Ética Cívica*; las *Éticas Aplicadas* que comprenden la bioética, ética de la información, ética económica y de la empresa ó ética de los negocios, ecoética, ética de la ciencia y de técnica genética, ética de las profesiones. En esta última se ubica la *Ética Magisterial* que abarca la labor del docente.

### ***Ética Cívica***

Esta ética es ajena a cualquier religión y exige que se respeten los derechos humanos, valora la libertad, la igualdad y la solidaridad, rechaza la intolerancia y la tolerancia pasiva, y apuesta por una actitud dialógica para resolver los conflictos.

Cortina (1996) dice que se puede definir a la *Ética Cívica* como el conjunto de valores morales que ya comparten los distintos grupos de una sociedad moralmente pluralista y que les permiten construir su mundo juntos precisamente por compartir esa base común.

Es posible vislumbrar que el enfoque de la Educación Cívica que se pone de manifiesto en el Plan y Programas de Educación Primaria encuentran su base en la *Ética Dialógica* y la *Ética Cívica*, puesto que en comunión con la primera se hace énfasis en la necesidad del diálogo en todo momento; el respeto hacia las normas de convivencia y la importancia de identificarse como miembro de una comunidad nacional inmersa en una comunidad mayor, la internacional. Con la segunda comulga en la valoración de la libertad, la solidaridad y la tolerancia; que se ponen en práctica a través de las acciones cotidianas que se rigen por el cumplimiento de las normas de convivencia. Estas reglas se dan a través del derecho y de la moral. Ambos se asemejan porque son saberes prácticos que intentan orientar la conducta individual e institucional y porque los dos se sirven de normas para orientar la acción.

En el caso del derecho, se puede decir que se trata, sobre todo de un mundo de normas que se articulan en diversos códigos, de modo que los ciudadanos sepan qué conducta se espera de ellos. El derecho es un saber práctico, pero sobre todo es un saber que proporciona normas.

También la moral da normas, especialmente cuando se ocupa de cuestiones de justicia y cuando quiere orientar hacia la humanización . Pero el ámbito de lo moral es mucho más amplio que el de las normas.

En lo referente a las diferencias entre moral y derecho se basan en la forma en que obligan las normas morales y las jurídicas. Las normas jurídicas que corresponden al derecho se promulgan por los órganos competentes del Estado, mientras que las morales proceden del propio sujeto autónomo.

En el caso de las normas jurídicas el Estado tiene legitimidad para hacer que se cumplan mediante coacción. Y tiene poder de castigar a quien transgrede normas legales. Mientras que en el caso de las normas morales el sujeto se autoobliga y no hay más sanción que el remordimiento que experimenta quien viola su propia ley.

Estas razones hacen del derecho un tipo de legislación que se experimenta como “externa”. La moral por el contrario se vive como interna, para cumplir con sus normas una persona necesita tener el pleno convencimiento de que la norma es correcta; nadie, sólo ella misma, le va a sancionar si no la cumple.

Es aquí donde encuentra justificación la siguiente aseveración:

*“Una de las tareas de la Educación Cívica consistirá, pues, en inculcar estas normas y dotarlas de fuerza moral. Ello significa ayudar a que todos las respeten, de modo que sea posible el dominio de la convivencia y la concordia”.*<sup>41</sup>

Dotar de fuerza moral a las normas significa que el alumno coloque la basura durante el recreo , en los botes correspondientes, por propio convencimiento, porque sabe y cree que es lo mejor, no sólo para evitar la sanción del maestro de guardia. Significa tener un futuro ciudadano que respeta la luz roja del semáforo porque considera que es lo prudente y lo que le conviene para no provocar accidentes , no sólo para evitar la infracción.

---

<sup>41</sup> Cortina, Adela. (1998). “El quehacer ético”. Santillana, México. p. 56

Se comprende entonces qué relación existe entre Moral, Ética y Educación Cívica, aún cuando dentro del enfoque de ésta última, no se menciona en forma explícita el término “moral”, como se puede constatar enseguida.

### ***2.3 Enfoque de la Educación Cívica en los planes y programas de educación primaria.***

La educación primaria es a través de nuestra historia el derecho educativo fundamental al que aspiran los mexicanos. Una escuela para todos, con igualdad de acceso, que sirva al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas y el progreso de la sociedad, es una de las demandas populares más sentidas. Morelos, Gómez Farias, Juárez y las generaciones liberales del siglo pasado expresaron esta aspiración colectiva y contribuyeron a establecer el principio de que la lucha contra la ignorancia es una responsabilidad pública y una condición para el ejercicio de la libertad, la justicia y la democracia.

En la Educación Cívica los contenidos se refieren a los derechos y garantías de los mexicanos – en particular los de los niños- , a las responsabilidades cívicas y los principios de la convivencia social y a las bases de nuestra organización política.

#### ***Enfoque de la Educación Cívica en la escuela primaria***

La Educación Cívica es el proceso a través del cual se promueve el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores y actitudes que permiten al individuo integrarse a la sociedad y participar en su mejoramiento.

México vive un proceso de transformación en el que se fortalecen la vigencia de los derechos humanos, la democracia, el estado de derecho y la pluralidad política; asimismo, se diversifican las organizaciones y los mecanismos de participación de los ciudadanos.

La continuidad y el fortalecimiento de ese proceso requiere, como tarea de la educación básica, desarrollar en el alumno las actitudes y los valores que lo doten de bases firmes para ser un ciudadano conocedor de sus derechos y los de los demás, responsable en el cumplimiento de sus obligaciones, libre, cooperativo y tolerante; es decir, un ciudadano con capacidad para participar en la democracia.

Frente a los retos que plantean los cambios del mundo contemporáneo, es necesario fortalecer la identificación de niños y jóvenes con los valores, principios y tradiciones que caracterizan a nuestro país. Al mismo tiempo, se trata de formar ciudadanos mexicanos respetuosos de la diversidad cultural de la humanidad, capaces de analizar y comprender las diversas manifestaciones del pensamiento y la acción humanas.

Lograr estos objetivos es tarea de toda la educación básica, de la familia y de la sociedad, y no de una asignatura específica. Sin embargo, es necesario que el carácter global de la formación cívica tenga un referente organizado y orientaciones claras, para evitar el riesgo de que la formación se diluya y se realice en forma ocasional. El restablecimiento de Educación Cívica como asignatura del plan de estudios, pretende recuperar su carácter de proceso intencionado y con propósitos definidos. En el programa de esta asignatura se organizan los contenidos educativos (conocimientos, valores, habilidades y actitudes) para que el maestro y los padres de familia los tengan presentes y les dediquen atención especial en todos los ámbitos (aula, escuela y familia).

La orientación y los propósitos de la asignatura de Educación Cívica se desprenden directamente de los principios que se establecen en el artículo Tercero Constitucional.

- La educación que imparta el Estado será laica, y por tanto, “se mantendrá ajena por completo a cualquier doctrina religiosa”.

- Será democrática, “considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo”.
- La educación deberá fortalecer en el educando la conciencia nacional y el amor a la patria, “atendiendo a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura”; al mismo tiempo fomentará la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y la justicia.
- La educación deberá contribuir a la mejor convivencia humana, fortaleciendo en el educando el aprecio por la dignidad de la persona y la integridad de la familia, así como la convicción del interés general de la sociedad y de los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, sin privilegios de razas, religión, grupos, sexos o individuos.

Se puede corroborar como se dijo antes, que en ninguna parte del enfoque se menciona la palabra ética o moral y sin embargo las pretensiones de éste conllevan la educación moral al buscar que el niño no sólo cumpla con las normas de convivencia social, sino que las comprenda, que las asuma interiormente a través de valores y actitudes que le permitan manifestar responsabilidad, cooperación, solidaridad y tolerancia; con una firme convicción del interés general de la sociedad.

Surge entonces el interés por conocer y reconocer los trabajos sobre el desarrollo moral que plantea Kohlberg, como un apoyo necesario para proveer de una base firme a la puesta en práctica del enfoque de la Educación Cívica.

## **2.4 Kohlberg y la educación moral.**

Lawrence Kohlberg creó la teoría del desarrollo moral y anunció la filosofía de la educación moral sobre la que se basó el enfoque de la comunidad justa que él trabajó en su época.

Inició sus trabajos en 1958, con los que completó su tesis doctoral, la cual constituyó una extensión de la obra de Piaget sobre el juicio moral de los niños.

El centro del trabajo de Kohlberg se configuró por la delimitación de las etapas de juicio moral a través de las cuales construyó “una psicología del desarrollo moral”, que hoy es un punto de apoyo importantísimo en educación. Kohlberg muestra cómo la formación de la conciencia moral es fruto de un desarrollo, que viven todas las personas (preconvencional, convencional y postconvencional), que se divide en seis estadios.

Ofrece también pautas para “medir” la madurez moral de los niños, para ayudarles a lograr un crecimiento moral, con lo cual se puede lograr dentro de la escuela una comunidad justa. Para llegar a esto emplea el método de los dilemas morales.

Los escritos pedagógicos de Kohlberg comienzan con preguntas básicas: ¿Cómo debemos pensar acerca de los valores y de la enseñanza de los valores? ¿Con qué derecho los profesores enseñan valores a sus estudiantes? Si por valores un profesor entiende aquello que cada persona estima como resultado de su propia individualidad, ¿Con qué derecho pueden enseñarse a otros tales valores?

Entonces enseñar valores implicaría enseñar los propios valores del profesor a estudiantes que desarrollan o deberían desarrollar sus propios valores. Si por valores un profesor entiende aquello que se transmite por la sociedad a todos sus miembros, entonces ¿Cómo decide legítimamente el profesor que los valores que transmite la sociedad son los que se deben enseñar a los estudiantes? Dada la diversidad de valores existentes en la sociedad moderna, ¿Cómo deciden los profesores cuáles son los valores básicos que deben enseñarse en la escuela?

Kohlberg plantea estas cuestiones tan antiguas para señalar que los profesores no deben suponer que enseñar valores es una actividad que estimula el pensamiento en menor medida que enseñar a leer o a razonar matemáticamente. Dice Kohlberg que:

*“Es evidente que la Constitución y la ley del país componen o implican un “sistema de valores” o un cuerpo de normas. La escuela, como el gobierno, es una institución con la función básica de mantener y transmitir(...) los valores consensuales de la sociedad. Los más fundamentales se denominan valores morales, y los principales valores morales, al menos en nuestra sociedad, son los valores de la justicia.”<sup>42</sup>*

Para Kohlberg , la Constitución no es sólo un documento histórico o legal, sino también moral. Expresa los valores básicos sobre los que se basa una sociedad, y que por lo tanto, las escuelas debían transmitir a los estudiantes. Pero Kohlberg no propone la enseñanza literal de la Constitución. Más bien, la considera como la representación del principio moral de justicia y afirma que con la enseñanza de la justicia las escuelas pueden transmitir legítimamente “los valores consensuales de la sociedad”. Porque la justicia, vista desde la perspectiva de la teoría del desarrollo moral, no es un valor dado, que puede transmitirse o imponerse concretamente a los niños, sino que es un proceso que vive el niño, a través del cual valora según su juicio moral. “Enseñar justicia”, entonces implica que el maestro debe ayudar al niño a apropiarse del sentido de equidad cada vez más.

Este proceso, como se menciona con anterioridad, lo expresa Kohlberg en tres niveles que se conforman con seis estadios, como se muestra en el Cuadro No. 3

Cuadro No. 3. Estadios de Kohlberg

Nivel y estadio	Lo que está bien	Razones para hacer lo que está bien	Perspectiva social del estadio
NIVEL I			

<sup>42</sup> Kohlberg, L. (1998). “Moral and religious education and the public schools” en: Kohlberg Lawrence, Power, Higgins. “La Educación Moral” según Lawrence Kohlberg. Gedisa. España. p.29

Preconvencional Estadio 1. moralidad Heterónoma	Evitar transgredir normas sancionadas con castigos, obedecer por obedecer y evitar el daño físico a personas y propiedades	Evitación del castigo y del poder superior de las autoridades.	Punto de vista egocéntrico. No considera los intereses de los otros, ni reconoce que son diferentes de los suyos; no relaciona dos puntos de vista. Las acciones se consideran más en términos físicos que de interés psicológico de los otros. Confusión de la perspectiva de la autoridad con la propia.
Estadio 2 Individualismo, propósito instrumental e intercambio	Seguir las reglas solamente cuando van en interés inmediato de alguien; actuar para obtener los intereses y las necesidades propios y dejar que los otros tengan lo mismo. Lo que está bien es también lo equitativo: un intercambio igual, un trato, un acuerdo.	Satisfacer las propias necesidades o intereses en el mundo, donde hay que reconocer que otras personas tienen también sus intereses.	Perspectiva individualista concreta. Conciencia de que todos tienen que perseguir sus propios intereses y que estos intereses entran en conflicto, por lo que el bien es relativo (en un sentido individualista concreto).
Nivel II Convencional Estadio 3 Expectativas interpersonales, mutuas y relaciones conformidad interpersonal.	Vivir de acuerdo con lo que esperan las personas próximas a uno o con lo que las personas, en general, esperan de aquellas que ocupan el rol de uno como hijo, hermano, amigo, etc. "Ser buenos" es importante y significa tener buenos motivos, mostrar preocupación por los otros. Y también significa mantener relaciones mutuas, tales como confianza, lealtad, respeto y gratitud.	Necesidad de ser una buena persona a los propios ojos y a los de los otros. Preocuparse por los otros. Creencia en la regla de oro. Deseo de mantener las reglas y la autoridad que sirve de base a la conducta estereotipada.	Perspectiva del individuo en relación con otros individuos. Consciente de los sentimientos, acuerdos y expectativas compartidas que prevalecen sobre los intereses individuales. Relaciona los puntos de vista con la regla de oro concreta, poniéndose en el lugar de los otros. Todavía no considera una perspectiva generalizada del sistema.
Estadio 4 Sistemas sociales y conciencia	Cumplir con los deberes actuales con los que se está de acuerdo. Las leyes deben ser defendidas, excepto en	Mantener la institución en su conjunto, evitar la ruptura del sistema "si todo el mundo lo hace", o cumplir por	Diferencia el punto de vista de la sociedad de los acuerdos o motivos interpersonales. Adopta el punto de vista

	los casos extremos en los que entran en conflicto con otros deberes sociales establecidos. Lo que está bien es también contribuir con la sociedad, el grupo o la institución.	imperativos de conciencia con las obligaciones de uno. (Se confunde fácilmente con el estadio 3, creencias en las reglas y en la autoridad)	del sistema que define los roles y las reglas. Considera las relaciones individuales en función de su lugar en el sistema.
Nivel III Posconvencional o de principio Estadio 5 Contrato Social o utilidad y derechos individuales	Ser consciente de que la gente mantiene una variedad de valores y opiniones y de que la mayoría de los valores y las reglas son relativos al propio grupo. Estas reglas deben ser normalmente respetadas; sin embargo, algunos valores y derechos no relativos, como la vida y la libertad, deben ser defendidos en cualquier sociedad y a pesar de la opinión de la mayoría.	Un sentido de obligación a la ley debido al contrato social de hacer cumplir las leyes para el bienestar de todos y para la protección de los derechos de todos. Sentimiento de compromiso contractual, libremente aceptado, con la familia, la amistad, la confianza y las obligaciones laborales. Preocupación porque las leyes y los deberes estén basados en cálculos racionales de utilidad general: "el mayor número de personas"	Perspectiva anterior a la sociedad. Perspectiva de un individuo racional, consciente de unos valores y derechos anteriores a los vínculos y contratos sociales. Integra las perspectivas mediante mecanismos formales de acuerdo, contrato, imparcialidad objetiva y consideración de obligatoriedad. Considera los puntos de vista morales; reconoce que a veces están en conflicto y resulta difícil integrarlos.
Estadio 6. Principios universales	Seguir principios éticos escogidos por uno mismo. Las leyes particulares o los acuerdos sociales porque se basan en tales principios, uno actúa de acuerdo con el principio. Los principios son principios universales de justicia: la igualdad de los derechos humanos y el respeto a la dignidad de los seres humanos como personas individuales.	La creencia, como persona racional, en la validez de los principios morales universales y un sentido de compromiso personal con ellos.	Perspectiva de un punto de vista moral del que derivan los acuerdos sociales. La perspectiva es la de todo individuo racional que reconoce la naturaleza de la moral, o el hecho de que las personas son fines en sí mismas y deben ser tratadas como tales.

El fin último de que una persona alcance el último estadio es que su condición moral tenga un sentido de justicia, para lo cual es necesario considerar que la esencia de la justicia es la distribución de los derechos y los deberes que se rige por la igualdad y reciprocidad. Sin embargo, en una sociedad como la nuestra, el pensar en que alguien alcance el estadio 6 es casi imposible.

Los estadios que desarrolla Kohlberg pertenecen a una teoría cognitiva-evolutiva de la moral; la cual explica que el desarrollo moral depende de unos estímulos que se definen en término cognitivo-evolutivo, pero estos estímulos deben ser también sociales, resultantes de la interacción social y de la toma de decisiones morales, el diálogo moral y la interacción moral. La ausencia de tales estímulos pueden ser importantes para explicar los topes de nivel moral.

Dentro de estos estímulos, Kohlberg cree necesaria la habilidad de role-taking o habilidad de ver las cosas desde la perspectiva del otro.

*“ Esta habilidad para situarse en el punto de vista del otro y la noción de justicia están profundamente relacionadas, ya que ambas comparten la misma estructura de igualdad y reciprocidad”<sup>43</sup>*

Sin embargo, es necesario considerar que aún más importante que estimular el estadio cognitivo lo es la estimulación social, lo cual se llama adopción de roles. Lo que diferencia a la experiencia social de la interacción con las cosas es el hecho de que la experiencia social implica la adopción de roles, es decir: comprender la actitud de los demás, tomar conciencia de sus pensamientos y sentimientos, ponerse en su lugar. Entonces se habla de empatía porque se hace hincapié en el aspecto emocional.

---

<sup>43</sup> Buxarrais et. al. (1999). “La educación moral en primaria y secundaria”. Una experiencia española. Cooperación española. SEP. México-España. p. 37

Este término de “adopción de roles” , acuñado por G.H. Mead, es preferible según Buxarrais (1999) porque: subraya los aspectos cognitivo y afectivo; implica una relación estructural entre el sujeto y los otros; hace hincapié en que el proceso abarca una comprensión de todos los roles en la sociedad de la cual forma parte el sujeto y de su relación con ellos; y porque hace énfasis en que la adopción de roles ocurre en cualquier situación donde se establezca comunicación.

Esta capacidad de adopción de roles es evolutiva, por lo cual pasa por una serie de estadios en donde el progreso de tal habilidad se ve como cambios cualitativos y no solamente como una acumulación cuantitativa de conocimiento social.

Dichos estadios son los siguientes:

*Estadio 0: perspectiva egocéntrica*

(4 a 6 años, aproximadamente)

El individuo tiene una incapacidad para diferenciar entre la interpretación personal de una acción propia o ajena y lo que considera la perspectiva correcta o verdadera. Por lo tanto, no consigue diferenciar los respectivos puntos de vista. Así mismo, el niño carece de la capacidad de relacionar diferentes puntos de vista.

Su juicio sobre los demás se basa en acciones observables y no en datos psicológicos encubiertos. No puede ponerse “en los zapatos del otro”.

*Estadio 1: adopción de perspectivas*

socioinformativas (6 a 8 años, aproximadamente).

Ya logra darse cuenta de que las personas no sienten ni piensan igual. Pero aunque comprende la subjetividad de las personas, no entiende que éstas se vean a sí mismas y a los demás como sujetos.

Comprende ya la intencionalidad de las acciones, entonces comprende que existen razones personales que subyacen a la conducta de una persona.

*Estadio 2: adopción autorreflexiva*

de perspectivas (8 a 10 años, aproximadamente).

El niño comprende que la gente siente o piensa de modo diferente porque cada una tiene su propia escala de valores u objetivos. Puede ya reflexionar sobre las conductas y motivaciones propias desde la perspectiva de otros, es decir; puede “salirse” de su situación personal y considerarla desde la perspectiva de un tercero. Puede imaginar que una persona haga cosas que no desea y viceversa.

### *Estadio 3. adopción recíproca de perspectivas*

(10 a 12 años)

El niño puede distinguir su propia perspectiva de una perspectiva general. Descubre que tanto él como otros pueden tener en cuenta al mismo tiempo y de forma recíproca el punto de vista de cada parte. Puede ponerse en el lugar de los otros, esto le permite el desarrollo de las normas convencionales para decidir entre los derechos de los individuos.

Tiene la capacidad para percibir el carácter recíproco de la confianza, la amistad y el respeto mutuo.

### *Estadio 4: (12 a 15 años, aproximadamente).*

Adquiere una perspectiva social o de grupo. Concibe al sistema social como una construcción de perspectivas convencionales con la participación de todos sus miembros en un sistema de relaciones mutuas. Concibe que la gente puede tener puntos de vista diferentes frente a los valores internos como frente a las acciones sociales externas.

Analizar tanto los estadios de Kohlberg (enfoque cognitivo-evolutivo) como los de adopción de perspectivas, permite situar a los alumnos de sexto grado, a quienes se dirige el presente proyecto. Entonces se pueden mencionar los siguientes puntos:

- La mayoría de los alumnos de sexto grado se ubican dentro del nivel convencional, lo cual implica que se somete a las reglas, las expectativas y convenciones de la sociedad o de la autoridad, y las defiende porque pertenecen a la sociedad.

- El niño de esta edad está en una etapa donde su yo se identifica con las reglas y expectativas de los otros, especialmente de las autoridades, o las interioriza.
- Es capaz de entender el punto de vista de sus compañeros, pero también de defender el suyo.
- Puede comprender y vivir el sentido de la amistad, del respeto, de la ayuda, la colaboración y la solidaridad.

Reconocer los estadios en que se encuentra el alumno de sexto grado permite comprender qué nivel de capacidad posee para el aprendizaje de actitudes, valores y normas, bajo la naturaleza del conocimiento social y de la comprensión moral.

La teoría Psicosocial de Kurtines integra la teoría social y la teoría psicológica, la cual proporciona una visión del comportamiento humano que se rige por las necesidades de uno mismo, además de ciertas reglas convencionales, ciertos objetivos, autodirección y un contexto estructural para acciones cuyo gobierno son reglas específicas.

En suma, esta teoría supone que para un buen desarrollo moral y para el aprendizaje de actitudes, valores y normas se necesita una serie de competencias lingüísticas, cognitivas, comunicativas y competencias sociomorales; con la influencia de procesos de maduración y procesos de aprendizaje.

El desarrollo de todas estas competencias psicosociales, dentro de las cuales también se encuentran las de pensamiento, discusión crítica y la autodirección, proporciona a las personas la libertad de elección y la toma de decisiones importantes para el desarrollo moral. Pero las personas no solamente eligen, también son moralmente responsables de las consecuencias de sus actos, y estos actos se desarrollan en un contexto histórico, bajo ciertas leyes, costumbres y convenciones de una sociedad y una cultura.

Algunas elecciones que se hacen implican conflicto moral, entonces se presenta un dilema moral. Cuando se enfrenta este proceso implica una decisión moral donde se

tiene que hacer un juicio respecto a lo que es correcto, y sus consecuencias lo cual conlleva una responsabilidad.

Enfrentar un dilema moral implica un pensamiento y discusión críticos; entendiendo como crítico a ser escéptico, dar oportunidad a todas las alternativas que se pueden considerar como válidas bajo diferentes ópticas.

La discusión crítica implica comunicación mediante la cual se examina y cuestiona desde un punto de vista normativa, con vistas a validar. Y sin dejar de considerar que:

*“El pensamiento crítico es un proceso cognitivo, intrapersonal, se da dentro de la mente, es esencial para resolver conflictos morales intrapersonales que se dan entre dos o más personas”.*<sup>44</sup>

Para la educación moral, Kohlberg utilizó los dilemas morales, de los cuales se derivan actualmente varias estrategias y técnicas de educación moral, que se plantean en varios textos como el de Buxarrais (1999), Ventura (1992), para apoyar la educación moral y cívica.

## **2.5 Moral abierta y moral cerrada**

Dice Ventura (1992) que la base de la conciencia moral de un niño son las reacciones emocionales a acontecimientos o experiencias en las cuales participa. Muchas de estas experiencias se generan en el aula de clase, con el maestro como promotor y guía. Por esto es importante que tales acontecimientos propicien una reflexión y crítica que le permita al alumno crecer moralmente para poder actuar como un ciudadano en una cultura democrática.

Una manera de propiciar el análisis de las experiencias y sucesos que vive el alumno es a través de las estrategias morales, a través de ellas se analizan y generan

---

<sup>44</sup> Buxarrais et. al. (1999). "La educación moral en primaria y secundaria". Una experiencia española. Cooperación española. SEP. México-España. p. 49.

reacciones de empatía, fomentan e incitan a la comprensión moral y a las acciones prosociales.

También las relaciones del niño con sus padres, maestros y otros adultos, introducen al niño en el conocimiento de importantes normas sociales, reglas y convenciones y generan ideas y respeto hacia el orden social, así como a sus principios organizativos y su autoridad legítima. Las relaciones entre adultos y niños en las que se proponen metas y objetivos claros y de acuerdo a su personalidad y que, al mismo tiempo facilita una comunicación abierta sobre la naturaleza y justificación de las metas, dan como fruto el crecimiento del juicio y conducta morales del niño.

Esta relación debe guiarse por una moral abierta, la cual significa que el educador, se propone como meta que el niño piense moralmente por sí mismo cuando su desarrollo lo permita, que se abra a contenidos nuevos y decida desde su autonomía qué quiere elegir.

Cortina (1999) expresa la necesidad de que el maestro reconozca la diferencia de ésta con una moral cerrada; en la cual el maestro actúa como indoctrinador, es decir, pretende transmitir unos contenidos morales con el objetivo de que el niño los incorpore y ya no desee estar abierto a otros contenidos posibles; pretende darle ya las respuestas y evitar que piense: encerrarlo en su propio universo moral, para que no se abra a otros horizontes.

La indoctrinación empieza cuando se quiere detener en los niños la capacidad de pensar por sí mismos sobre cuestiones morales. Por el contrario, en el momento que el educador acepta la idea de que el alumno quizá piense distinto de lo que él le enseña, al permitirle decidir por él mismo; entonces puede estar seguro de no caer en el papel de indoctrinador.

La meta que persigue el indoctrinador y el educador, respectivamente, determina el tipo de método y de contenido que utiliza cada uno.

La diferencia entonces entre indoctrinar y educar no es una diferencia de método sino de meta.

## **2.6 La actitud del maestro**

Perseguir cualquiera de estas dos metas ante un conflicto de valores por parte del maestro implica una actitud. Y básicamente pueden ser dos actitudes, que son opuestas, las de Neutralidad y Beligerancia, en ésta última el maestro tiene respuestas unilaterales.

Dice Buxarrais (1999) que neutral significa que no es ni lo uno ni lo otro, que no se inclina hacia ningún lado, es decir, es aquella instancia que, ante un conjunto de opciones existentes respecto de un objeto, no apoya a una por encima de las otras. La postura contraria que es la beligerancia puede tener los siguientes sinónimos: partidismo, parcialidad, sectarismo, tendenciosidad. En el contexto de las discusiones pedagógicas aparecen como antónimos de neutralidad: manipulación, propaganda, proselitismo, etc. Así pues Buxarrais( 1999) conceptualiza beligerancia como aquella instancia que, ante un conjunto de opciones existentes respecto de un objeto determinado, apoya a una de ellas por encima de las demás.

Es necesario con respecto a estos dos conceptos puntualizar que asumir una postura de neutralidad o beligerancia no se refiere necesariamente al hecho de tener o no preferencias personales frente al objeto de que se trate, sino al hecho de manifestarlas o no, y de actuar o no en función de tales preferencias en el contexto escolar.

La neutralidad es un procedimiento, una estrategia y no un atributo de la persona. No es necesariamente igual a inactividad, no intervención o abstención. El sentido que posee en este contexto de moral, es el de introducir la discusión sobre las situaciones que se tratan, sin buscar guiar el análisis y conclusiones sobre sus propios juicios de valor.

## **2.7 Valores , actitudes y normas en educación moral y su relación con la educación cívica**

Todo este contexto moral que el maestro crea y propicia para que el niño se desenvuelva, tiene como finalidad desarrollar en el alumno Actitudes, Valores y Normas, los cuales dice Puig (1995), son algunos de los contenidos que configuran la personalidad moral, es decir, que apuntan directamente al *modo de ser del sujeto*. Esto en concordancia con el enfoque de la Educación Cívica que propone el Plan y Programas de Educación Primaria 1993,

### **Valores**

Puig (1995) define a los valores como cualidades de la realidad material y humana que nos permiten preferir aquellas manifestaciones de dicha realidad que son o nos parecen más óptimas.

Garza (2000) hace un amplio estudio sobre los valores, su promoción en la escuela y los enfoques actuales de la enseñanza de valores; en su texto *Educación en valores*, dice que el término valor se asocia con ideas como aprecio, cualidad, estima, interés y preferencia; que se pueden agrupar en diversas categorías lo cual depende del ámbito al que corresponden y de los fines que impulsan al hombre a perseguirlos. En el siguiente cuadro presenta una clasificación de valores según sus ámbitos y fines.

Cuadro no. 4 clasificación de valores según sus ámbitos y fines

<i>Valores</i>	<i>Ámbito</i>	<i>Fin</i>
Materiales	Concreto	Utilización o consumo, especulación
Estéticos	Simbólico	Expresión, contemplación

Éticos	Abstracto	Acción humana (deber ser)
--------	-----------	---------------------------

Generalmente los valores materiales y los estéticos no son materia de ambigüedades, una persona sabe perfectamente cómo usar un objeto y por este motivo lo adquiere. Observa con embeleso un bello cuadro y reconoce que no se puede sentar sobre él, pero no sucede lo mismo en relación a los valores éticos, que no tienen como destino ser parte de la contemplación, ni tampoco a actuar conforme a ellos “sólo si conviene”. Por esto se dice que existe una “crisis de valores”, lo que no obedece, en opinión de Garza (2000) al desconocimiento o ignorancia, sino a la confusión o pretensión de asignarles una finalidad que no corresponde a su propia naturaleza.

Para precisar más sobre los valores éticos que son los que guían el enfoque de la Educación Cívica se pueden mencionar las siguientes consideraciones:

1. Los valores éticos son entes *intangibles* que se expresan a través de las acciones humanas. Y como cosas intangibles, los valores no pueden perderse. El hecho de que no se expresen en acciones concretas de justicia, verdad, libertad, etc. No quiere decir que desaparecieron o que ya no existen. La preocupación entonces es de promoverlos y reforzarlos ante la necesidad de verlos mejor y con más frecuencia en las acciones humanas, de manera que posibiliten la convivencia social. La educación entonces, bajo esta perspectiva debe propiciar que los niños desarrollen las capacidades, habilidades y actitudes necesarias para actuar congruentemente con base en los valores éticos.

2. Los valores éticos, como conceptos abstractos son *atemporales*. Es sólo la expresión humana de ellos la que se manifiesta de diferentes formas a través de los tiempos. Así cuando se expresa que ya no se viven los valores de antes, lo que en realidad significa es que los comportamientos son diferentes a los de otras épocas.

3. Los valores éticos buscan responder al *deber ser*. El ser humano no es producto del azar. Cada persona se construye a sí misma a través de sus decisiones al hacer uso de su libertad, de su inteligencia y de su voluntad. Todo esto implica hacer uso de su capacidad de juicio para distinguir el bien y el mal al elegir el camino de una correcta actuación. Estos son los criterios que sintetizan ese deber ser, lo que supone una tensión constante entre lo que se puede y lo que se quiere, entre lo que se logra y aquello a lo que se aspira.

Actualmente existe una gran confusión entre lo que es o se hace y entre lo que debe ser y hacer. Así se encuentran multitud de actitudes que se rigen por “si todo el mundo lo hace, entonces no debe de ser malo”. Es una confusión entre lo que el hombre hace y lo que el hombre debe hacer y llegar a ser.

4. Los valores éticos se presentan en *constelaciones*, ya que no suelen presentarse de forma aislada ni bajo una jerarquía estática. Las acciones humanas suponen la mayoría de veces , valores éticos que se relacionan entre sí, aunque en ciertas situaciones los valores se contraponen entre ellos. Esto sucede cuando es necesario tomar decisiones que suponen un conflicto, es decir, un dilema. Algunas de estas situaciones que no tienen una respuesta fácil y única se pueden expresar en el debate público sobre temas como la eutanasia, el aborto, etc. Para buscar mejores respuestas para los dilemas que presenta el mundo contemporáneo es preciso desarrollar y elevar los niveles de razonamiento moral, tanto en los alumnos como en los maestros, para aplicar todo el potencial creativo que se es capaz, para tomar decisiones conjuntas que permitan convivir más humanamente. Este desarrollo en los niños es sumamente importante al partir de situaciones cotidianas que les atañen directamente, para que cuando sean adultos tengan la capacidad de afrontar decisiones fuertes para la conformación de una cultura justa y democrática.

Actualmente, el enfoque de la Educación Cívica pugna por lograr este desarrollo de valores éticos en los niños, sin embargo se encuentra con dificultades que impone la cultura contemporánea, la que se caracteriza por los avances tecnológicos y que sin querer y de manera indirecta privilegian ciertos criterios valorativos sobre otros.

Además, en una sociedad donde lo rápido, lo fácil y lo cómodo resulta ahora más valioso, es difícil adoptar como bandera los valores éticos. El esquema mental del hombre moderno adopta estas condiciones como el deber ser para sus acciones, con consecuencias negativas en muchos casos.

### **Actitudes**

En cuanto a las actitudes se entiende que son aquellas tendencias o predisposiciones, dice Puig(1995) , aprendidas o relativamente fijas que orientan la conducta que previsiblemente se manifestará ante una situación o cierto objeto . Tienen, por lo tanto, una direccionalidad positiva o negativa en relación a la situación u objeto que las polariza. Son de naturaleza compleja ya que en su constitución intervienen elementos cognitivos , afectivos y comportamentales.

Las actitudes son disposiciones de los sujetos que conviene modelar a fin de conseguir controlarlas y apreciarlas como una parte gratificante del ser. Las actitudes son predisposiciones que se pueden regular y que se deben apreciar y valorar como aspectos positivos de la personalidad. Por esto, aunque no puede decirse que las actitudes derivan totalmente de los valores, en ellas aparece un componente de valor muy claro.

### **Normas**

Las normas no son valores en sí mismas, pero muchas veces los contenidos de valor conducen a la formulación de normas concretas de comportamiento. Se entiende por normas aquellos modelos, reglas y patrones de conducta más o menos circunstanciales que en ciertas situaciones deben observarse. Entonces las normas prescriben conductas, aunque son conductas más variables y que dependen en gran medida de las circunstancias históricas que los valores e incluso que las actitudes. Las normas regulan la conducta y hacen previsibles las relaciones humanas, pero además contribuyen a construir la personalidad. Constituyen entonces una manifestación y un soporte externo-interno de los valores que influyen y adquieren los individuos.

Cuando el maestro asume que al trabajar la Educación Cívica bajo el enfoque actual que la rige, desarrolla en el educando estos tres aspectos, entonces se puede pensar que pretende:

*“...una escuela real que viva en la sociedad que le ha tocado, que la analice recogiendo sus problemas y mirándola de frente. Una escuela para todos donde la competencia se postergue a otros momentos superiores para cuando ya el hombre esté preparado para asumir problemas que la misma le comporta. Una escuela sencilla donde no prevalezcan los medios económicos y los factores técnicos, sino la calidad y preparación del educador. Una escuela que se distinga por los objetivos que se tracen más que por los contenidos que transmite. Una escuela que forme parte de la vida misma y esté en consonancia con las necesidades que el hombre tiene, tanto a niveles inferiores como materiales.”<sup>45</sup>*

Es difícil lograr este cambio en la perspectiva de escuela dado que el maestro trae tras de sí un pasado político autoritario que desgraciadamente le hereda su sello en una educación jerárquica, cuyo símbolo más claro era la sumisión del alumno ante el profesor, la de éste ante el director, la del director ante el supervisor, etc. Toda esta cadena de sumisiones crea una barrera para la creatividad.

Actualmente varios cambios apuntan si el maestro actúa hacia un cambio democrático, sin embargo el docente siente temor de enfrentar lo nuevo, lo diferente a lo que él mismo vivió como educando. Y se asusta ante el panorama aterrador de cambiar a un niño que resulta de una sociedad donde la televisión transforma al hombre en un consumidor de deseos imposibles, en un ser pasivo y en serie que muy poco se parece al hombre integral que se vislumbra a través de los valores éticos. El hombre de hoy se conforma con vivir las aventuras de otros y se “realiza” cuando otro hombre ama por él.

---

<sup>45</sup> Alvarez , Manuel; González, Lázaro; Lozano, Tarsicio; Rey, Roberto; Torremocha, Miguel Angel. (1987). “Calidad de enseñanza y escuela democrática”. Editorial Popular. España. p. 15

Pero es la escuela el punto donde confluye la sociedad con sus contradicciones. Por eso es un mundo propio donde conviven posiciones tan contradictorias como la sociedad que las alimenta. Es en este espacio donde el maestro desarrolla su labor, titánica, a veces persiguiendo casi imposibles. Es aquí donde se propone que el maestro desarrolle el currículo de la Educación Cívica bajo otro cristal, con otras herramientas y estrategias que no sean el cuestionario que forma parte de lo que T. Bruer (1997) menciona como Métodos débiles en la escuela:

*“... son el elemento principal de los estudiantes...coger apuntes, resumir, subrayar y deducir palabras del contexto. Existe una creencia general en que estas estrategias funcionan, pero la investigación sobre las técnicas de estudio tradicionales muestra que éstas no son más efectivas que leer y releer un texto.”<sup>46</sup>*

Por lo tanto en una asignatura como la Educación Cívica, donde se busca el desarrollo de valores, actitudes y normas, no es posible cumplir con los objetivos sólo con la aplicación de cuestionarios, donde lo único que se persigue es la memorización de contenidos y no la aplicación en la vida diaria, en un contexto cotidiano. Es necesario entonces hacer uso de otras alternativas, entre las que se cuentan las estrategias morales.

---

<sup>46</sup> Bruer, John T. (1997). “Escuelas para pensar”. Biblioteca del Normalista. SEP. Cooperación Española. México. p. 127

# Apartado III

Las estrategias morales, una alternativa  
en Educación Cívica

## Las estrategias morales, una alternativa en Educación Cívica

El presente trabajo tiene como propósito la elaboración de un Manual, a través del cual, el maestro trabaje al interior del aula con estrategias morales que le permitan abordar de una manera diferente la Educación Cívica, por lo tanto, es importante partir del hecho de definir qué es una estrategia, para posteriormente hacer lo propio con estrategias morales y finalmente explicar algunas de las tantas estrategias morales que los diversos autores manejan y que se proponen para el desarrollo de los contenidos curriculares en sexto grado de Educación Primaria.

### 3.1. Definición de estrategia

La palabra estrategia de acuerdo a Sánchez Puentes evoca la idea de:

*“ un plan general de la concepción, conducción y control de un proceso, lo que incluye numerosas actividades, entre ellas: la clarificación del objetivo que se persigue, el registro de múltiples caminos que conduzcan a su logro; la elección y racionalización de medios óptimos para alcanzarlo; la economía de procedimientos; la organización planificada del proceso, el cálculo de decisiones; los golpes de mando; la retroalimentación y evaluación de resultados; los cambios de decisión o de énfasis sobre la marcha”.*<sup>47</sup>

Por otra parte Monereo señala que las estrategias son:

*“ guías de acciones; que son siempre conscientes e intencionales, dirigidas a un objetivo relacionado con el aprendizaje”*<sup>48</sup>

---

<sup>47</sup> Sánchez Puentes, Ricardo. (2000). “Enseñar a investigar”. CESU, UNAM. Plaza y Valdés Editores. México.

<sup>48</sup> Monereo, Charles. (1999). “Estrategias de enseñanza y aprendizaje”. Formación del profesorado y aplicación en la escuela. Edit. Grao. Barcelona.p. 212

Esto significa tomar en cuenta que en la definición de las estrategias tiene un papel preponderante el profesor, al ser él quien conoce los objetivos que persigue y por lo tanto decide qué actividades efectuar, clarificar qué, cómo y con qué finalidad va a evaluar, y sobre todo, al proporcionar a sus alumnos ciertos mecanismos de ayuda pedagógica, que pueden favorecer el aprendizaje; y en este caso muy particular la toma de conciencia e internalización de valores, actitudes y normas.

Esto significa que elegir una o varias estrategias para promover una innovación en el trabajo docente, conlleva tener muy claro el objetivo que se pretende, una organización eficaz de tiempos, recursos humanos y materiales, así como una gran disposición y apertura para hacer modificaciones y adecuaciones durante el desarrollo del proyecto; el cual provee de nuevos elementos que al evaluarse pueden dar una propuesta certera, mas no un fin de la tarea.

### ***3.2. Estrategias morales***

Existen numerosos autores que trabajan las estrategias morales y el planteamiento de cada una de ellas tiene como punto de partida una base general, sin embargo cada autor la maneja con su propio estilo. Dichas estrategias también son numerosas y parten de los estudios que realizaron Kohlberg, Blatt y Piaget.

Básicamente el punto del cual parten las estrategias morales son los dilemas morales, que trabajó Kohlberg; y en muchos de los textos se utilizan los mismos. Pero también existen otros autores como Díez, Buxarráis, Puig y Bolívar que proponen las estrategias que ya se trabajaron por otros autores, pero con casos reales que extraen del ámbito escolar del niño; casos comunes y cotidianos que suceden a diario en los planteles escolares.

Al ser tan numerosas las estrategias y técnicas que los diversos autores sugieren y manejan en sus textos, es necesario hacer una selección de ellas para trabajar durante el proyecto, dado lo corto del tiempo en que éste se va a desarrollar.

Las estrategias que se proponen para aplicar en el proyecto son las siguientes:

- Intercambios orales con los alumnos
- Dilemas Morales
- Diagnóstico de situaciones

### **3.2.1. Dilemas morales.**

***Buxarráis ( 1999 : 99 )***

Ésta pertenece a las estrategias de juicios morales porque su objetivo es el desarrollo de juicio moral en el niño.

Mediante la discusión de dilemas morales, la persona desarrolla su capacidad de razonar, su juicio moral, sobre situaciones que presentan un conflicto de valores. En este proceso, el individuo considera sus propios valores a propósito de temas moralmente relevantes, para dilucidar entre lo que considera correcto e incorrecto.

Los dilemas pueden ser hipotéticos o reales.

Para la aplicación de dilemas morales debe tenerse en cuenta:

- a) Creación de una atmósfera adecuada, al permitir la expresión, el intercambio de opiniones, las actitudes de respeto y diálogo.
- b) El maestro no debe obligar a nadie a verter su opinión, ni dominar la discusión.
- c) Plantear otras cuestiones como el análisis de las consecuencias de cada elección, realizar transferencias a la vida real, plantear dilemas alternativos.

Ejemplo de Discusión de Dilemas Morales

---

Discusión de Dilemas Morales

(Educación Primaria)

Buxarráis (1999) (Autora: Xus Martín García). Ejercicio para alumnos del Segundo Ciclo.

Los animales del terrario

*Lee a continuación el problema que tiene María y piensa cómo se podría solucionar.*

En la clase de María, los alumnos tienen diferentes cargos que se turnan semanalmente. Una semana les toca borrar el pizarrón, o repartir los desayunos, o regar las plantas, u otras cosas parecidas. Esta semana a María le tocaba dar de comer a los animales del terrario. El jueves, la maestra se da cuenta de que la mayoría de los animales están muertos y pregunta qué es lo que pasó. María sabe que están muertos porque ella olvidó darles de comer. Cuando la maestra pregunta, no sabe si decirlo o no.

¿ Qué crees tú que debería hacer María?

¿ Por qué?

¿Qué motivos puede tener para no decirlo?

¿ Por qué motivos lo debería decir?

Imagínate que María no lo dice. La maestra está muy molesta porque no sabe el motivo de la muerte de los animales y decide castigar a toda la clase si no se aclara lo que pasó. María no dice nada, pero Juan, que es muy amigo suyo, sabe la verdad. Sabe que la culpa es de María por no haber dado de comer a los animales.

¿ Crees que Juan se lo debe decir a la maestra?

¿ Por qué?

¿ Debe permitir que castiguen a toda la clase?

¿ Por qué?

Si no fueran tan amigos Juan y María ¿qué debería hacer Juan?

¿ Por qué?

---

### **3.2.2. Diagnóstico de situaciones**

**Buxarrais (1999 : 110 )**

El diagnóstico de situaciones es una estrategia que tiene por objetivo el desarrollo de la capacidad de valoración de las diferentes alternativas que se presentan en una situación problemática, así como las posibles consecuencias de cada una de ellas.

Cuando el niño conoce ya la situación, debe hacer un diagnóstico para encontrar criterios para enjuiciar la situación; desglosar los niveles en que se mueve la persona y emitir un juicio.

Con esta técnica se pretende ayudar al niño a pensar, analizar, criticar y juzgar la realidad que le rodea.

*Aspectos a considerar para desarrollar el diagnóstico de situaciones.*

- a) Presentación del problema. El profesor presenta la situación en forma oral, escrita o con dibujos. Organización de los alumnos. Puede ser individual, en pequeños grupos o con todo el grupo. Se debe hacer hincapié en respetar el principio de colaboración, la necesidad de que todos participen, el diálogo como elemento necesario para llegar a un acuerdo.
- b) Clasificación y organización de las preguntas orientadoras para realizar el diagnóstico. Es necesario orientar el trabajo con una serie de preguntas que faciliten la comprensión de las situaciones y de los valores que implican; que ayuden a valorar las alternativas y pensar sus consecuencias.
- c) Conclusión final. Cada grupo explica lo que realizó, los aspectos que se discutieron y las conclusiones a las que llegaron.

### Ejemplo de Diagnóstico de Situaciones

---

Diagnóstico de Situación

(Educación Primaria)

¿ Protección o explotación?

*Los seres humanos, durante años, han perseguido y capturado muchos animales para obtener beneficios económicos y esto ha llevado a poner en peligro de extinción algunas especies.*

*Últimamente, uno de los problemas más graves es el tráfico clandestino de animales salvajes y exóticos (tigres, serpientes, aves...), debido a que hay personas que los quieren tener en su casa como animales de compañía. También los zoológicos quieren tener animales extraños y únicos para que la gente los vaya a ver, y algunas*

*veces puede ser que no utilicen medios legales para conseguirlos, como es el caso del ejemplo ficticio que se presenta a continuación.*

*En una pequeña ciudad, el propietario y director del zoológico, el señor Pérez, había tomado la decisión de cerrar el parque, ya que la gente no iba y no tenía el suficiente dinero para mantenerlo abierto.*

*Un día, al señor Pérez le hicieron una propuesta para obtener mucho dinero y poder mantener abierto el zoológico. Le dijeron que había personas que se dedicaban a traficar con animales salvajes que capturaban en otros países y que, de forma ilegal, los introducían en nuestro país para venderlos a personas que estaban dispuestas a pagar grandes cantidades de dinero por tener uno de estos animales en su casa. Después de comentarle este hecho, le propusieron participar en este negocio diciéndole que así podría obtener el dinero que necesitaba para mantener abierto el zoológico y, además, podría tener animales extraños que llamaran la atención de las personas. Esta propuesta hizo pensar mucho al señor Pérez, pero finalmente decidió aceptarla.*

1. Explica qué es el tráfico de animales y qué piensas de este tipo de negocio.
2. Explica cuál crees que es la finalidad de los zoológicos y comenta también si piensas que está bien que existan o no.
3. En los zoológicos podemos ver muchos animales diferentes y extraños, pero, ¿por qué crees que la gente quiere tener animales salvajes o exóticos en sus casas? Explica cómo ves el que estos animales puedan vivir bien en una casa.
4. La captura y la caza indiscriminada de animales, así como su tráfico ilegal, ha llevado a que algunos de estos animales estén en peligro de extinción. Para evitar su desaparición, y también para poder obtener beneficios económicos con ellos, se han construido granjas donde se crían en cautiverio. ¿Consideras que estas granjas son la mejor solución para evitar su desaparición? ¿Por qué?
5. Aparte de la cría en cautiverio, ¿qué otras cosas se podrían hacer para evitar la desaparición de algunos animales?

### 3.2.3. Intercambios orales con los alumnos

(Bolívar , 1998: 156)

Uno de los medios más efectivos para obtener información e incrementar nuestra comprensión de las experiencias y acciones individuales son los intercambios orales incidentales con los alumnos. El propósito es que el alumno exprese, en sus propios términos, sus vivencias o el significado de los conceptos morales, en lugar de seleccionar significados o decisiones de entre alternativas que presenta el profesor. Este intercambio permite expresar creencias, expectativas, actitudes, opiniones, o razonar de modo justificativo el por qué de una determinada acción.

Este intercambio oral exige de un cierto arte, un tacto y un trato personal en donde hablan los gestos, las expresiones del rostro, los movimientos y el propio silencio. Como maestros, resulta necesario reconocer y trabajar a favor de la empatía entre alumnos-profesor, con lo cual se facilita una comunicación constante y natural, sin formalismos innecesarios.

Según el grado de preespecificación y directividad, estos intercambios pueden ser de tres maneras:

- a) *Estructurada o directiva*: se pretende obtener una información determinada y precisa acerca de algún problema, por lo que el maestro inicia y dirige el diálogo a partir de preguntas preformuladas.
- b) *Guiada o semidirectiva*: el profesor dispone de un guión o ideas previas sobre el tema que trabaja, permitiendo y siendo flexible para otras cuestiones que se presenten conforme avance la clase.
- c) *Abierta o no directiva*: en este caso el profesor da la pauta para que con plena libertad los alumnos aborden el tema propuesto, al expresar sus opiniones, conceptos, sugerencias, conocimientos, etc. Es decir, la secuencia u orden se asemeja a una conversación informal.

Actualmente y sólo hace un par de semanas, las escuelas públicas, cuentan en quintos y sextos grados, con un material sobre valores titulado “200 días de Reflexiones “, el cual consta de una historia que al leerse a los alumnos, genera un

intercambio de opiniones que tiene como finalidad conducirlos hacia una reflexión sobre una serie de valores, actitudes y formas de conducirse. Básicamente, en el trabajo con este nuevo material, se puede utilizar cualquiera de estas tres modalidades.

Lo interesante en el trabajo con este material, es también poder articular el contenido valoral con el conocimiento de nuestras instituciones, con los diferentes artículos constitucionales que se manejan en cada uno de los grados, y con los derechos y deberes que de ellos se derivan.

Es importante remarcar que en estos intercambios el maestro debe:

*“aprovechar las oportunidades que se van presentando en el propio contexto normal de la clase para extraer conclusiones, corregir comentarios, juzgar el progreso en actitudes y valores, etc.”<sup>49</sup>*

### *Ejemplo de lectura de las 200 reflexiones*

---

#### *“Libertad”*

*Desde mi antiquísima casa veo cómo pasan los años, los siglos; soy testigo de la manera en que se conduce la gente de mi Patria y cuál es el pensamiento de la humanidad. Mi nombre, en el curso de mi relato se los diré; por el momento es importante que les diga el domicilio donde moro: Una página de la historia.*

*La historia es un gran libro en el que vivimos todos aquellos que en alguna época desempeñamos una tarea importante, noble. En mi patria, lo recuerdo muy bien, me tocó participar en muchos actos y discusiones en los que se defendían los derechos del hombre.*

*Debo decirles que no hubo un lugar de la tierra en donde se desconociera nuestra forma de pensar. Dantón, Diderot, Robespierre, entre otros, convirtieron a nuestro país en el centro de la cultura, en la fuente donde brotaba la luz del pensamiento universal.*

*Pero... ¿ya quieren saber quién soy? Les comentaba que de nuestra tierra, surgieron las ideas más avanzadas; siempre creímos en la libertad, la igualdad y la fraternidad para el hombre. Mi palabra, en varias ocasiones se enfrentó a la idea necia, absurda e hiriente.*

---

<sup>49</sup> Bolívar, Antonio. (1999). “Hacer Reforma. La evaluación de valores y actitudes. Aluda Anaya. España. p. 98

*No obstante, invariablemente creí que todos los seres humanos tenemos libertad de expresar nuestras ideas, aún las más descabelladas; por tal razón, defendí ese derecho cuando lo consideré necesario, aunque ello me provocara muchos ataques y enemigos.*

*Morí en el siglo XVIII, 1778 para ser preciso, satisfecho de haber dado al mundo la luz de mi pensamiento para ilustrarlo. Una máxima encierra mi respeto hacia el pensar ajeno: “podré estar en desacuerdo con lo que digas, pero defenderé hasta la muerte el derecho que tienes de decirlo”.*

*¡Ahj... No les he dicho mi nombre: me llamé Francois Marie Arouet y, nací en París, Francia. El mundo me conoció más por Voltaire.*

### **REFLEXIÓN**

*Expresar nuestras ideas es un derecho y debemos ser tolerantes con las opiniones que no son iguales a las nuestras y, aceptar que por ser libres tienen derecho de expresarlas y nosotros respetarlas, con humildad.*

*Independientemente de que no coincidan con nuestra forma de pensar o sentir respecto a algo o alguien, debemos aceptar que los otros pueden opinar y que no necesariamente siempre tendremos la razón.*

*¿Qué significa esta frase?*

*Nadie tiene derecho a la libertad de expresión si no está dispuesto a concederla.*

---

Esta lectura puede relacionarse con el estudio del Artículo 6º. Constitucional que establece la libertad de expresión, así como con el Artículo Constitucional que señala la libertad de asociación o reunión. Con el Artículo 2 que prohíbe la esclavitud en México, con el Artículo 22 que no permite ninguna clase de tortura. Y partir para el Estudio de los Derechos Humanos y la institución que se encarga de defenderlos.

Trabajar con estas lecturas significa que el maestro debe conocerlas de antemano, así como los temas del curso que imparte, para estar en posibilidad de relacionarlos y ordenarlos cronológicamente de acuerdo al conocimiento y valores que busca promover en sus alumnos, al considerar que dichas lecturas se plantean en forma general y de ninguna manera con organización o elaboración para un grado en específico. Por lo que es el maestro quien debe adecuar la lectura en los grados inferiores y guiar su comprensión.

### **3.3 Aplicación del proyecto**

Para hacer posible la aplicación de un Proyecto, es fundamental en primer lugar, según marca Buisán ( Buisán: 2001) el describir, clasificar, predecir y en su caso explicar el comportamiento del sujeto dentro del marco escolar. Incluye un conjunto de actividades de medición y evaluación de un sujeto ( o grupo de sujetos) o de una institución con el fin de dar una orientación. Lo que corresponde a esta parte, y que Buisán llama Diagnóstico, se elaboró en el Apartado II, donde se describe la situación muy particular del desarrollo de la Educación Cívica en el ambiente de la comunidad escolar específica de la Escuela Primaria Damián Carmona.

A continuación se describen algunos elementos importantes en la aplicación de un proyecto.

#### ***3.3.1. Características del grupo de aplicación***

Antes de iniciar con el Cronograma es necesario mencionar que el Proyecto que se expone se va a aplicar en un Sexto Grado, que se integra por 31 alumnos, 15 niñas y 16 niños, con edades que van de los 11 a los 13 años.

27 alumnos conforman el grupo desde primer grado. Un alumno (Luis Antonio) proviene de otra escuela, de la cual salió por motivos de mala conducta, lo que lo condujo a recibir atención psicológica dos veces por semana.

Dos alumnas ( Yaderi y Tania ) provienen de los otros dos sextos, por cambio de grupo. La primera por mala conducta y la segunda por estar sus padres en contra del método de trabajo de la Profesora.

Francisco, se integró en Octubre al grupo y proviene de Estados Unidos. Sus padres son mexicanos. Él nació en Estados Unidos, habla con dificultad el español y escribirlo es mucho más difícil para él, por lo que muchas cosas se le tienen que explicar con mucha calma a cambio de una traducción de idioma.

El grupo gusta del trabajo, es un grupo con orden y en lo general dispuesto a la participación.

Existen problemas de conducta con tres niños que pertenecen al grupo desde primer grado (Juan Manuel, Jorge y Víctor Hugo). Se visualizan problemas familiares fuertes en dos alumnas (Mariela y Juana Abigail).

Acorde con los resultados de una encuesta ( Anexo 7 ) como de la observación directa se hace mención de las siguientes cuestiones de valores, actitudes y normas que se observan dentro del grupo:

- En clase y durante el recreo varios niños tiran basura.
- Jorge molesta durante el recreo a niños de otros grupos.
- Edgar, Luis Antonio y Juan Manuel se aíslan y se disgustan ante el trabajo en equipo.
- El trabajo “en equipo”, consiste para ellos en que el mejor resuelva y les “pase” las respuestas.
- No existen buenos hábitos de descanso y trabajo en la mayoría de ellos, lo que ocasiona que varios lleguen con sueño.
- Muchos de los niños hacen la tarea bajo presión de los padres.
- Sólo tres niños, de los 30 que conforman el grupo tienen el hábito del repaso diario.
- Cinco niños llegan tarde o faltan por levantarse tarde.

De acuerdo a los resultados de la evaluación diagnóstica y a las características del Manual de Educación Cívica se puede mencionar que los factores que representan dificultades para aplicar el presente Proyecto, son los siguientes:

- De acuerdo a los resultados del examen de diagnóstico, el grupo tiene un fuerte atraso en Matemáticas, lo cual marca la necesidad de destinar una buena parte del tiempo a esta asignatura. De antemano se conoce que para los padres de familia, las autoridades, el sistema y por necesidades cotidianas, las matemáticas son vitales y una de las asignaturas de mayor peso académico.
- El Manual que guiará la asignatura de Educación Cívica como base y motivo del proyecto no contiene ilustraciones, lo cual genera temor de causar tedio en los niños.

- Después de abordar en los otros grados, la asignatura de Educación Cívica a través de un sencillo cuestionario o varios de ellos, las actividades que se programan pueden resultar extensas para el tiempo que se contempla.

Pero también existen factores favorables para el desarrollo del trabajo en cuanto a la aplicación del Proyecto:

- El grupo tiene la buena costumbre de la lectura, ya que al tener acceso a la Biblioteca de aula durante el ciclo escolar anterior, se fomentó este buen hábito.
- Al tratar los temas desde situaciones cotidianas y al favorecer el diálogo en todo momento, los niños pueden interesarse y superar el reto del tiempo y la carencia de ilustraciones.
- Los niños desde tercer grado trabajan en equipo, por lo que no es nuevo y esto agiliza la organización del grupo para desarrollar el trabajo.
- Durante estos mismos tres grados, el grupo estuvo a cargo de docentes que no acostumbran el grito en exageración, ni la intransigencia; lo cual representa una oportunidad de trabajo extraordinaria, ya que entiende “por las buenas” y no a base de represión constante.
- Los padres de familia mostraron complacencia de trabajar con un texto que les permita seguir los temas que abordan sus hijos, sobre todo, el cuadro de valores que se incluye en el Manual.
- La Dirección de la escuela no interviene de manera alguna en el desarrollo de dicho Proyecto. Sería magnífico recibir el apoyo por parte de ésta, sin embargo, al considerar la situación de otras escuelas; este hecho es positivo desde el punto de vista de no tener trabas ni obstáculos por parte de las autoridades.

### **3.3.2. Definición del Formato del Manual de Educación Cívica**

Al definir los aspectos que integran el Manual de Educación Cívica como Proyecto se contemplan los siguientes aspectos: Plan de trabajo, Contenido, Objetivo, Tiempo, Materiales, Actividades de Aprendizaje, Estrategias, Evaluación, Observaciones, Cronograma y Plan de Actividades.

Cada uno de ellos aborda una parte importante del Proyecto, que al aplicarse arrojará una serie de observaciones y datos evaluables para constituir posteriormente una propuesta a partir de la Planeación y Aplicación del Proyecto.

El contenido del Manual se define en seis apartados que son los siguientes: I. Para preparar la clase. II. Reflexión en familia. III. Trabajo en equipo. IV. Trabajo grupal. V. Evaluación. VI. Información sobre el tema.

Cada una de las secciones tiene su propio fundamento e importancia, los cuales se exponen a continuación:

**Para preparar la clase.** Dada la carencia de tiempo efectivo al interior del aula, se hace necesario que los niños trabajen en sus casas los conceptos esenciales de cada sesión, que lleguen al salón con una idea de lo que se va a trabajar.

**Reflexión en familia.** La Educación Cívica es una asignatura vivencial y crítica, que debe involucrar a la familia. Con esta sección se pretende que la familia participe y se involucre en una nueva forma de concebir la democracia desde el seno familiar; que reconozca las diversas instituciones que conforman el estado mexicano, que reconozcan la importancia de los valores humanos y su participación como ciudadanos en la vida política, económica y social del país. Y que en esa medida reconozcan lo valioso de su participación como padres en la formación ética y moral de sus hijos.

**Trabajo en equipo.** Es necesario recuperar lo que se logre en casa y con la familia. Se sabe que no es posible que todas las familias participen en los trabajos con sus hijos, por diferentes y variadas razones. Sin embargo, esta situación lejos de

convertirse en obstáculo debe ser una fuente de reflexión y enriquecimiento crítico de los muchachos.

Es cierto que el maestro no puede estar todo el tiempo ni con todos los equipos, por lo que la manera en que éste vaya de un equipo a otro y ayude a enriquecer los comentarios y aportaciones, es sustancial.

**Trabajo en grupo.** Lo que al interior de los equipos se trabaje es de vital importancia ponerlo a consideración y conocimiento de todos.

El maestro como coordinador en esta parte de la actividad debe tener muy claro que su papel es el de promover la reflexión y la puesta en común, y de ninguna manera dictar la última palabra o determinar quién estuvo bien o mal.

**Evaluación.** No es fácil hablar de evaluación cuando se manejan estrategias morales, ya que al partir de la reflexión y crítica de un contenido, no se puede pedir que se externe solamente el aprendizaje memorístico de un concepto. Y desde luego, al hablar de Educación Cívica como una asignatura vivencial se corrobora lo anterior. Por esta razón algunas de las estrategias morales no sólo constituyen fuente para abordar los contenidos sino también para evaluar mediante la aplicación de lo que se aprenda en determinados casos o situaciones. Algunas de las evaluaciones serán individuales y otras lo serán en equipo.

**Información sobre el tema.** No todos los niños cuentan con los mismos medios para obtener información, ni con el apoyo familiar para hacerlo; por esto se incluye este apartado, en el cual encuentran la información más relevante a cerca del tema que se trata en la sesión correspondiente.

### **3.3.3 Contenido**

La base del Manual son los contenidos curriculares correspondientes al sexto grado, de acuerdo a los Planes y Programas de la SEP. Por lo tanto en cada una de las sesiones se aborda uno de los contenidos programáticos. Acorde con el cronograma y los meses de aplicación.

### **3.3.4. Objetivo**

El objetivo de abordar los contenidos curriculares a través de estrategias morales es lograr que los alumnos tengan un mayor grado de análisis y reflexión que los lleve a ser más críticos, con lo cual puedan actuar con mayor responsabilidad y solidaridad; en respuesta al enfoque de la Educación Cívica en Educación Primaria, que busca promover en el alumno el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores y actitudes que permiten al individuo integrarse a la sociedad y participar en su mejoramiento.

Tales actitudes y valores tienen como finalidad dotarlo de bases firmes para ser un ciudadano conocedor de sus derechos y los de los demás, responsable en el cumplimiento de sus obligaciones, libre, cooperativo y tolerante; es decir, un ciudadano capaz de participar en la democracia.

Así como respetuoso de la diversidad cultural de la humanidad, capaz de analizar y comprender las diversas manifestaciones del pensamiento y la acción humanas.

### **3.3.5. Tiempo**

La aplicación del proyecto se lleva a cabo durante el periodo que abarca de Agosto a Febrero, del curso escolar. Durante las dos primeras semanas, que corresponden a la tercera y cuarta semanas del mes de Agosto, se abarca una introducción que pretende sensibilizar a los alumnos con respecto a su actitud cívica durante el homenaje, con lo que se fomenta su identidad como mexicano. Tomar esta actitud de identidad y reconocimiento de su nacionalidad como punto de partida para actuar al interior de su escuela y familia como buen ciudadano, capaz de cuidar y respetar sus símbolos patrios; así como sus valores familiares y sociales, sus recursos naturales y en general a su comunidad y nación. También se trabaja un cuadro sobre actividades generadoras de un valor durante cada bimestre. Con aplicación diaria, a través de una acción concreta, autoevaluable. El tiempo de trabajo con el proyecto corresponde a una sesión de una hora a la semana como lo marcan los Planes y Programas de Educación Primaria 1993, que en el caso muy particular corresponde al día lunes, de 8:30 a 9:30.

### **3.3.6. Materiales**

Básicamente los materiales consisten en el mismo Manual, periódicos, revistas y juegos; el cuaderno de los alumnos que será esencial para desarrollar las actividades que se piden en el manual, así como el medio para plasmar sus opiniones y análisis de situaciones durante cada sesión, luego de hacerlo en forma oral cuando así se le requiera.

Otro material a ocupar será la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los cuadernillos de la edición del IFE, entre los que se encuentran:

- El ciudadano y sus derechos.
- Los adjetivos de la Democracia
- Partidos Políticos y Democracia
- Los Jóvenes y la Participación Ciudadana.
- El Voto y la Representación Democrática.

Así como cuadernillos de una serie de valores, entre los que se encuentran los siguientes:

- Sé competir
- Yo valgo mucho
- Gano siguiendo las reglas
- Me gusta crecer

### **3.3.7. Actividades de aprendizaje**

Las actividades esencialmente serán las siguientes:

- Reflexionar de manera personal, en familia y en equipo.
- Analizar y verter sus opiniones en equipo, así como en plenarias con todo el grupo.
- Diálogos.
- Presentación de noticias y casos.

### 3.3.8. Cronograma y Plan de actividades

El cronograma establece los temas que se van a tratar, así como las fechas y estrategias de aplicación. Es decir, en el cronograma se distribuye el tiempo efectivo para aplicar las actividades del Proyecto.

Es importante partir de un cronograma porque implica una organización de tiempo, sin lo cual resultaría sumamente fácil perder la noción de cuándo se aplica. Lo cual traería consigo retrasos, pérdidas y desfases que podrían perder la aplicación óptima del proyecto. A continuación se presenta éste.

#### Cronograma y Plan de Actividades

Fecha	Tiempo	Tema	Estrategia	Actividades	Materiales	Evaluación
18-22 Agosto	Lunes 8:30 a 9:30	Introducción del Manual. Importancia del Homenaje .	Intercambio oral	Lectura. Análisis y comentarios. Trabajo en equipo. Obtención de conclusiones.	Manual de Educación Cívica. Cuaderno de los niños	Registro Anecdótico
25-29 Agosto	Lunes 8:30 a 9:30	Presentación del cuadro de valores. Valor: Responsabilidad	Intercambio oral	Lectura. Reflexión.	Manual de Educación Cívica. Cuaderno de los niños.	Registro Anecdótico
01-05 Septiembre	Lunes 8:30 a 9:30	Los componentes del estado: territorio, población y gobierno	Diagnóstico de situación. Dilema Moral.	Autoevaluación del cuadro de valores. Lectura. Reflexión. Trabajo en equipo.	Manual de Educación Cívica. Págs. 8-12 Constitución Política. Cuaderno de los niños.	Registro Anecdótico Escala de observación
08-12 Septiembre	Lunes 8:30 a 9:30	Definición de República	Intercambio oral	Autoevaluación del cuadro de valores. Lectura. Reflexión. Trabajo en equipo.	Manual de Educación Cívica. Cuaderno de los niños.	Escrito Registro Anecdótico Escala de observación
15-19 Septiembre	Lunes 8:30 a 9:30	Componentes de la República Mexicana: Los Estados de la Federación.	Intercambio oral	Autoevaluación del cuadro de valores. Lectura. Reflexión. Trabajo en equipo. Búsqueda en periódico.	Manual de Educación Cívica. Cuaderno de los niños.	Conclusiones por equipo Registro anecdótico Escala de observación
22-26	Lunes	Los Poderes de	Noticia	Autoevaluación del	Manual de	Esquema

Septiembre	8:30 a 9:30	la Unión: Legislativo, Ejecutivo y Judicial.	periodística	cuadro de valores Lectura. Mapa conceptual.	Educación Cívica. Periódico. Cuaderno de los niños.	Registro Anecdótico Escala de observación
29 Sep. – 03 Octubre	Lunes 8:30 a 9:30	La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Ley Suprema de la Federación.	Diagnóstico de Situación	Autoevaluación del cuadro de valores. Lectura. Análisis. Trabajo en equipo	Manual de Educación Cívica Constitución Mexicana. Cuaderno de los niños.	Registro de Actividad Planeada Registro anecdótico Escala de observación
06-10 Octubre	Lunes 8:30 a 9:30	La soberanía reside en el pueblo. Artículo 39 constitucional.	Diagnóstico de Situación	Autoevaluación del cuadro de valores Lectura. Análisis. Trabajo en equipo.	Manual de Educación Cívica. Cuadernillo del IFE. Constitución Mexicana. Cuaderno de los niños.	Ejercicio de Concordar o Discordar. Registro anecdótico Escala de observación
13-17 Octubre	Lunes 8:30 a 9:30	La Democracia como forma de ejercicio de la soberanía.	Diagnóstico de Situación	Autoevaluación del cuadro de valores Juego Serpientes y Escaleras.. Lectura. Trabajo en equipo.	Manual de Educación Cívica. Cuaderno de los niños.	Cuadro de valores Registro anecdótico Escala de observación
20-24 Octubre	Lunes 8:30 a 9:30	El Proceso Legislativo El Derecho a la iniciativa.	Diagnóstico de Situación	Autoevaluación del cuadro de valores. Video Comentarios acerca del contenido del video. Lectura. Reflexión. Comentarios en grupo.	Manual de Educación Cívica. Cuaderno de los niños.	Ilustración de los pasos del Proceso Legislativo Registro anecdótico Escala de observación.
27-31 Octubre	Lunes 8:30 a 9:30	Importancia del valor de la responsabilidad	Intercambio oral	Autoevaluación del cuadro de valores. Mapa de conceptos	Manual de Educación Cívica Cuaderno de los niños.	Cuadro de valores. Registro anecdótico. Escala de observación.
03-07 Noviembre	Lunes 8:30 a 9:30	Procedimiento para la integración de los órganos de gobierno. Método para la toma de decisiones y para la solución de conflictos en forma pacífica.	Diagnóstico de Situación	Presentación del cuadro de valores. Reflexión sobre un cuadro de acciones. Trabajo en equipo. Comentarios grupales. Actividad en equipo.	Manual de Educación Cívica Cuaderno de los niños.	Ejercicio de Complementación Redacción de un conflicto y su solución por un medio pacífico Registro anecdótico. Escala de observación.
10-14 Noviembre	Lunes 8:30 a 9:30	Los Partidos políticos como formas de organización y participación de los ciudadanos.	Intercambio oral	Autoevaluación del cuadro de valores Evaluación de la participación de sus padres. Comentarios en grupo.	Manual de Educación Cívica Cuaderno de los niños.	Conclusiones sobre el Artículo 41 Constitucional Registro anecdótico. Escala de observación.

				Consulta en la Constitución Política. Lectura y análisis.		
17-21 Noviembre	Lunes 8:30 a 9:30	Las condiciones de la Democracia: el respeto a los derechos humanos y a la legalidad	Intercambio oral	Autoevaluación del cuadro de valores Evaluación de la participación de los padres.	Manual de Educación Cívica  Cuaderno de los niños.	Conclusiones sobre la importancia de la legalidad Registro anecdótico. Escala de observación.
24-28 Noviembre	Lunes 8:30 a 9:30	La Suprema Corte de Justicia. Funciones.	Diagnóstico de situación Dilema moral	Autoevaluación del cuadro de valores. Evaluación de la participación de los padres. Comentarios sobre la preparación de la clase. Lectura y reflexión en equipo. Comentarios en equipo. Realización de un cuadro sobre injusticias.	Manual de Educación Cívica  Cuaderno de los niños.	Realización y análisis del cuadro. Registro anecdótico. Escala de observación.
01-05 Diciembre	Lunes 8:30 a 9:30	La Procuraduría General de la República. Las Procuradurías de los Estados. Funciones.	Intercambio oral	Autoevaluación Del cuadro de valores. Evaluación de la participación de los padres. Comentarios sobre la preparación de la clase. Comentarios sobre la reflexión en familia. Trabajo en equipo. Búsqueda en el periódico.	Manual de Educación Cívica  Cuaderno de los niños	Buscar una noticia periodística con relación al tema. Registro anecdótico. Escala de observación.
08-12 Diciembre	Lunes 8:30 a 9:30	El Derecho de Amparo	Diagnóstico de Situación	Autoevaluación Del cuadro de valores. Evaluación de la participación de los padres. Comentarios sobre la preparación de la clase. Trabajo en equipo y comentarios. Redacción de un caso.	Manual de Educación Cívica  Cuaderno de los niños	Redacción de un caso. Registro anecdótico. Escala de observación.
15-18 Diciembre	Lunes 8:30 a 9:30	Lectura alusiva a la Navidad	Intercambio oral	Lectura y comentarios	Manual de Educación Cívica	Actitudes Registro anecdótico. Escala de observación.
07-09 Enero	Lunes 8:30 a	Importancia del valor de la	Intercambio oral	Lectura. Comentarios.	Cuaderno de los niños	Registro anecdótico. Escala de

	9:30	Solidaridad		Lectura y reflexión.		observación.
12-16 Enero	Lunes 8:30 a 9:30	La Constitución de 1917. Antecedentes. La Constitución como producto de la Revolución Mexicana.	Intercambio oral. Diagnóstico de Situación	Autoevaluación Del cuadro de valores. Evaluación de la participación de los padres. Comentarios sobre la preparación de la clase. Trabajo en equipo. Elaboración de un escrito con un argumento.	Manual de Educación Cívica  Cuaderno de los niños	Escrito de un argumento. Registro anecdótico. Escala de observación.
19-23 Enero	Lunes 8:30 a 9:30	La Constitución como producto de la Revolución Mexicana. El Congreso Constituyente.	Diagnóstico de Situación. Intercambio oral	Autoevaluación Del cuadro de valores. Evaluación de la participación de los padres. Comentarios sobre la preparación de la clase. Trabajo en equipo. Trabajo grupal. Redacción.	Manual de Educación Cívica  Cuaderno de los niños	Redacción del desarrollo de un Congreso. Registro anecdótico. Escala de observación.
26-30 Enero	Lunes 8:30 a 9:30	Las aspiraciones del pueblo mexicano en la Revolución: libertad, democracia, sufragio efectivo, tierra y trabajo.	Diagnóstico de situación. Intercambio oral	Autoevaluación Del cuadro de valores. Evaluación de la participación de los padres. Comentarios sobre la preparación de la clase. Trabajo en equipo. Trabajo n grupo Redacción.	Manual de Educación Cívica  Cuaderno de los niños	Redacción Registro anecdótico. Escala de observación.
02-06 Febrero	Lunes 8:30 a 9:30	La Constitución de 1917. Los Artículos 3, 27 y 123 de la Constitución	Diagnóstico de Situación	Autoevaluación Del cuadro de valores. Evaluación de la participación de los padres. Comentarios sobre la preparación de la clase. Lectura en equipo. Comparación entre la información de su Manual y el de su Constitución. Comentarios en equipos. Plenaria grupal.	Manual de Educación Cívica  Constitución Política. Cuaderno de los niños	Conclusiones Registro anecdótico. Escala de observación.
09-13 Febrero	Lunes 8:30 a 9:30	La modificación de la Constitución. Proceso para modificar los artículos	Diagnóstico de situación.	Autoevaluación Del cuadro de valores. Evaluación de la participación de los padres. Comentarios en el	Manual de Educación Cívica  Constitución Política. Cuaderno de los niños	Ilustración de los pasos del Proceso Legislativo. Registro anecdótico. Escala de observación.

		constitucional		grupo. Consulta de la Constitución Política. Resumen de los artículos. Lectura de los resúmenes. Ilustración de los pasos del Proceso Legislativo.		
16-20 Febrero	Lunes 8:30 a 9:30	Identificación de los cambios recientes a los artículos 3º, 27 y 130	Diagnóstico de Situación.	Autoevaluación Del cuadro de valores. Evaluación de la participación de los padres. Comentarios sobre la reflexión en familia. Trabajo en equipo. Lectura de conclusiones de equipo. Ejercicio de aplicación de los artículos.	Manual de Educación Cívica  Constitución Política. Cuaderno de los niños	Ejercicio de aplicación de los artículos. Registro anecdótico. Escala de observación.
23-27 Febrero	Lunes 8:30 a 9:30	Importancia de los valores de la responsabilidad, respeto y solidaridad	Intercambio oral	Autoevaluación Del cuadro de valores. Evaluación de la participación de los padres.	Manual de Educación Cívica, cuadro de valores Cuaderno de los niños.	Cuestionarios escritos. Entrevistas Registro anecdótico. Escala de observación.

Contar con esta planeación permite visualizar con claridad lo que se pretende lograr. Resultaría muy fácil perder el objetivo y la visión de lo que se busca a través del Proyecto. Sin embargo, no tiene sentido una planeación en sí misma, lo adquiere plenamente cuando se aborda su aplicación, ya que es a través de esta siguiente fase que es posible saber y verificar la factibilidad de lo que se planeó. Y partir de dicha aplicación para hacer los cambios, adecuaciones y justificaciones necesarias para optimizar el objetivo. A continuación se describe lo relativo a la aplicación de las estrategias del Proyecto, que en el caso particular se constituye en el trabajo al interior del grupo con una serie de actividades propuestas y organizadas en un Manual de Educación Cívica, para abordar los contenidos de la asignatura en cuestión, a través del uso y aplicación de algunas estrategias morales, con lo cual se

busca que el niño desarrolle una actitud crítica, responsable y solidaria de acuerdo con el enfoque del Plan y Programa de Educación Primaria de la SEP, 1993.

### 3.3.9. Aplicación Mensual

#### Agosto

**Objetivo particular:** Que los niños reconozcan la importancia de los símbolos patrios.

**Valores que se propician:** Respeto, solidaridad, responsabilidad, legalidad, tolerancia.

Fecha	Contenido programático	Desarrollo de la sesión
18-22 Agosto	Los símbolos patrios	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se explica el por qué del homenaje y qué actitud es la correcta de acuerdo a los valores cívicos, durante la ceremonia.</li> <li>▪ Escuchan y participan con sus opiniones.</li> <li>▪ Se les hace saber que durante el ciclo escolar trabajaremos la asignatura con un Manual como texto de apoyo.</li> <li>▪ Expresan sus impresiones sobre el trabajo con un Manual,</li> </ul>
25-29 Agosto	Importancia del valor de la responsabilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se parte de los saberes previos de los niños, sobre valores. Mencionan algunos y el por qué de su importancia.</li> <li>▪ En estos conocimientos previos interviene de manera muy particular la experiencia que vivieron el curso pasado en la visita a la granja de Chalco, en donde una actividad giró en torno al desarrollo de valores, lo cual fue significativo para ellos.</li> <li>▪ Se presenta a los niños un cuadro de valores para trabajar durante el presente ciclo escolar, para lo cual se determina su forma de manejo.</li> </ul>

#### Septiembre

**Objetivos particulares:**

- Reconocer los componentes del Estado: territorio, población y gobierno.

- Definir las características del gobierno de nuestro país: república, democrática, representativa y federal.
- Reconocer los componentes de la República Mexicana:
  - Los estados de la federación.
  - Los poderes de la unión: Poder ejecutivo, legislativo y judicial.

**Valores que se propician:** responsabilidad, respeto, cooperación, tolerancia.

Fecha	Contenido programático	Desarrollo de la sesión
01-05 Septiembre	Territorio, población y gobierno.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La sesión se inicia con la autoevaluación del cuadro de valores.</li> <li>▪ Realizan la lectura titulada “El Papá de Saúl” localizada en su manual.</li> <li>▪ Trabajan en equipo y comentan sobre las siguientes cuestiones: ¿Conocen algún caso semejante?, ¿Alguno de tus familiares es inmigrante en Estados Unidos?, ¿Qué harías tú si fueras el papá de Saúl?, ¿Es importante que esté el papá de Saúl con la familia?, ¿Por qué?</li> <li>▪ Responden a las siguientes cuestiones: ¿Toda la población de México tiene las mismas oportunidades?, ¿Toda la población vive igual?, ¿Es igual todo el territorio de México?, ¿Es verdad que el gobierno se ocupa de proveer a toda la población de oportunidades para que vivan dignamente?</li> <li>▪ Escriben en su cuaderno la conclusión de su equipo: se irían ¿Por qué?, se quedarían ¿Por qué? .</li> <li>▪ Manifiestan ante el grupo, su decisión y escuchan la postura de los otros equipos.</li> <li>▪ Participan al grupo sus comentarios sobre las otras cuestiones.</li> <li>▪ Ilustran cada uno de los tres componentes del Estado.</li> <li>▪ Leen en equipo los artículos constitucionales 42, 43 y 30, explicar de que trata cada uno de ellos.</li> <li>▪ Elaboran un mapa mental con los componentes de Estado (Territorio, Población y Gobierno).</li> <li>▪ Realizan una maqueta donde se plasmen los elementos del territorio (subsuelo, suelo, aguas interiores, mares territoriales e islas). Pueden utilizar cualquier material.</li> </ul>
08-12 Septiembre	Definición de República.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La sesión se inicia con la autoevaluación del cuadro de valores.</li> <li>▪ Buscan en el diccionario las palabras teocráticas,</li> </ul>

		<p>feudales, monarquía, parlamentario y republicano.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Leen el contenido informativo presentado en su manual, explicar con sus propias palabras lo que comprendieron de los diferentes tipos de gobierno: teocrático, feudal, monarquía absoluta, monarquía parlamentaria, república central y república federal.</li> <li>▪ Ubican el tipo de gobierno que le corresponde a México.</li> <li>▪ Realizan la reflexión sobre las siguientes cuestiones: ¿Tus papás, tíos y familiares asisten a votar?, ¿Y tú como niño crees que poco a poco aprendes a participar democráticamente? . Aún no puedes votar porque no tienes 18 años, pero en muchas situaciones puedes hacerlo: en casa, escuela, con tus amigos, vecinos o bien en las clases a las que asistes por la tarde.</li> <li>▪ Organizan equipos y comentar las siguientes cuestiones. <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Participas en tu casa en decisiones, como qué se va a comer, a dónde se va a pasear, cómo pueden distribuirse los quehaceres?</li> <li>- ¿En tu salón de clases te permiten opinar o sugerir?</li> <li>- ¿Tus amigos escuchan tus opiniones y las respetan?</li> </ul> </li> <li>▪ Reflexionan sobre una lectura alusiva a la fecha conmemorativa de la semana, “Los Niños Héroe”.</li> </ul>
15-19 Septiembre	Los Estados de la Federación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La sesión se Inicia con la autoevaluación del cuadro de valores.</li> <li>▪ Ubican y colorean en un mapa de la República Mexicana cada uno de los Estados de la Federación.</li> <li>▪ Realizan una lista por orden alfabético de las entidades federativas de la República Mexicana.</li> <li>▪ Analizan en equipo cómo dentro del grupo existe un reglamento y de igual manera en la escuela.</li> <li>▪ Comentan en equipo las siguientes cuestiones: ¿En tu casa ocurre algo semejante?, ¿Creen que sea importante que todos los estados se rijan por las mismas leyes?</li> <li>▪ Ilustran en un mapa cada uno de los 31 estados y el Distrito Federal.</li> <li>▪ Redactan una conclusión sobre la conveniencia de que todas las entidades federativas se rijan por la misma constitución.</li> </ul>
22-26 Septiembre	Los Poderes de la Unión: Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La sesión se inicia con la autoevaluación del cuadro de valores.</li> <li>▪ Leen en equipo la información correspondiente al tema.</li> <li>▪ Subrayan lo más importante de la lectura y buscar en su diccionario las palabras no comprendidas.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realizan un mapa de conceptos respecto a los Poderes de la Unión.</li> <li>▪ Buscan en el periódico una noticia respecto a cada uno de los tres Poderes de la Unión y justificar por qué corresponde a dicho poder.</li> <li>▪ Resuelven un ejercicio sobre los Poderes de la Unión.</li> <li>▪ Completan un esquema que recapitule todos los contenidos correspondientes a las cuatro sesiones del mes de septiembre.</li> </ul>
--	--	--

## Octubre

### **Objetivos particulares**

- Valorar la importancia de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos como la Ley Suprema de la Federación.
- Definir soberanía y valorar la soberanía de México.
- Comprender el contenido de los Artículos 71 y 72 constitucionales.

**Valores que se propician:** El respeto, la responsabilidad, la cooperación, la solidaridad,

Fecha	Contenido programático	Desarrollo de la sesión
29-03 Octubre	La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Ley Suprema de la Federación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La sesión se inicia con la autoevaluación del cuadro de valores.</li> <li>▪ Leen el caso “Una visita a la granja” y reflexionan.</li> <li>▪ Comentan en equipo sus reflexiones personales.</li> <li>▪ Contestan algunas preguntas sobre la importancia de seguir las reglas.</li> <li>▪ Leen acerca de la información sobre la Constitución.</li> <li>▪ Realizan algunas actividades al consultar la Constitución.</li> <li>▪ Elaboran un cuadro sinóptico.</li> <li>▪ Leen y reflexionan sobre el respeto de las leyes.</li> </ul>
06-10 Octubre	El Artículo 39 de la Constitución	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La sesión se inicia con la autoevaluación del cuadro de valores.</li> <li>▪ Buscan el significado de soberanía.</li> <li>▪ Leen la información sobre soberanía.</li> <li>▪ Leen y reflexionan el caso “Los papás de Jaime”.</li> <li>▪ Comentan y contestan algunas cuestiones que posteriormente leen en equipo.</li> <li>▪ Investigan el significado de tolerancia, solidaridad y responsabilidad.</li> <li>▪ Realizan un ejercicio de Concordar y Discordar.</li> <li>▪ Leen y resumen el Artículo 39 Constitucional.</li> <li>▪ Realizan un mapa mental sobre la Soberanía.</li> </ul>

13-17 Octubre	La Democracia como forma de ejercicio de la soberanía.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La sesión se inicia con la autoevaluación del cuadro de valores.</li> <li>▪ Contestan a las preguntas: ¿ Has escuchado la palabra Democracia? ¿Sabes qué significa?</li> <li>▪ Leen la información acerca de la Democracia.</li> <li>▪ Juegan serpientes y escaleras de “Valores de la Democracia”.</li> <li>▪ Realizan la lectura de un folleto sobre “El voto y la representación democrática”.</li> <li>▪ Exponen sus opiniones en grupo sobre el concepto de Democracia.</li> <li>▪ Realizan un ejercicio de Banco de Preguntas.</li> <li>▪ Leen y reflexionan sobre “Un recreo común y corriente”.</li> <li>▪ Realizan un cuadro de valores y otro de antivalores de acuerdo a la interpretación de la lectura en el ejercicio anterior.</li> <li>▪ Comparan sus cuadros.</li> </ul>
20-24 Octubre	El Proceso Legislativo. El Derecho a la iniciativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La sesión se inicia con la autoevaluación del cuadro de valores.</li> <li>▪ Observan un video sobre iniciativa, cuyo título es Minou.</li> <li>▪ Comentan una serie de cuestiones sobre el video.</li> <li>▪ Leen y reflexionan “El caso de Andrea” que presenta su Manual.</li> <li>▪ Comentan qué significa tener iniciativa .</li> <li>▪ Realizan una lista de acciones sobre iniciativa propia.</li> <li>▪ Leen la información sobre el Proceso Legislativo y el Derecho de Iniciativa o Petición.</li> <li>▪ Ilustran los pasos del Proceso Legislativo.</li> </ul>
27-31 Octubre	Importancia del valor de la Responsabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se inicia la sesión con la autoevaluación del cuadro de valores.</li> <li>▪ Completan un mapa de conceptos que sintetiza los contenidos bimestrales.</li> </ul>

## Noviembre

### **Objetivos particulares**

- Reconocer y valorar el método para la toma de decisiones y solución de conflictos en forma pacífica.
- Identificar los derechos que establece el Artículo 41 constitucional para los Partidos Políticos.

- Valorar la participación de los miembros de la sociedad en la vida democrática del país.
- Identificar al Poder Judicial como el que tiene la responsabilidad de administrar y vigilar la aplicación de la justicia en el país.

**Valores que se propician:** Tolerancia, responsabilidad, respeto, responsabilidad, solidaridad.

Fecha	Contenido programático	Desarrollo
03-07 Noviembre	Procedimiento para la integración de los órganos de gobierno.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se inicia con el planteamiento de la importancia de trabajar un nuevo valor mediante el cuadro de valores: el Respeto.</li> <li>▪ Reflexionan mediante un cuadro de acciones prácticas y cotidianas acerca de las preguntas: ¿Cuándo soy respetuoso?, ¿Cuándo soy irrespetuoso?</li> <li>▪ Analizan la necesidad de Preparar la clase en casa, por la falta de tiempo al interior del aula, así como de Reflexionar en familia. Iniciaron la preparación con “El caso de Gerardo”</li> <li>▪ Realizan una actividad sobre la democracia, en equipo, dentro del aula.</li> <li>▪ Realizan como tarea extraclase otra sesión de Preparar la Participación en Clase.</li> <li>▪ Comentan con el grupo, sobre el trabajo en casa.</li> <li>▪ Como tarea extraclase leen con sus papás sobre los principios democráticos y escribieron ejemplos.</li> <li>▪ Realizan una actividad en equipo que consiste en anotar en diversas situaciones cotidianas la forma de la Democracia.</li> </ul>
10-14 Noviembre	Los Partidos Políticos como formas de organización y participación de los ciudadanos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se inicia la sesión con la autoevaluación del cuadro de valores.</li> <li>▪ Evalúan la participación de los padres de familia en la Reflexión en familia.</li> <li>▪ Comentan en relación a las actividades de su Preparación de la clase.</li> <li>▪ Leen y analizan sobre el tema.</li> </ul>
17-21 Noviembre	Las condiciones de la democracia: el respeto a los derechos humanos y a la legalidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se inicia la sesión con la autoevaluación del cuadro de valores.</li> <li>▪ Evalúan la participación de los padres de familia en la Reflexión en familia.</li> <li>▪ Leen y reflexionan una narración sobre los Derechos Humanos.</li> <li>▪ Realizan en forma individual un ejercicio acerca de</li> </ul>

		<p>sus actitudes de respeto hacia los demás.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Leen en equipo la Lección 15 del Libro de Español, la cual trata sobre los Derechos Humanos.</li> <li>▪ Realizan la secuencia de actividades que maneja la lección de Español.</li> <li>▪ Leen y analizan sobre la democracia y la relación que existe con ella y los derechos humanos y la legalidad.</li> <li>▪ Preguntan a tres adultos sobre la legalidad en las votaciones.</li> <li>▪ Comentan las respuestas que obtuvieron de los adultos.</li> </ul>
24-28 Noviembre	La Suprema Corte de Justicia. Funciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se inicia la sesión con la autoevaluación del cuadro de valores.</li> <li>▪ Evalúan la participación de los padres de familia en la Reflexión en familia.</li> <li>▪ Comentan en la clase los resultados de su preparación de la clase, la cual consistió en cinco actividades: 1) investigar lo que significa justicia; 2) preguntar a dos adultos qué es la justicia, si consideran importante la justicia y por qué; 3) contestar: ¿Alguna vez han sido injustos contigo? ¿Tú has sido injusto con alguien? ¿Por qué?; 4) preguntar a tres adultos si consideran que hay justicia en México y el por qué de su respuesta; 5) investigar qué órgano representa el poder judicial.</li> <li>▪ Leen y reflexionan en equipo la lectura de su Manual, que se titula: "Un día en la vida de Javier".</li> <li>▪ Comentan en equipo cinco cuestiones sobre la narración.</li> <li>▪ Realizan un cuadro sobre injusticias sufridas por ellos.</li> </ul>

## Diciembre

### **objetivos particulares:**

- Reconocer las funciones de la Procuraduría General de la República y las Procuradurías de los Estados.
- Reconocer la importancia del Derecho de Amparo.

**Valores que se propician:** Responsabilidad, justicia, honestidad, libertad.

Fecha	Contenido programático	Desarrollo
01-05 Diciembre	La Procuraduría General de la República. Procuradurías de los Estados. Funciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se inicia la sesión con la autoevaluación del cuadro de valores.</li> <li>▪ Evalúan la participación de sus padres en la actividad de Reflexión en Familia, sobre la narración de “Minos”.</li> <li>▪ Comentan los resultados de su Preparación de la clase, así como las respuestas y comentarios en relación a la temática de la narración.</li> <li>▪ Comentan en equipo acerca de anuncios televisivos sobre el tema.</li> <li>▪ Buscan en el periódico una noticia sobre la PGR.</li> </ul>
08-12 Diciembre	El derecho de Amparo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se inicia la sesión con la autoevaluación del cuadro de valores.</li> <li>▪ Evalúan la participación de los padres de familia en la Reflexión en familia</li> <li>▪ Comentan el resultado de su preparación de la clase.</li> <li>▪ Trabajan en equipo con “El Caso de Oscar”.</li> <li>▪ Comentan sobre la lectura.</li> <li>▪ Investigan en la Constitución el contenido de los Artículos 103 y 107.</li> <li>▪ Redactan un caso real donde se puede recurrir al Derecho de Amparo.</li> </ul>

## Enero

### **Objetivos particulares:**

- Identificar los antecedentes históricos de la Constitución de 1917.
- Relacionar la Revolución Mexicana con los cambios constitucionales que se realizaron.

**Valores que se propician:** Responsabilidad, solidaridad, respeto.

Fecha	Contenido programático	Desarrollo de la sesión
07-09 Enero	Importancia del valor de la solidaridad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se realiza la introducción al Tercer Bimestre con la propuesta de un nuevo valor a practicar: la Solidaridad.</li> <li>▪ Leen sobre el valor de la solidaridad, la narración “La calle de la Unión”.</li> <li>▪ Reflexionan sobre ¿Cuándo soy solidario? y ¿Cuándo no soy solidario?</li> </ul>
12-16 Enero	Antecedentes de la Constitución de 1917: Constituciones de 1824 y 1857.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La sesión se inicia con la lectura de las actividades que propone para el bimestre, el cuadro de valores.</li> <li>▪ Evalúan la participación de los padres de familia en la Reflexión en familia.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Comentan los resultados de su preparación de la clase, la cual consistió en 1) Consultar su libro de Historia sobre la Constitución de 1917 y sus antecedentes; 2) Reflexión en familia sobre el caso de “Arturo y su familia”; 3) Comentarios en familia sobre algunas cuestiones alusivas al tema de la narración.</li> <li>▪ Trabajan en equipo sobre los comentarios en familia y la importancia de la Constitución de 1917.</li> <li>▪ Comentan sus conclusiones en grupo.</li> <li>▪ Realizan un escrito donde argumentan sobre el beneficio que nos legaron quienes participaron en la Revolución Mexicana.</li> </ul>
19-23 Enero	La Constitución de 1917 como producto de la Revolución Mexicana. El Congreso Constituyente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La sesión se inicia con la autoevaluación del cuadro de valores.</li> <li>▪ Evalúan la participación de los padres de familia en la Reflexión en familia.</li> <li>▪ Comentan sobre los resultados de preparar la clase, la cual consistió en: 1) Preguntar a tres adultos y solicitar ejemplos, así como la descripción del desarrollo de un Congreso; 2) reflexionaron en familia la lectura de “Un representante”; 3) comentaron en casa sobre la importancia de un Congreso.</li> <li>▪ Trabajan en equipo sobre Congreso y Congreso Constituyente.</li> <li>▪ Comentan sus conclusiones en grupo.</li> <li>▪ Hacen una redacción sobre el Congreso Constituyente y sus logros.</li> </ul>
26-30 Enero	Las aspiraciones del pueblo mexicano en la Revolución: libertad, democracia, sufragio efectivo, educación, tierra y trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La sesión se inicia con la autoevaluación del cuadro de valores.</li> <li>▪ Evalúan la participación de los padres en la Reflexión en familia.</li> <li>▪ Comentan sobre los resultados de la preparación de la clase, que consistió en consultar el libro de historia en relación con la Revolución Mexicana y la Constitución Política de 1917.</li> <li>▪ Leen y comentan en equipo “Algunas notas para pensar”.</li> <li>▪ Comentan algunas situaciones derivadas de la lectura.</li> <li>▪ Participan ante el grupo sus conclusiones.</li> <li>▪ Transforman en positivas las situaciones negativas de la lectura.</li> </ul>

## Febrero

### **Objetivos particulares:**

- Reconocer en las modificaciones de los artículos 3º., 27 y 123 las principales aspiraciones de los mexicanos durante el periodo de la Revolución Mexicana.

- Identificar los artículos 3º., 27 y 123 como garantías sociales.
- Identificar reformas recientes en los artículos 3º., 123 y 130.
- Valorar la importancia de respetar las leyes y exigir los derechos que legalmente nos corresponden.

**Valores que se propician:** Responsabilidad, respeto, solidaridad.

Fecha	Contenido programático	Desarrollo de la sesión
02-06 Febrero	Constitución de 1917. Producto de la Revolución Mexicana. Artículos 3º., 27 y 123.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La sesión se inicia con la autoevaluación del cuadro de valores.</li> <li>▪ Evalúan la participación de los padres de en la Reflexión en familia.</li> <li>▪ Comentan en equipo los resultados de su reflexión en familia.</li> <li>▪ Leen y resumen la información sobre el tema.</li> <li>▪ Comparan el contenido de los artículos en <b>Información sobre el tema</b> con el de la Constitución Política actual.</li> <li>▪ Comentan si existen diferencias o no.</li> <li>▪ Exponen ante el grupo sus conclusiones.</li> <li>▪ Comparan sus trabajos con el resto del grupo.</li> </ul>
09-13 Febrero	La modificación de la Constitución. Proceso para modificar los artículos constitucionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La sesión se inicia con la autoevaluación del cuadro de valores.</li> <li>▪ Evalúan la participación de los padres en la Reflexión en familia.</li> <li>▪ Comentan sobre los motivos que pudieron tener los mexicanos para buscar cambios en algunos artículos constitucionales.</li> <li>▪ Comentan de qué tratan los Artículos 135 y 72 Constitucionales.</li> <li>▪ Resumen el contenido de los Artículos 135 y 72 Constitucionales.</li> <li>▪ Leen su resumen sobre dichos artículos, ante el grupo.</li> <li>▪ Ilustran los pasos del proceso legislativo con referencia a los artículos que se reformaron: 3º., 27 y 123.</li> </ul>
16-20 Febrero	Identificación de los cambios recientes a los artículos 3º., 27 y 130.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La sesión se inicia con la autoevaluación del cuadro de valores.</li> <li>▪ Evalúan la participación de los padres de familia en la Reflexión en familia.</li> <li>▪ Comparten en el equipo las opiniones de su familia del por qué las leyes de un país también deben permitir los cambios.</li> <li>▪ Escriben una conclusión con respecto a este punto.</li> <li>▪ Escriben de cada artículo qué era lo que no se permitía antes de las reformas de 1993.</li> <li>▪ Imaginan y describen qué situaciones y necesidades se daban como para generar los cambios que se lograron.</li> <li>▪ Leen ante el grupo sus trabajos y escuchan a los demás equipos.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En un ejercicio de cinco casos anotan el Artículo Constitucional que tiene relación con cada uno de ellos.</li> </ul>
23-27 Febrero	Importancia de los valores de la Responsabilidad, el respeto y la solidaridad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se evalúa con los niños el cuadro de valores en general, es decir, lo relativo a los tres bimestres.</li> <li>▪ Los niños hacen una evaluación general sobre la participación de sus padres.</li> </ul>

### **3.4. Informe de evaluación del proyecto**

La importancia de la fase de aplicación es vital en el proyecto, con ella adquiere sentido la planeación generándose la **evaluación**, al partir de las observaciones y análisis, para realizar cambios pertinentes, con la finalidad de optimizar contenido, metodología así como didáctica del manual, el cual constituye una propuesta, como resultado del proyecto.

Para realizar la evaluación de los resultados de la aplicación de las estrategias que se aplican en el Proyecto, por ser de índole moral implica mucha observación y análisis, lo cual no es fácil ni es posible confiárselo a la memoria. Surge entonces la necesidad de llevar anotaciones. Y para hacerlo también se emplea una estrategia de evaluación que propone Bolívar (1998). Además sobre esta estrategia de evaluación, cabe mencionar que también se propone en los libros del maestro de Ciencias Naturales y Geografía, como un medio para hacer una evaluación cualitativa del desempeño y logros de los niños; ésta es el registro anecdótico, que a continuación se detalla.

#### **Registro anecdótico. observación incidental o crítica.**

##### **( Bolívar, 1998: 118)**

Esta estrategia de evaluación consiste en el registro (en cuaderno o fichas) de incidentes o hechos que al suceder se consideran “críticos”, porque denotan o manifiestan una actitud o comportamiento representativo (especialmente significativo o nuevo). Como indica su nombre, son registros de incidentes o anécdotas en breves descripciones, que el profesor (como observador) considera interesante tener en

cuenta en el momento en que suceden. Un registro continuo de estos incidentes a lo largo del curso puede servir como una buena evidencia, objetiva y longitudinal, de las actitudes y comportamientos que mantuvieron los alumnos; de las causas o motivaciones de su conducta, así como de si se produjo o no algún cambio.

Los registros anecdóticos permiten, como forma de captar la realidad social, observar las acciones y actitudes en el contexto natural en que suceden.

A continuación se proporciona un modelo de registro anecdótico, el cual constituye una guía para realizar los que sean necesarios durante la aplicación del Proyecto.

### Modelo de registro anecdótico

---

Fecha: 14 - 2 - 91

Alumna: Angeles Gómez

*Contexto:* Al final de la sesión de la mañana, en el momento de terminar el trabajo de fichas.

*Descripción del incidente:* Marisa pregunté quién no había terminado las fichas que estaban sin hacer. Angeles calló, hasta que, después de pasar lista, se comprobó que era ella. Se le criticó su actitud con la intención de que en lo sucesivo no la repitiese.

*Interpretación-Valoración:* No es la primera vez que lo hace. Ya ha sido reprendida varias veces y no cambia. Habrá que pensar en otros métodos para que deje de mentir.

---

Estos registros permiten que el maestro realice una valoración continua del grupo y de comprender mejor lo que se relaciona con el ámbito nacional en cuanto a identidad, valores, conocimiento de instituciones y derechos y deberes de cada uno de los alumnos, además de permitirle retomar aspectos de cada uno de los casos para encauzar conductas, retomar y afianzar valores así como promover conductas y

apreciaciones. Por lo cual esta estrategia, le provee al maestro de un medio de evaluación.

Básicamente la evaluación del presente proyecto es de tipo cualitativo, pues se utiliza la etnografía uno de los métodos cualitativos, luego entonces se considera:

*“En la metodología cualitativa el investigador ve el escenario y las personas desde una perspectiva holística; las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo. El investigador cualitativo estudia a las personas en el contexto de su pasado y en las situaciones en que se hallan”<sup>50</sup>*

Tal como menciona Pérez Serrano, el estudio cualitativo se realiza en el mismo medio donde se desarrollan las personas, así la investigación e implementación del presente proyecto se efectúa en el ámbito escolar, es decir dentro del aula e instalaciones correspondientes, llámese patio de recreo, sanitarios, pasillos, puerta de entrada o salida del edificio, donde cada niño manifiesta las actitudes derivadas en su momento de los valores adquiridos de manera óptima o deficiente con el trabajo del manual de educación cívica, motivo de este proyecto.

Para hacer más clara la evaluación se exponen cada uno de los siguientes aspectos: formato del manual, actividades, cuadro de valores, contenidos, tiempo, docente, padres de familia y alumnos; todos ellos relacionados fuertemente en el desarrollo del mismo, separados con la finalidad de comprender mejor los avances obtenidos de manera específica en cada uno, para presentar en conjunto los resultados que se derivan de la implementación del Manual de Educación Cívica.

A continuación se presenta la evaluación de cada uno de los aspectos que integran la presentación del Manual.

---

<sup>50</sup> Pérez Serrano, Gloria. (2001). “Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. I. Métodos”. La Muralla, S.A. Madrid. p. 47

### **3.4.1 Formato del manual**

Al iniciar el curso escolar, durante el mes de agosto se comienza con una lectura incitante acerca de los símbolos patrios, la cual conlleva una reflexión sobre nuestro país. Enseguida se presenta una introducción sobre la importancia de los valores. A partir de dichas reflexiones semanales realizadas por los estudiantes, es posible observar un cambio de actitud en ellos durante el homenaje, como resultado se obtiene mayor participación al rendir honores, hacia los compañeros que dirigen la ceremonia así como aumento de atención a las efemérides.

En la segunda semana se habla del valor de la responsabilidad, se incluye un cuadro sobre el mismo, con acciones cotidianas y una interrogante sobre el valor a trabajar. En septiembre el manual maneja una sección de información sobre el tema, seguido de una lectura reflexiva de la cual se desprenden una serie de actividades, que incluyen: comentarios en equipo, conclusiones, ilustraciones sobre el tema, elaboración de mapas mentales, maquetas, ejercicios de complementación además de mapas conceptuales. El manual en su totalidad es escrito, no presenta ninguna ilustración, lo cual podría representar un punto en contra. Al respecto los niños opinan, algunas partes fueron aburridas, por ende les gustaría tuviese algunos dibujos, historietas, fotos o postales.

Desde el inicio del curso, a partir del mes de Agosto cada sesión semanal se inicia con el cuadro de valores correspondiente. Durante el mes de septiembre resulta poco funcional comenzar con la información del tema, por la dificultad de aplicar la estrategia de tipo moral incluida dentro del texto, la cual parte de una situación cotidiana. Situación originada por la automatización de los niños, quienes al visualizar la información subrayan lo más importante y preguntan si resolverán algún cuestionario. Motivo por el cual se realiza el siguiente cambio: sesión con la lectura de un caso cotidiano que promueve a la reflexión, después se indican actividades, seguida de un apartado con información del tema.

El mes de Noviembre que coincide con el segundo bimestre inicia con la introducción a otro valor: el respeto. Se inserta un cuadro para resolver dos preguntas: ¿Cuándo soy respetuoso? , ¿Cuándo soy irrespetuoso? A continuación se presenta un nuevo cuadro de valores, con las acciones específicas para desarrollar y practicar el valor del respeto. Más adelante se explica a los niños la necesidad de optimizar tiempo al interior del aula, por lo cual preparar parte de la clase en casa, constituye una necesidad.

Se implementan algunos cambios, tales como la integración del apartado **para preparar la participación en clase**, cuya finalidad es la participación en familia, sólo en la primera semana por considerarlo beneficioso de acuerdo al tema de la democracia en familia, donde es importante la interacción entre padres e hijos al compartir con ellos comentarios y opiniones. Acorde con la información expuesta en la primera semana, se requiere de una actividad donde los niños brinden ejemplos, sin embargo el tema de la semana es extenso por lo cual se divide en dos partes, como resultado los niños deben preparar la clase. Se intercalan actividades de investigación y participación con los padres de familia. Al final de la segunda parte se exhorta a los alumnos para complementar algunos enunciados referentes al tema. Así, se debe preparar una clase; dos veces dentro de una misma sesión, lo cual no es factible, situación que conlleva a trabajar la sesión en dos partes, es decir en dos días distintos durante la semana.

A partir de las observaciones a lo largo del periodo Agosto-Noviembre, se genera un cambio en el manual a partir del mes de diciembre. Se definen seis secciones: (Anexo 8)

I. Para preparar la clase, II. Reflexión en familia, III. Trabajo en equipo, IV. Trabajo en grupo, V. Evaluación y VI. Información sobre el tema. Cada una de las secciones tiene su propia importancia y razón de ser.

**Para preparar la clase.** Ya que el tiempo es corto los niños investigan en casa algunos conceptos, fuentes bibliográficas, artículos constitucionales o situaciones

cotidianas relacionadas con el contenido correspondiente a la sesión, lo cual permite agilizar la clase.

***Para reflexionar en familia.*** La actividad anterior involucra al adulto con el proceso de aprendizaje en el niño, ésta lo hace directamente con la familia en específico con los padres, para lo cual las situaciones de las lecturas a comentar, se plantean desde un plano cotidiano que permita demostrar a los papás tanto como a los niños, la falta o aplicación de valores a través de las actitudes manifiestas en el hogar, escuela y comunidad, así como las diversas situaciones donde se cumplen o dejan de cumplirse las normas.

***Trabajo en equipo.*** Diálogo, puesta en común así como la confrontación de distintos puntos de vista, es esencial para generar un pensamiento y aptitudes críticos, con responsabilidad y respeto, en ese sentido las investigaciones como los resultados de las reflexiones en común, deben compartirse al interior del grupo, a fin de tener una visión más rica del entorno real que involucra al estudiante.

***Trabajo en grupo.*** Permite al niño exponer sus opiniones con libertad en un ambiente de cordialidad y confianza. Por ello es importante manifestar ante el grupo todas aquellas conclusiones que se generan en la sesión.

***Evaluación.*** El trabajo que se desarrolla en casa, con la familia, equipo o grupo, debe generar conocimientos, habilidades, aptitudes, capacidad y actitudes manifiestas al interior del aula como fuera de ella; en las relaciones de cada educando con sus compañeros y entorno, es decir el trabajo que cada niño desarrolle deberá evaluarse. Es preciso mencionar que todas las secciones en conjunto, son de igual importancia pues están vinculadas entre sí.

El formato propuesto a partir de diciembre cumple bien su función, para los niños resulta de mayor claridad, pues al leer su manual comprenden las asignaciones escritas y como realizarlas. En Enero los alumnos de antemano conocen sus

deberes de fin de semana en relación con la clase de Educación Cívica, tales como: cumplir con las actividades de investigación de la sección *para preparar la clase*, así como la reflexión en familia para abordar la asignatura el lunes siguiente.

Esto resulta práctico para el docente debido a la facilidad de recordar a sus alumnos preparar las secciones mencionadas a utilizar en la próxima clase. Tanto para los niños como para el maestro esto representa una secuencia con orden y estructura para desarrollar los contenidos programáticos del curso escolar, así en Febrero queda de manera definitiva este formato.

### **3.4.2. Actividades**

Durante el mes de septiembre la ***información sobre el tema*** se encuentra al inicio del contenido de la semana, como resultado se obtiene una serie de cuestionamientos por parte del alumnado, asimismo de forma automática subrayan y preguntan si contestarán algún cuestionario, al ser la respuesta negativa se encuentran desconcertados; al no saber que deben hacer, esperan instrucciones. Una de las finalidades del manual es generar autonomía en los alumnos, propiciar independencia para realizar secuencias de actividades. Al llegar a la narración que propicia el desarrollo de la estrategia moral propuesta, resulta difícil integrar a los niños en ella y desarrollarla de manera natural. Es complicado, debido a la información previa proporcionada por el texto, aún más cuando el objetivo es escuchar sus opiniones o cuestionamientos propios.

Las actividades del mes de septiembre en sí mismas no causan problemas en los alumnos, consisten en mapas conceptuales, cuadros sinópticos, mapas mentales y maquetas; con relación a otros cursos o asignaturas. Sin embargo la mayor dificultad de ellas radica en la extensión (Anexo 9), así como el tiempo que se invierte al realizarlas. Situación desfavorable para otras asignaturas, pues el tiempo destinado para la clase de Educación Cívica, se extrae de éstas, por consiguiente se retrasan. Se parte de estas observaciones para hacer un cambio en el mes de octubre en

cuanto a la organización de las actividades. Por otro lado, al abordar los contenidos correspondientes se inicia con la lectura de una situación cotidiana, la cual sirve de apoyo para abordar el contenido programático de la sesión. Estrategia que soluciona el problema del tiempo. Además resulta más fácil para los niños.

Las actividades son en equipo, individuales o en grupo, lo cual depende del contenido a trabajar. Algunas de ellas consisten en obtener conclusiones, investigar, consultar la Constitución Política, realizar cuadros sinópticos o bien completar esquemas. En Octubre las actividades todavía resultan extensas, el tiempo es insuficiente al considerar la sesión de una hora, de acuerdo a lo que indica el “Plan y Programas de Educación Primaria, 1993”, por lo que varias de ellas constituyen tareas extraclase. Es necesario ofrecer mayor continuidad y fluidez. “. Los niños participan con gran entusiasmo durante la clase, con una actitud abierta a la reflexión.

En la segunda semana de octubre no se incluye la sección de “Reflexión en familia”. En la tercera, cuarta y última semana del mes sólo se pide a los niños su propia reflexión. Por otra parte, en lo concerniente a la semana del 17 al 21 del mes de noviembre, el hecho de realizar la lección 15 del libro de español acorde con la Declaración de los Derechos Humanos, llama la atención de los alumnos en cuanto a la relación existente entre Español y Educación Cívica. Así, la actividad correspondiente a la sección de “Reflexión en familia” implica que los niños, evalúen la participación de sus padres cualitativamente, con base en la disposición de éstos y la calidad de sus comentarios, desde la perspectiva de cada niño. Los alumnos externan el gusto por calificar a sus padres durante su interacción, manifiestan el deseo de repetir la experiencia.

Por ello se realiza un cambio más contundente en el mes de diciembre, retomar “Reflexión en familia” como una sección definida (Anexo 10). Es en este mes cuando se puntualizan seis apartados, cuatro de ellos incluyen actividades más breves que en los meses anteriores las cuales parten de hechos cotidianos de la reflexión de la

lectura o bien de consultar la Constitución Política. La lectura de los casos cotidianos realizada por los niños para reflexionar en familia o trabajar en equipo ayuda al abordar el contenido correspondiente con mayor claridad.

Los apartados con una definición clara, permiten el desarrollo de las actividades con mayor agilidad, así es posible escuchar los comentarios y opiniones de un mayor número de niños por sesión.

La actividad de redacción en la mayoría de los niños no representa problemas, porque gustan de escribir sus ideas y opiniones. Las actividades que realiza el niño, se facilitan debido al formato estable del manual, así puede preguntar a sus padres, vecinos, familiares; es decir cualquier adulto, consultar su libro de historia, Constitución Mexicana o cualquier otra fuente útil. Igualmente importante es comentar con sus compañeros de equipo sobre las opiniones expresadas en casa, así como las propias. Confrontar y obtener conclusiones en equipo, externar conclusiones grupales, resumir, argumentar o relatar.

Al relacionarse con los adultos, los niños enfrentan varios problemas que van desde la ausencia de sus padres a causa del trabajo, adultos disgustados ante cuestionamientos, de los cuales desconocen la respuesta, tal como el contenido de los artículos constitucionales. Razón por la cual algunos no toman con seriedad dicha actividad e incluso contestan de forma grosera. (Anexo 11)

Aún así, para los niños resultan enriquecedoras este tipo de actividades, gracias a ellas se enteran del gran desconocimiento de las leyes e instituciones públicas, así como derechos y obligaciones por parte de los adultos. Hecho de gran relevancia pues les permite percatarse de la importancia del estar informado y prepararse para no tener las mismas carencias de los adultos fuente de sus entrevistas, ello forma parte de su concientización, punto vital de su formación cívica.

Elaborar conclusiones es difícil para los alumnos, generalmente presentan al grupo, el mejor trabajo de alguno de los equipos, sin embargo no se expone una conclusión grupal, vinculada con el desarrollo de la asignatura de Español. Ocurre lo mismo con las habilidades para argumentar, por lo cual es necesario desarrollar la capacidad a través de diversos ejercicios en otras asignaturas y en concordancia con la función del eje transversal de la Educación Cívica. Las actividades para trabajar en equipo tales como externar ante el grupo conclusiones, permiten observar y hacer palpable la manera en que los alumnos poco a poco adquieren una actitud de respeto y tolerancia. Esto no es sólo en la sesión de Educación Cívica, lo es también en todas las asignaturas, así la transversalidad se cumple.

### 3.4.3. Cuadro de valores

A partir de la primera sesión del 18 de agosto, se establece un cuadro por actividad diaria como forma de trabajar los valores. (Cuadro No. 5 ) Donde los niños marcan con una **x** en el cuadro que corresponde a: *lo logré sin dificultad, lo logré con dificultad o no lo logré*, de acuerdo a su experiencia semanal. Durante el primer bimestre se trabaja con el valor de la responsabilidad , con una actividad específica para cada día de la semana. Al final del cuadro se coloca una interrogante: ¿Qué dificultades enfrentaste para practicar este valor?

Esta pregunta, en la mayoría de los casos queda sin contestar o simplemente escriben “no he logrado ser responsable”, “todavía no soy responsable”, “me falta ser responsable”.

Cuadro no. 5 cuadro de valores correspondiente al primer bimestre. valor: responsabilidad

	<b>Actividad</b>	<b>Lo logré sin dificultad.</b>	<b>Lo logré con dificultad.</b>	<b>No lo logré.</b>
<b>Lunes</b>	participaré en el homenaje con respeto y gusto de ser mexicano.			

<b>Martes</b>	cumpliré con mis trabajos.			
<b>Miércoles</b>	trabajaré con cordialidad con mis compañeros de grupo.			
<b>Jueves</b>	no tiraré basura en el patio ni en mi salón.			
<b>Viernes</b>	haré mi tarea sin que mis padres me presionen.			
<b>Sábado</b>	ayudaré a mantener limpia y ordenada mi casa.			
<b>Domingo</b>	haré las cosas que me pidan desde la primera vez.			

¿Qué dificultades enfrentaste durante esta semana para practicar este valor?

---

En el segundo bimestre se trabaja el valor del respeto de la misma manera que en el primer bimestre, con una actividad diaria que ayuda a fomentar la práctica del este valor. (Cuadro No. 6 ) Además se agrega una columna donde los niños pueden escribir las dificultades enfrentadas diariamente, así en la interrogante se hace un cambio: ¿Qué logros tuviste para practicar el valor del respeto? Estas modificaciones se dan a partir de la dificultad que enfrentan los niños para establecer los problemas observados a lo largo de la semana. Así tenemos siete actividades diarias cuya finalidad es el logro del valor propuesto.

Al hacerlo diariamente es más fácil identificar los problemas que enfrentan. Por otra parte, la pregunta que se plantea en la parte inferior del cuadro, al hacerlo en forma positiva, permite a los niños recapitular sus logros, al mismo tiempo que lo integran como parte de su persona. De esta manera resulta más claro para ellos, puesto que así la mayoría de los niños pueden manifestarse al respecto, lo cual no sucedía

semanas atrás con el planteamiento de: ¿Qué dificultades enfrentaste durante esta semana para practicar este valor? Gracias al cuadro de valores los niños ubican con mayor facilidad sus logros y deficiencias.

Cuadro No. 6 Cuadro de Valores. Segundo Bimestre. Valor: Respeto

	<b>Actividad</b>	<b>Lo logré sin dificultad.</b>	<b>Lo logré con dificultad.</b>	<b>No lo logré.</b>	<b>Dificultades que enfrenté.</b>
<b>LUNES</b>	No permitiré que me distraigan durante el homenaje.				
<b>MARTES</b>	No tomaré ningún objeto que no sea mío.				
<b>MIÉRCOLES</b>	Pediré la palabra para hablar.				
<b>JUEVES</b>	Hablaré en voz baja durante la clase y sólo cuando sea necesario.				
<b>VIERNES</b>	Bajaré a descansar durante el recreo y no correré.				
<b>SÁBADO</b>	Contestare de buena manera a mis padres.				
<b>DOMINGO</b>	Si juego y pierdo lo aceptaré.				

¿Qué logros tuviste durante esta semana al practicar el valor del respeto?

---

En el tercer bimestre el formato del cuadro permanece igual, (Cuadro No. 7 ) con la única diferencia de referirse al valor de la solidaridad con cada una de las actividades diarias que lo conforman así como la interrogante que se localiza en la parte inferior de éste.

Cuadro No. 7 Cuadro de valores. Tercer bimestre. Valor: Solidaridad

	<b>Actividad</b>	<b>Lo logré sin dificultad.</b>	<b>Lo logré con dificultad.</b>	<b>No lo logré.</b>	<b>Dificultades que enfrenté.</b>
<b>LUNES</b>	Protegeré a los más pequeños.				
<b>MARTES</b>	Trabajaré bien y ordenado con la conciencia de que soy parte de un grupo.				
<b>MIÉRCOLES</b>	Explicaré a mis compañeros de equipo lo que ya entendí y ellos no.				
<b>JUEVES</b>	Contribuiré con la campaña diaria de no tirar basura en el patio ni en mi salón.				
<b>VIERNES</b>	Ayudaré a mis amigos y mi familia en sus actividades.				
<b>SÁBADO</b>	Colaboraré con gusto en los quehaceres de mi casa.				
<b>DOMINGO</b>	Participaré solucionando necesidades de mi familia.				

¿Qué logros obtuviste durante esta semana al practicar el valor del respeto?

---

Semana a semana se recapitula con los alumnos, el propósito diario del cuadro de valores, éste resulta de interés para ellos tomándolo con seriedad; la mayoría son honestos al evaluar sus logros o falta de ellos. Esta actitud de honestidad o falta de ella es posible verla, cuando de manera oral los niños se asignan una calificación del

5 al 10 según sus logros y sus compañeros externan con gestos o frases de aprobación o desaprobación lo que se atribuyen. Cada uno de los niños lo dice frente a sus compañeros en voz alta. Para ello es necesario trabajar antes de este ejercicio la sensibilización, para ser honestos y respetuosos con sus compañeros. Es vital la actitud del maestro respecto a esta actividad, ya que si el docente no coarta y permite a los niños expresarse con espontaneidad es posible captar expresiones como las siguientes:

Esmeralda -¡No es cierto, todavía tira basura en el patio, yo la he visto!

Jorge -¡Pero si el otro día molestaste a Juan cuando estábamos trabajando en el equipo!

Alma -¡Sí es cierto, yo sé que ya no se pelea con su hermanita!

Al escuchar a los educandos es posible valorar la importancia de sus logros y carencias en la práctica de los valores. Los siguientes diálogos son muestra de ello:

Maestra: Edgar ¿Qué te asignas en la actividad del sábado? (Actividad del mes de noviembre: Contestaré de buena manera a mis padres)

- Edgar: "Siete, porque todavía me falta. Antes les contestaba siempre mal y el sábado nada más les contesté mal como cinco veces. Pero ya no les voy a contestar feo... bueno... tan feo."

- Mariela:" cinco, porque les contesto muy mal... pero es que ellos me hablan con groserías y yo me enojo... ellos también están mal, muy, muy, mal"

Para el tercer bimestre se aborda otro valor sumamente importante, solidaridad. El manual inicia el tercer bimestre con una breve explicación sobre su significado., así como una lectura de reflexión.

El cuadro de reflexión acerca de ¿Cuándo soy solidario?, ¿Cuándo no soy solidario?, clarifica a los niños con respecto a cómo ser solidario en la práctica y vida diaria, con acciones cotidianas y concretas. Mes con mes es menor la desaprobación hacia algunos compañeros al momento de autoevaluarse, respecto a su forma de ser en relación a las acciones propuestas en el cuadro de valores. Por ende significa mayor honestidad.

#### **3.4.4. Contenidos**

En la primera semana de septiembre, al abordar los componentes del Estado Mexicano, en sentido de organización política (territorio, población y gobierno), los niños no tienen claro lo que significa Estado. Algunos mencionan que es una de las partes en que se divide el país, uno de ellos dice que el Estado “es el país”. No se presentan dificultades para la comprensión de los tres elementos que conforman el Estado: territorio, población y gobierno.

En la segunda semana de septiembre con relación a las características de República (Federal, Democrática y Representativa) sólo se menciona desde un principio, la palabra Federal sin conocer el significado del término, asocian la palabra democrática con la facultad de votar en las elecciones gubernamentales, pero no saben trasladar el concepto a su vida. Al final de la sesión sus escritos manifiestan que cada uno de ellos forma parte de la vida democrática de un país al permitirles participar en casa, escuela, con los amigos, vecinos, y en la toma de pequeñas decisiones acordes con su edad y rol. Así lo expresan en sus escritos.

A partir de dicha sesión los niños comprenden lo que tienen que hacer cuando su manual dice, lee y reflexiona; al respecto dijo Samuel: - *“pensar en lo que nos quiere decir.”*- Cuando inician la lectura de “La Patria” manual, Pág. varios niños manifiestan:- “Yo sí, ya sé qué es la Patria”-. En la tercera semana de septiembre, al iniciar sesión es factible darse cuenta que de 31 niños, 20 saben cuántas entidades federativas conforman la República Mexicana, pero 19 desconocen que en el Distrito Federal se ubican los Poderes de la Unión; 28 niños confunden el Distrito Federal con su propia entidad, Estado de México.

Por otro lado 25 alumnos desconocen que en Toluca residen los poderes de la entidad, e incluso sólo cinco niños conocen físicamente el Palacio Municipal de Nezahualcóyotl; por lo que se encarga como tarea visitar el edificio, dicha experiencia resulta enriquecedora para el grupo, varios niños realizaron por su cuenta un croquis del Palacio Municipal, así quienes conocen el Palacio Nacional

externan ante el grupo las diferencias entre ambos edificios, al mismo tiempo manifiestan su deseo de conocer Toluca.

La resistencia por parte de los alumnos a trabajar en equipo, expresar con sinceridad, tolerancia y respeto sus opiniones, es cada vez menor por ello se observa en mayor grado agilidad para formar los equipos, menor número de discusiones agresivas y menos interrupciones al participar los compañeros de otros equipos. En la cuarta semana de septiembre, el tema se vincula con el libro de historia (Pág. 14), el ideario de Morelos a través de “Los Sentimientos de la Nación”; con la actual división de Poderes que conforman la Unión.

En sesión de seis equipos, sólo uno de ellos requirió ayuda para centrar sus comentarios al abordar directamente el trabajo, acorde a las indicaciones, por ello aún se dispersaron comentarios fuera del tema durante los primeros minutos. Después de aplicar las actividades correspondientes así como evaluar los resultados, se considera la conveniencia de agregar un ejercicio previo a la actividad del recorte de noticias periodísticas, el cual consiste en presentar noticias seleccionadas de la actividad de cada uno de los Poderes; ya que esta asignación tuvo un poco de complicación para la mayoría de los niños, en el sentido de reconocer las acciones involucradas con la responsabilidad de los Poderes en la vida cotidiana.

Octubre, primera sesión mensual, al hablar de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es fácil para los niños comprender la importancia de las reglas al partir de una situación cotidiana. Por otro lado consultar la Constitución Mexicana, en el curso anterior no lo fue. Los contenidos se abarcaron por medio de fotocopias que presentan síntesis de los artículos correspondientes.

Durante la sesión solamente se engloban tres artículos a fondo, con ejemplos y lluvia de ideas por parte de los niños, lamentablemente por falta de tiempo los demás artículos se distribuyen entre los equipos para trabajarlos en casa, para ello deben proporcionar ejemplos de su cumplimiento o incumplimiento a nivel nacional. La forma de trabajo en el salón despierta la curiosidad y entusiasmo de los niños. Aún

así, sólo 13 de 31 niños hicieron un trabajo exhaustivo, con ejemplos vivenciales; 11 presentan la copia textual del artículo constitucional y 7 no traen el ejercicio por falta de comprensión del mismo.

Mes de octubre, segunda sesión, al charlar de soberanía la mayoría de los niños menciona desconocer la palabra , durante la clase se explica su significado al partir de ejemplos así como de información sobre el tema. En la tercera sesión de octubre al mencionar la palabra democracia los alumnos externan haberla escuchado por televisión, radio; carteles del IFE e igualmente en algunos libros de secundaria; pero ninguno conoce su significado, menos, su importancia. Una vez conocido su significado brindan ejemplos de su aplicación con respecto a su familia y grupo.

La siguiente sesión corresponde al derecho de iniciativa y el proceso legislativo, los niños exponen ejemplos muy vagos de iniciativa. Después de ver el video “Minou” es fácil abordar de forma clara y cotidiana el significado de iniciativa reafirmado con el “Caso de Andrea” . Una excelente forma de introducirse al derecho de iniciativa como ciudadanos y así, abordar el proceso legislativo cuyos pasos ilustran los niños. A través de dichas ilustraciones es posible corroborar el entendimiento del significado correspondiente a cada uno de ellos.

Noviembre resulta fácil al iniciar la primera sesión porque en clases anteriores tuvieron la oportunidad de hablar sobre democracia. Por ende no presentan dificultad al expresar ejemplos acerca de ella, en familia, grupo y amigos, pero si, al intentar abordar situaciones a nivel nacional que denotan democracia. En algunos puntos de la lectura , algunos niños se identifican con el protagonista , éstos son: Norma, Mariela, José Antonio, Anahí y Luis Antonio. Felipe Alejandro comentó: *“¡Pobre cuate!, ¿y así puede vivir?”* Con relación al conflicto, el grupo lo identifica con rapidez, así de forma ávida se dan a la tarea de comentarlo en equipo. Luis Antonio y Jorge consideran correcta la actuación del protagonista al intentar “resolver “el conflicto a golpes.

En otro punto con relación al contenido de partidos políticos existe mayor participación de la esperada. Los niños presentan un conocimiento detallado. En algunos casos. Cuentan hechos y situaciones las cuales nacen a través de conversaciones con vecinos, tíos, primos y padres de familia pertenecientes a algún partido político. Por otra parte, son bastante observadores en su mayoría, con relación a las campañas en época electoral. Con respecto a los Derechos Humanos, los estudiantes confunden entre los artículos de la Constitución Política, Derechos Humanos en cuestión y Derechos de los Niños; desconocen que son tres articulados distintos con semejanzas y claras diferencias.

A medida de englobar el tema se desarrollan actividades, para clarifica diferencias, sin embargo también se menciona su similitud; Diana: -son muy parecidos, “casi iguales”-. Cuando llega el momento de hablar sobre legalidad, inmediatamente Eduardo comenta: *“la legalidad no existe en México, porque hay mucha corrupción y falta de seguridad”*. Ante tal afirmación casi la totalidad del grupo dice a coro: *“sí es cierto”*, después se exponen casos de corrupción e inseguridad conocidos directa o indirectamente.

Noviembre, última sesión del mes todos los niños mencionan situaciones injustas por parte de los adultos, comienzan por su núcleo familiar, en la escuela se quejan de algunos alumnos de mayor estatura y maestros. Aunque también reconocen que ellos son injustos en alguna ocasión o en muchas. Las situaciones cotidianas constituyen en el grupo una manera excelente de abordar los contenidos de Educación Cívica. Sin embargo en algunos estudiantes dificulta el óptimo desarrollo de cada sesión tres o cuatro no cumplen con la preparación, lo cual obstaculiza la comprensión grupal, así como el trabajo al interior de los equipos. Caso contrario de los niños que sí lo hacen, por ello ofrecen una breve explicación a quien no lo hizo, con la finalidad de fomentar su integración al trabajo. 17 de 31 niños ubica las siglas PGR por los anuncios televisivos. En cuanto al caso presente en el manual con relación a las drogas resultó muy cercano para todos, 9 de 31 alumnos, conocen, ven o escuchan de alguien con problemas de adicciones.

Resulta relativamente fácil retomar el tema en relación con la Constitución de 1917, debido al acercamiento de los niños en el tema de las Constituciones de 1824 y 1857 contempladas en el programa de Historia. Por lo cual en su momento se hace hincapié en la importancia de cada una de ellas. Además desde el inicio del curso cuando se consultó el texto, se especifico ser la Constitución actual de nuestro país. Para el grupo en general, con sus excepciones, resulta fácil recurrir al libro de Historia para recordar y puntualizar el papel de “Benito Juárez” en la promulgación de la Constitución de 1857, así como la situación suscitada con Porfirio Díaz durante la Consolidación del Estado Mexicano, que en su momento da paso a la Revolución Mexicana.

En la segunda semana de Enero elaborar argumentos claros implica una dificultad para el grupo en general, los alumnos reconocen el esfuerzo de los mexicanos durante la Revolución, para lograr cambios y mejores condiciones de vida. Sin embargo al trabajar la evaluación desconocen la palabra argumentar, por lo cual aplicarla es difícil.

Por otra parte, comparar los cambios que sufre la Constitución, desde el término de la Revolución Mexicana hasta 1994 genera problemática para los niños porque el material es un poco extenso para ellos. Al final, el tema queda claro en un 85 % aproximadamente. La mayoría de los alumnos logra entender la necesidad de aplicar reformas a la Constitución, asimismo reconocen los artículos con cambios durante estos dos periodos.

Los contenidos de la última semana de Febrero exigen guiar a los niños con detenimiento para conocer la importancia del hecho. Además de lograr ubicar los aspectos generales que se modifican en los tres artículos.

### **3.4.5. Tiempo**

En el mes de Septiembre, el tiempo que se destina a la asignatura resulta insuficiente por la extensión de la misma. Esto ocasiona un retraso en el desarrollo de contenidos curriculares de otras asignaturas, especialmente en Español y Matemáticas. Al ser insuficiente el tiempo, sólo es posible escuchar en cada sesión a cuatro o cinco niños, si el trabajo es por equipo comparten sus opiniones con el resto del grupo uno o dos equipos. Por ende sus conclusiones u opiniones sólo se externan al interior de éstos o bien en sus cuadernos, con ello se pierde una parte importante del proceso de confrontación, es decir de la puesta en común. En promedio, durante el mes de septiembre, el tiempo real que se destina al tratamiento de los contenidos, a través de las actividades propuestas en el manual corresponden a una hora con cincuenta y cuatro minutos. (Anexo 12)

En octubre, partir de situaciones cercanas a los niños, capta el interés de éstos al abordar los temas correspondientes al mes, lo cual agiliza considerablemente las actividades de equipo como grupales, optimizándose el tiempo. Aunque por supuesto, por cuestiones de organización así como extensión del programa, el tiempo siempre resulta insuficiente para escuchar a todos los niños. Sin embargo se incrementa considerablemente el número de participaciones, en relación a los meses anteriores, particularmente septiembre, donde las actividades propuestas tienen mayor extensión.

A lo largo de los meses de Agosto a Febrero, el proceso de aplicación de las actividades del manual genera cambios de carácter cuantitativo, al disminuir el número de las mismas así como de tipo cualitativo al generar con ellas, un análisis más profundo alrededor de la cotidianidad de los educandos. En Diciembre, se establece de forma definitiva los apartados del manual, para guiar de forma más clara a los niños y con la posibilidad de optimizar el tiempo; por ello se desarrolla la sesión en una hora, tiempo semanal acorde con lo que marca el “Plan y Programa de Educación Primaria, 1993”. Sin embargo para tal fin es importante concientizar a

los alumnos de la relevancia de preparar su sesión; pues de ello depende en gran parte cubrir el contenido en el tiempo correspondiente a la planeación.

### **3.4.6. Docente**

Para el docente, el trabajo que implica elaborar de antemano un manual, serie de actividades y reflexiones que abordarán los niños para conocer y dominar contenidos programáticos, significa planear, llegar con el menor número de improvisaciones. Dicha labor significa para el alumno saber de antemano qué realizará, lo cual ayuda al docente para centrar el trabajo en los objetivos y propósitos de la Educación Cívica, con lo cual se obtiene una clarificación de valores asociada a un trato diferente hacia los niños, que implica respeto, tolerancia, democracia y solidaridad al interior del aula. La transición es difícil, pues implica cambios de actitudes añejas. Ello no significa que las actitudes del docente sean óptimas en relación a los alumnos pero, sí representan un gran esfuerzo, mucho trabajo en busca de un acercamiento personal.

A medida que transcurren los meses de aplicación, el docente encuentra mayor facilidad, seguridad al coordinar cada una de las sesiones en un ambiente de respeto y tolerancia para llegar a una situación de análisis y crítica. Al mismo tiempo es posible ver con mayor claridad los puntos de coincidencia respecto a Español, Matemáticas, Ciencias naturales, Geografía e Historia, es decir, la transversalidad de la asignatura se vuelve significativa, la cual brinda la oportunidad de guiar a los niños más acertadamente. Es importante entonces, reconocer que la actitud del profesor al encausar las actividades, escuchar opiniones de los niños y supervisar el trabajo al interior de los equipos, es esencial; así como tener visión para encontrar y aprovechar al máximo los puntos de coincidencia de la Educación Cívica respecto a otras asignaturas.

El docente tiene necesidad de plasmar diversas observaciones en los registros anecdóticos, escalas de observación (Anexo 13), en el diario de la clase, registro de

incidencias (Anexo 14); lo cual es un medio para analizar las actitudes de los alumnos, como las propias, esto permite hacer cambios tanto en las actividades del manual como en una propuesta de cambio relacionada a la forma de dirigirse en clase.

Actitud y visión son de gran importancia en la personalidad del profesor para lograr un uso óptimo y acertado del manual; mismo que después de la evaluación y reestructuración constituye una propuesta para apoyar el trabajo del docente en la asignatura de Educación Cívica, con un fuerte compromiso hacia alumnos.

El docente a través de las actividades valora cada vez más la importancia de acercarse a los equipos y saber de qué manera trabajan, se expresan o comparten opiniones. Anteriormente, hasta hace algunos meses mientras los niños trabajaban en equipo, el tiempo del docente se ocupaba para calificar cuadernos. Al respecto, el docente reconoce ahora la necesidad de observar a sus alumnos en las diferentes actividades y momentos del día escolar. Observaciones que permiten dirigir de manera más ágil la autoevaluación de los niños con respecto al cuadro de valores, reconocer los valores adquiridos en un proceso diario, así como actitudes manifiestas.

Por otra parte, una dificultad del docente era encontrar el momento idóneo para comentar algún suceso noticioso, situaciones cotidianas o de relevancia en la institución. Actualmente resulta más fácil, los niños lo hacen con fluidez también; sin embargo, una circunstancia adversa al respecto es la dificultad de regresar al tema al momento del comentario, por lo cual aún es complicado permitir el desvío de la conversación hacia otros puntos divergentes, por ello es un punto a fortalecer. Sin embargo existen aspectos que muestran el desarrollo del docente a favor de la educación, uno de ellos es el reconocimiento de la relación entre las demás asignaturas y la Educación Cívica.

Un cambio considerable lo constituye una mejor y más clara comprensión no sólo del enfoque de la Educación Cívica, sino de las otras asignaturas, lo que conlleva una mayor facilidad para relacionar contenidos. Durante la aplicación del manual, son constantes los hallazgos, tales como la relación establecida durante cada uno de los bimestres entre Historia, Educación Cívica, así como Geografía, Español entre otras asignaturas; incluso en Matemáticas. Lo cual es posible observar a través de diversos comentarios de los educandos.

Por otra parte, durante los meses de aplicación surge un cuestionamiento y replanteamiento en la forma de trabajo con los niños y en la manera de asumir el compromiso de la labor educativa, lo cual conlleva un desarrollo en la capacidad para vislumbrar y aceptar las carencias en la labor docente, así como para establecer una búsqueda por cubrirlas.

Otro aspecto importante, es la comprensión del significado de ser un facilitador de aprendizaje, así como el compromiso de asumirlo en la labor docente. Éste aspecto representa el mayor logro a través del desarrollo del presente proyecto, lo cual es el punto medular en este proyecto.

#### ***3.4.7. Padres de familia***

Los padres de familia reciben la información del uso del manual de Educación Cívica con sumo agrado, pues también ellos perciben la necesidad de un libro de texto, el cual permita a los niños y a ellos mismos contar con un apoyo al estudiar; prueba de esto fue la madre de Eduardo quien externa que fotocopiará el Manual para facilitarlo a un sobrino del mismo grado. Los padres de familia externan comentarios positivos por contar ahora con un medio para apoyar a sus hijos en esta asignatura. En septiembre trece padres de familia desconocen el manual, no presentan la iniciativa de conocerlo por distintas razones; cinco de ellos argumentan no tener tiempo por su

trabajo, de horario difícil; cuatro padres comentan que sus hijos no se los muestran y los cuatro restantes simplemente creen que el trabajo de la escuela es labor del maestro y de sus hijos.

Los 17 padres de familia que conocen el manual de Educación Cívica están de acuerdo en su uso, de los cuales, siete se interesaron inmediatamente. Los demás padres de familia saben del material completo o alguna parte de él por petición de sus hijos. Tres de estos padres de familia se acercaron durante la segunda semana de septiembre para externar ser la primera vez que sus hijos tienen Educación Cívica en forma.

En la reunión de octubre se comunica a los padres que a partir del mes de noviembre será necesaria su colaboración en la preparación de la clase de Educación Cívica, ante lo cual algunos expresan su aportación positiva para conocer mejor a sus hijos; dos de ellos externan lo difícil que resulta ayudarlos debido al exceso de trabajo y la falta de tiempo. El resto de los padres de familia no dijo nada, sin embargo sus rostros mostraron desagrado.

En efecto, algunos padres no colaboran con sus hijos, a causa del tiempo y trabajo, pero cabe aclarar que la actividad con los niños se realiza en fin de semana como tarea extra clase. En ese sentido los dos padres que expresaron no poder ayudar a sus hijos no laboran durante estos días.

Los niños evalúan a sus padres bajo parámetros cualitativos (Anexo 15), además de tomar en cuenta la disposición y agrado al participar con ellos. En noviembre sólo cinco padres de familia obtienen diez en su actitud de participación y conocimiento del manual, ocho obtienen cero al no presentar ninguna disposición para trabajar con sus hijos. Así, en Diciembre de los ocho padres con evaluación de cero, cinco logran obtener seis o siete al interesarse por ayudar a sus hijos en las actividades de reflexión en familia, por desgracia tres continúan con cero. De los padres de familia colaboradores con sus hijos, la mayoría obtiene seis o cinco. ( Anexo 16 )

Enero, mes de narración de hechos y situaciones relacionadas al tema por parte de los padres de familia. Para los niños es de gran valor que sus padres cooperen, ello se refleja en su disposición para la clase, la que aumenta notablemente. Por supuesto que no todos los padres de familia aceptan con gusto la tarea, pero los niños siguen con la evaluación sobre la disposición de sus papás, misma que contó con calificaciones de ocho, seis o cero. Del grupo sólo dos madres de familia obtienen diez por parte de sus hijos gracias a su disposición loable y gusto hacia las actividades propuestas en el manual.

Dentro del grupo dos niños asignan cero a sus padres a causa de la falta de interés por cuestiones laborales, cansancio o falta de tiempo, por lo cual los pequeños se ven en la necesidad de recurrir a otros adultos para complementar sus labores, acción que provoca frustración, aún así cada vez son más los padres que colaboran con gusto en la “Reflexión en familia”. Al finalizar el mes de Enero ocho padres de familia reciben el diez por parte de sus hijos, sólo dos tienen cero, siete padres obtienen seis y los demás entre siete y ocho.

Los niños expresan cómo sus padres poco a poco acceden a colaborar con el trabajo del manual, un ejemplo es el caso de Felipe Alejandro quien expresa “ ... *ya hablamos mi mamá y yo, y ahora si sacó diez.* Al término de la aplicación del proyecto un tercio de la población de padres de familia del grupo obtienen el diez, que les asignan sus hijos al considerar que participan con gusto y dedicación en la sección de su manual “*Reflexión en Familia*”. Sólo dos padres de familia terminan como empezaron, con cero. Los que obtienen cinco son sólo dos y el resto de los padres presenta mayor disposición.

### **3.4.8. Alumnos**

Los niños muestran igual interés por las actividades planteadas, el cuadro de valores, así como por las actividades elaboradas en los contenidos. Cabe mencionar al trabajo en equipo y la exposición de sus comentarios sus actividades favoritas. El

uso del diccionario y de la Constitución Mexicana como fuentes de consulta constantes funciona bien, como resultado los niños presentan mejor disposición e interés para consultar estas fuentes.

Además, de Septiembre a Octubre se nota el avance de los niños en relación a la consulta de esta fuente primaria de información. Lo más importante es que 24 de 31 alumnos del grupo reconoce la importancia de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos . Hecho que se corrobora con algunas de sus opiniones que forman parte del anexo 73: *José Antonio 11 años, “La Constitución es el libro que tiene los derechos y obligaciones de los mexicanos”;* *Norma 11 años, “La Constitución Mexicana es donde están las leyes que debemos obedecer los mexicanos”;* *Jorge 10 años, “La Constitución es un libro que nos dice qué debemos cumplir para ser buenos ciudadanos”;* *Eduardo 11 años, “La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es el documento que nos enseña lo que las autoridades deben cumplir y no cumplen la mayoría de las veces”.*

Por otra parte, sus actitudes en casa revelan alguna mejoría, al respecto las mamás de Norma, Eduardo, Luis Antonio y Fátima coinciden en observar cambios positivos en sus hijos, así como en sus relaciones familiares. En las actividades de educación física se desempeñan con más camaradería, y durante el recreo es frecuente ver grupos de seis o siete niños compartir juegos.

Con relación directa a la asignatura de educación cívica, los niños cuentan con mayores elementos para definir mejor a qué se refiere. Así, por ejemplo, José Antonio externa *“entonces la educación cívica está en toda nuestra vida”*, Eduardo por su parte dice estar de acuerdo con la importancia de la educación cívica, porque *“nos enseña a comportarnos como buenos ciudadanos”*. En cuanto al cuadro de valores, los niños reconocen que muchas cosas no las lograron aún, sin embargo experimentan cambios positivos (Anexo 17). Observan la importancia de externar sus opiniones y hacerlas valer dentro de su casa, salón o escuela.

Se manifiestan cambios importantes en ciertos alumnos del grupo, Juan Manuel, Víctor, Jorge y Luis Antonio. Los primeros dos ya no se escudan en los demás por su

falta de tolerancia, Jorge, ocasionalmente busca peleas y Luis Antonio ya no provoca a sus compañeros con palabras hirientes.

Al inicio del curso escolar la falta de tolerancia era manifiesta en general dentro del grupo, sobre todo en algunas actividades, especialmente cuando al realizar un escrito por equipo; algunos deseaban imponer sus ideas molestándose y agrediendo cuando los demás no les permitían opinar. Estas situaciones representan momentos idóneos para recordar la importancia y necesidad de poner en práctica los valores de la tolerancia, diálogo y respeto, lo cual rinde frutos poco a poco al transcurso de las semanas y los meses.

Algunos niños presentan mayores dificultades al ser tolerantes y respetar las ideas de sus compañeros; caso de Luis Antonio y Edgar, quienes en dos o tres ocasiones decidieron hacer sus escritos en forma individual, al no lograr ponerse de acuerdo con sus compañeros. Mas adelante, Edgar en el mes de Diciembre y Luis Antonio en enero lograron realizar las actividades en equipo.

Los niños gustan de compartir la lectura de reflexión con sus padres, hermanos mayores o familiares. Solicitan en su mayoría la continuidad del trabajo con sus padres. Obviamente hay niños como José Antonio y Mariela en desacuerdo ante tal propuesta, -“¡No, porque mi mamá va a sacar cero!”- manifiesta José Antonio; -“¡Mi mamá también!”- , dice Mariela. Ante esta situación algunos niños ríen con burla, lo cual representa una magnífica oportunidad para hablar sobre el valor de la solidaridad en la familia y dentro del grupo, al comprender a los compañeros que viven esta triste situación; lo cual representa una buena oportunidad para apoyarlos.

Para los niños resultan atractivos los casos en los cuales reflexionan en compañía de sus padres, en consecuencia se visualiza un número mayor de participaciones en clase; así como mayor interés de su parte por escuchar a sus compañeros. Un cambio importante observado a lo largo de los meses, particularmente en Diciembre lo constituye el hecho de ya no reírse de aquellos compañeros con dificultades para expresarse. Situación de gran importancia para las relaciones grupales, así por ende se obtiene mayor compañerismo de los equipos y durante el receso. Acción que se

genera al autoevaluarse, al localizar puntos débiles, los cuales requieren mayor esfuerzo y compromiso de su parte.

Entre los cambios por mejoría que se pueden observar al interior del grupo se mencionan los siguientes: Jorge tiene gusto por exponer sus opiniones, aún cuando al iniciar el mes de Septiembre no participaba, al mismo tiempo existe más respeto entre Juan Manuel y Jorge, que hasta el mes de Noviembre tenían conflictos continuos.

Falta mucho por lograr en el desarrollo de contenidos y valores en los alumnos, manifiestos en sus actitudes; pero a pesar de ello, se puede decir que el manual de Educación Cívica representa el inicio de un cambio, especialmente en el equipo docente, ya que genera una nueva apreciación del enfoque, al relacionar la Educación Cívica con otras asignaturas. Así mismo en la forma del trato maestro-alumno y en general en la forma de aplicar el contenido de la asignatura en las situaciones de la vida cotidiana y a través de ésta.

El Manual de Educación Cívica constituye una propuesta para facilitar la labor docente y el desarrollo y aprovechamiento de los contenidos de la asignatura por parte de los alumnos. La propuesta de ninguna manera es definitiva ya que en todo momento representa un generador de cambios sustanciales en la labor docente, por lo que es susceptible de nuevos cambios a futuro, siempre en beneficio de nuestros educandos, quienes son y deben ser los beneficiarios de cualquier logro educativo.

### ***3.5. Interpretación de resultados***

A través de sus aportaciones es posible escuchar las opiniones de cada uno de los alumnos, a través de lo cual se puede tomar nota de los cambios en actitudes, valores y normas que se presentan a lo largo de la aplicación del proyecto y por lo tanto de la utilización del Manual. En este mismo trecho es factible reconocer un cambio de actitud al transformarse los abucheos e interrupciones en una situación de tolerancia y respeto. Lo cual le brinda la oportunidad de verter sus opiniones y argumentar a favor o en contra del tema a tratar. Todo ello le permite adquirir mayor

autonomía y asertividad no sólo al interior del aula, sino en todos los momentos del día y en todas las asignaturas.

Al mismo tiempo el profesor clarifica los objetivos y enfoque de la Educación Cívica. El cambio que se presenta en el docente a partir de revalorar sus acciones y conductas con los alumnos genera en ellos una mayor apertura y gusto por aprender. La oportunidad que tienen de compartir sus experiencias y opiniones les permite construir y forjar una autoconciencia, es decir, adquiere conciencia de sus propios actos con la capacidad de analizar qué necesita hacer para lograr mejores resultados de sus acciones, así como cambiar de actitud y reconsiderar los valores en que debe trabajar.

Todo ello con la finalidad de lograr que los valores manifiestos en un plano declarativo se hagan manifiestos en las relaciones y conductas; tanto del docente como de los alumnos, para ejercer como mejores ciudadanos capaces de construir y vivir la democracia en un país con grandes necesidades cívicas.

A lo largo de la aplicación y desarrollo del proyecto fue posible ver cambios positivos en los actores de la educación, tanto alumnos, docente y padres de familia. Los niños que mantenían actitudes de intolerancia e irresponsabilidad, avanzaron en la conquista de sus antagónicos. Los padres de familia comprendieron junto a sus hijos que la Educación Cívica está implícita en todos los actos cotidianos, escolares, comunitarios, nacionales e internacionales donde se tiene que tomar cualquier decisión. Vislumbraron la necesidad de crear un ambiente democrático en familia, donde sus hijos deben gozar de la oportunidad de ser tomados en cuenta como miembros con capacidad de opinar y actuar en beneficio de la propia familia.

El docente creció a la par del grupo en la comprensión de los derechos y deberes que a cada elemento del proceso educativo le corresponde.

Como un proceso, sólo se dieron algunos pasos, positivos y necesarios en el largo recorrido de un cambio sustancial y necesario para forjar ciudadanos dispuestos a

cambiar el mundo actual. Faltan muchos más con la aplicación mejorada en nuevos grupos, con el crecimiento continuo en el cumplimiento de obligaciones, conocimiento de derechos, actitudes de libertad, cooperación y libertad.

A medida que se avanzó en la aplicación y se retroalimentó el manual con las evaluaciones, la transversalidad de la asignatura en relación con las otras se abarcó con mayor facilidad por parte del docente, al mismo tiempo que se comprendía con mayor claridad por parte de los educandos.

Todo lo anterior conlleva un análisis continuo, como un crecimiento en la comprensión y forma de asumir los valores, así como un cambio continuo de actitudes siempre en mejora; lo cual permite asumir con mayor asertividad el cumplimiento de las normas, determinándose un mayor grado de compromiso y cumplimiento por parte de alumnos, docente y padres de familia.

Desde luego, como en todo proceso, los cambios fueron paulatinos y graduales, sin llegar a un final o cumplimiento del cien por ciento de los objetivos propuestos; se sembró la semilla, comenzó a germinar, pero aún falta mucho.

Es factible decir después de la aplicación del manual, que en un 80% se lograron los objetivos propuestos y éste se constituye en una propuesta.

# Conclusiones

## Conclusiones

- El docente tiene el deber de propiciar un clima estimulante y democrático, participativo y solidario, donde tenga la oportunidad de crear en los alumnos hábitos y actitudes que les posibiliten para el logro de una maduración de su personalidad. Lo cual les permita una convivencia armoniosa, con un grado de participación comprometida como ciudadanos capaces de crear y vivir la democracia. Sin embargo, no siempre se cumple esto, ya que el docente lleva lo anterior a un plano declarativo más no al vivencial. Son sus actitudes hacia los niños contrarias a las que se esperan de él, traducidas en intransigencia y autoritarismo, carentes en muchas ocasiones de ética magisterial.
- El docente tiene la necesidad de un apoyo acorde con el enfoque y propósitos de la Educación Cívica, que le guíen y promuevan en él mismo el reconocimiento y revaloración de sus valores y actitudes, para así dar paso a un cambio hacia sus educandos; lo cual le posibilite de ser un facilitador del aprendizaje en un ambiente libre, tolerante y participativo.
- Es innegable que aquello que rodea al individuo determina su forma de ser y actuar, por ello es vital reconocer el contexto social, económico y cultural que rodea a los educandos; ello para entender sus formas de comportamiento, sus carencias y necesidades. Así como determinar formas de actuar más asertivas que den paso a la solución de éstas.
- Los objetivos que se persiguen en un proyecto constituyen el alma de éste. Todo aquello que se investiga, se analiza, se plantea o replantea, gira en torno a éstos; pues son quienes dan rumbo y sentido a la búsqueda de soluciones de la problemática que se presenta. La cual parte en el caso muy particular de la observación y análisis de la práctica docente propia.

- Es el docente el facilitador en el proceso enseñanza- aprendizaje; corresponde a él dotar de fuerza moral las normas que el alumno debe asumir en todos los ámbitos de su vida, para hacer vivenciales los valores a través de las actitudes. Ninguna estrategia tiene sentido sin la labor del educador.
- Las estrategias morales permiten que el alumno trabaje en el análisis de situaciones que le son cotidianas y por ende centran su interés, para determinar y clarificar valores, normas y actitudes de su persona y quienes le rodean; permitiéndole desarrollar su sentido crítico y de participación dentro de cada uno de sus ámbitos y el rol que desempeña en cada uno de ellos.
- El trabajo hacia el interior del aula mediante estrategias morales le ayudan al docente a clarificar sus propios valores, así como determinar su papel de educador.

# Bibliografía

## BIBLIOGRAFÍA.

- ALVAREZ, Manuel; González, Lázaro; Lozano, Tarsicio; Rey, Roberto; Torremocha, Miguel Angel. (1981). *Calidad de enseñanza y escuela democrática*. Editorial Popular. México.
- ALVAREZ, García. (2002). *Planificación y Desarrollo de Proyectos sociales y Educativos*. Limusa, Noriega Editores. México.
- BOLÍVAR, Antonio. (1992). *Los contenidos actitudinales en el currículum de la Reforma*. España.
- BRUER, John T. ( 1997). *Escuelas para pensar*. SEP México-Cooperación Española. México.
- BUISÁN Serradell, Carmen; Marín Gracia, Ma. Angeles. (2001). *Cómo realizar un Diagnóstico Pedagógico*. Alfaomega. México.
- BUXARRAIS M.R., MARTÍNEZ M., PUIG J. M., TRILLA J. (1997). *La educación moral en primaria y secundaria*. Edelvives, España, 1997.
- CALVO, Beatriz. (1992). *Nueva Antropología. Etnografía de la Educación* . CONACYT. México.
- CIRINO, Gerena G. (1984). *Introducción al desarrollo de pruebas escritas*. Bohío. Rí piedras.
- CORTINA, Adela. (1993). *Ética aplicada y democracia radical*. Madrid, Tecnos.
- DÍAZ- AGUADO, Ma. J. , Medrano C. *Educación y razonamiento moral*. Bilbao, Mensajero. 1994.
- FIGUEROA, Ana María. (1990). *El Método Etnográfico en la investigación Educativa*. CIPS/SE- Jalisco. México.
- GARCÍA Luna, Margarita. (1998). "*Ciudad Nezahualcóyotl: De colonias marginadas a gran ciudad*". Biblioteca Jaime Torres Bodet, Nezahualcóyotl. México.
- GARZA Treviño, Juan Gerardo, Patiño González Susana Magdalena. (2000) *Educación en valores*. Trillas. México.
- GONZÁLEZ, Rosa; Díez Esther.(1998). *Taller de valores. Educación Primaria*. Escuela Española.
- GORDILLO, M.V.(1992). *Desarrollo Moral y Educación*. Pamplona. EUNSA.

HERS R., Reimer J. (1984). *El crecimiento moral de Piaget a Kohlberg*. Madrid. Narcea.

KOHLBERG Lawrence. (1992). *Psicología del desarrollo moral*. Bilbao. Desclée de Brouwer.

KOHLBERG, Lawrence. (1988). "Moral and religious education and the public schools" en: Kohlberg, Lawrence; Power, Higgins. "La Educación Moral" según Lawrence Kohlberg. Gedisa. España.

LUCINI, F.G. (1993). *Temas transversales y educación en valores*. Madrid, Alauda/Anaya.

MARÍN Ibáñez, I. (1993). *Los valores, un desafío permanente*. Madrid. Cincel.

MARTÍNEZ M. , Puig J. M. (1991). *La educación moral. Perspectivas de futuro y técnicas de trabajo*. Barcelona, Graó.

NÚÑEZ, Carlos . (1998). *Atlas de la Ciudad de México. Municipio de Nezahualcóyotl*. D.D.F. y Colegio de México.

PAGÉS J., PUJOL R.M., ROIG A., SALA C., TACHER P. (1999). *La educación cívica en la escuela*. Paidós Educador. España.

PUIG J. M. (1992). *Educación moral y Cívica., en M.E.C. Materiales para la Reforma. Educación Infantil, Primaria y Secundaria*. Madrid. M.E.C.

PUIG, J. M.(1993). *Toma de docencia y habilidades para el diálogo*. Madrid.

PUIG Rovira, Joseph Ma. (1995). *La educación moral en la enseñanza obligatoria*. ICE-Horsori. España.

RODRÍGUEZ Gómez, G.J. Gil Flores, E. García Jiménez.(1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Ediciones Aljibe. Málaga.

RUBIO Carracedo, J. (1992). *Ética Constructiva y autonomía personal*. Madrid, Tecnos.

SÁNCHEZ Blanco, Concepción.(1993). *El desarrollo de actitudes en Educación Infantil*. Edelvives. España.

SÁNCHEZ Puentes, Ricardo. (2000). *Enseñar a investigar*. CESU, UNAM. Plaza y Valdés Editores. México.

SAVATER F. (1991). *Ética para Amador*. Barcelona. Ariel.

SCHMELKES, Silvia. (1997). *La escuela y la formación valoral autónoma*. Castellanos editores. México.

TRILLA J. (1992). *El profesor y los valores controvertidos. Neutralidad y beligerancia en la educación*. Barcelona. Paidós.

VENTURA Limosner, Manuel. (1992). *Actitudes, Valores y Normas en el currículo escolar*. Escuela Española. España.

WITTRUCK, M. (1989). *La investigación de la enseñanza, II. Métodos Cualitativos y de Observación*. Piados. España.

SEP. (1993). *Plan y Programas*. México

SEP. (1994) . *Geografía*. Libro para el maestro. México.

SEP. (1994). *Historia*. Libro para el Maestro. México.

SEP. (1994). *Ciencias Naturales*. Libro para el Maestro. México.

SEP. (2000). *La adquisición de la lectura y la escritura en la escuela primaria*. Lecturas. Programa Nacional de Actualización Permanente.

IFE. FERNÁNDEZ Santillán, José F. (1995). *La democracia como forma de Gobierno*. Documento de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Junta Distrital Ejecutiva . No. 16. México

UPN. (2001). Expresiones de Momento Pedagógico. *Los Valores Humanos* . No. 14

UPN. (2000). Momento Pedagógico. FARFÁN Hernández, Jesús. *Las habilidades sociales para la convivencia en los adolescentes de la escuela secundaria*". México.

URIBE y Ferrari Editores. Correo del Maestro Núm. 16. ZAPATA Hernández , Adalberto. (1997). *Jean Piaget y el Juicio moral en el niño*. México.

# Anexos

# ANEXOS

## Anexo 1

### Cuestionario para los alumnos

**Instrucciones.** Contesta las siguientes preguntas con tranquilidad.

1. ¿ Te gusta cómo imparte la asignatura de educación cívica?

---

2. ¿ Por qué?

---

3. ¿ Qué ejercicios hiciste en esta materia durante el curso escolar?

---

---

4. ¿ De qué trata la Educación Cívica?

---

---

5. ¿ Para ti es importante la materia de Educación Cívica?

---

6. ¿ Por qué?

---

## **Anexo 2**

### **Cuestionario para el personal docente**

**Instrucciones.** Conteste las siguientes cuestiones

1. ¿ A qué asignatura o asignaturas le (s) concede mayor importancia al impartirla (s)?

---

2. ¿ De qué manera imparte la clase de Educación Cívica?

---

3. ¿ Qué aspectos toma en cuenta para evaluar Educación Cívica?

---

## Anexo 3

### Cuestionario para padres de familia

**Instrucciones.** Resuelva cada una de las cuestiones siguientes con veracidad.

1. Anote tres de los temas que su hijo vio durante el curso anterior en Educación Cívica.

---

2. ¿Qué dificultades tuvo su hijo (a) en la asignatura de Educación Cívica?

---

3. ¿Qué trabajos, tareas ó ejercicios hizo su hijo (a) durante el curso escolar en la asignatura de Educación Cívica?

---

## Anexo 4

### Cuestionario para el personal docente

**Instrucciones.** Lea las siguientes cuestiones y conteste con honestidad.

1. Tache sobre la línea, antes de cada texto si lo conoce y/o lo ha leído.

\_\_\_\_\_ Los adjetivos de la Democracia.  
\_\_\_\_\_ La Participación Ciudadana en la Democracia.  
\_\_\_\_\_ ¿ Qué es la tolerancia?  
\_\_\_\_\_ El voto y la Representación Democrática.  
\_\_\_\_\_ Los Cuentos del Silencio.

2. Tache sobre la línea, antes de cada una de las técnicas que conozca y/o haya aplicado en su grupo.

\_\_\_\_\_ Dilema moral.  
\_\_\_\_\_ Diagnóstico de Situación.  
\_\_\_\_\_ Clarificación de valores.  
\_\_\_\_\_ Autorregulación.  
\_\_\_\_\_ Role-Playing.  
\_\_\_\_\_ Role-Model.  
\_\_\_\_\_ Comprensión Crítica.  
\_\_\_\_\_ Construcción Conceptual.  
\_\_\_\_\_ Método Socio-Afectivo.  
\_\_\_\_\_ Docudramas.  
\_\_\_\_\_ Noticias Periodísticas.  
\_\_\_\_\_ Ejercicios Expresivos.  
\_\_\_\_\_ Habilidades Sociales.

3. Joan Pagés expone que una de las tareas de la educación cívica “es dotar al cumplimiento de las normas, de fuerza moral. ¿Por qué estaría usted de acuerdo o en desacuerdo?

---

---

4.¿Considera los principios transversales de la educación moral ( conocimiento de sí mismo, autonomía y diálogo) como básicas para el desarrollo y logro de los objetivos de la educación cívica?

si \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_ ¿por qué? \_\_\_\_\_

---

5.¿ Por qué considera que para evaluar educación cívica sea importante tomar en cuenta las actitudes, los valores y las normas?

---

---

6.¿Cuál es la actitud que toma con mayor frecuencia frente a su grupo, de neutralidad o de beligerancia? \_\_\_\_\_

---

7.¿ En qué estadio moral de los manejados por la teoría de kolberg, se encuentran sus alumnos, de acuerdo con su edad? tache sobre la línea.

\_\_\_\_\_ estadio 1. moralidad heterónoma.

\_\_\_\_\_ estadio 2. individualismo instrumental o intercambio.

\_\_\_\_\_ estadio 3. expectativas interpersonales.

\_\_\_\_\_ estadio 4. sistemas sociales.

\_\_\_\_\_ estadio 5. derechos individuales.

\_\_\_\_\_ estadio 6. principios éticos universales

## Anexo 5

### Cuestionario para maestros

**Instrucciones.** Conteste con honestidad las preguntas que se presentan a continuación.

1. ¿ En qué texto o textos se apoya para impartir la asignatura de educación cívica?

---

---

2. ¿ Qué actividades, ejercicios o notas utiliza del libro (s) que lo apoyan?

---

---

---

3. ¿Con qué frecuencia utiliza el texto de apoyo?

---

## Anexo 6

### Concentración de resultados de encuesta.

Cuestionarios aplicados a 30 padres de familia de la Escuela Primaria Matutina , “Damián Carmona”, ubicada en la Zona No. 33 , de la Subdirección de Nezahualcóyotl.

### Datos Personales

- **Sexo:** Contestaron 19 mujeres y 11 hombres.
- **Edad:** 4 nacieron en los 50s., 10 en los 60s. y 16 en los 70s.
- **Situación Familiar:** 3 solteros, 2 viudos, 1 divorciado, 7 en unión libre y 17 casados.
- **Número de Hijos:** Van desde 1 hasta 7, siendo notable que sólo un caso menciona 7 hijos. la mayoría tiene 2 y tres hijos.
- **Edad de los hijos:** Aunque suponemos que en los casos de padres nacidos en los cincuentas, tienen ya hijos incluso con hijos sólo mencionan las edades de sus hijos escolares, que van desde 20 años hasta de meses. encontrándose la mayoría en edad escolar primaria.
- **Tiempo de Residencia:** 4 menos de cinco años, 6 de cinco a diez años y 20 más de diez años.
- **Lugar de residencia anterior:** 12 en el distrito federal, 10 en el mismo estado de México y 8 en provincia.
- **Actividad económica del padre:** 2 profesionistas, 3 técnicos, 11 comerciantes y 14 en otros trabajos diversos como empleados, obreros y taxistas.
- **Actividad económica de la madre:** 3 profesionistas, 8 comerciantes y 19 dedicadas al hogar.
- **Actividades económicas de los abuelos:** En general fueron o son comerciantes, obreros y empleados y sólo un profesionista.

- **Actividades económicas de las abuelas.** Comerciantes y el hogar.
- **Nivel educativo de los padres:** 5 universitarios, 4 con bachillerato, 12 con secundaria y 9 con nivel de primaria.
- **Nivel educativo de los abuelos:** 2 universitarios, 2 con bachillerato, 6 con secundaria, 38 con primaria terminada y 12 con primaria sin terminar.
- **Ingreso mensual:** Va desde 930 hasta 3720 pesos mensuales, en general.
- **Bienes:** 9 cuentan con bienes necesarios, 15 con bienes útiles y 6 con bienes que podrían considerarse de lujo como automóvil o cámara de video.
- **Adjetivos para el hogar:** Los tres que predominaron fueron limpio, arreglado y cálido.
- **Actividades que se practican:** Con frecuencia: en primer lugar está ver televisión, después reunión con amigos y en tercer lugar reunión familiar. raramente: ir de compras, juegos de mesa y pasear. nunca: alpinismo, artes y tocar algún instrumento.
- **Género de libros con preferencia:** Autoayuda (13), sentimentales ( 8), históricos ( 5), otros (4).
- **Emisiones radiofónicas más escuchadas:** variedades (13), informativas (10), de actualidad (5), culturales (2), de música clásica (0)
- **Emisiones televisivas con preferencia:** Colocan en primer lugar noticias, en segundo lugar espectáculos y en tercer lugar novelas. sin embargo la constante en la mayoría de las encuestas ( 19) son novelas.
- **Juicio en cuanto a música clásica, más cercano a su opinión:** La constante fue “la música clásica es complicada” (23), después “cualquier música de calidad me interesa” (15), y el juicio menos mencionado fue “el jazz es música selecta” (2)
- **Gusto por las obras musicales y compositor:** En general hay un gran desconocimiento. conocen el Danubio azul (8), la Traviata (3), Scherezada (1), el crepúsculo de los dioses (2) y las cuatro estaciones de Vivaldi (1). pero no reconocen al autor, a excepción de Vivaldi (3).

- **Obras musicales clásicas preferidas:** Desconocimiento general por lo que no se obtuvo respuesta, a excepción de cinco encuestas que anotan el Danubio azul.
- **Juicio sobre pintura:** Los juicios más expresados fueron: “la pintura es algo que está bien, pero es difícil valorarla, para hablar de ella es preciso saber” (27), “ me gustan las pinturas de las iglesias” (18), “me gustan los muralistas” (6)
- **Pintores preferidos:** Diego rivera (15), Siqueiros (12), Picasso(11), Frida Khalo (8).
- **Museos conocidos:** Museo Nacional de Antropología e Historia (22), Museo del Papalote (19), Museo de Arte Moderno (9); en visitas escolares. Museo de la venta de Villahermosa (1), Museo de historia Natural en Puebla (1), conocidos en viajes familiares.
- **Vivienda:** Casa (18), departamento (12)
- **Antigüedad de la construcción:** Menos de 10 años (8), más de 10 años (22).
- **Tipo de inmueble:** Vivienda popular , casa (17), vecindad (13)
- **Material del inmueble:** Concreto y ladrillo ( 26), ladrillo y lámina (4).
- **Número de habitaciones:** Una ( 4), dos (7), tres (8), cuatro (6), cinco
- **Lenguaje:** Correcto (6), con faltas gramaticales (24).
- **El acento:** Marcado (7), ligero (8), nulo (10), cortado (3), cantado (2).

## Anexo 7

### Encuesta para alumnos.

**Instrucciones.** Contesta con honestidad las siguientes cuestiones.

1. ¿ Haces tú solo tu tarea o te ayudan?

---

2. ¿ En qué horario haces tu tarea?

---

3. ¿ Repasas tus notas de la clase diariamente o sólo cuando vas a tener examen?

---

4. ¿ Qué programas de televisión ves?

---

---

---

5. ¿Cuál es tu horario para dormir, normalmente?

---

6. ¿ Te bañas por la noche o por la mañana?

---

7. ¿Cuál es tu horario para levantarte?

---

8. ¿ Desayunas diariamente antes de ir a la escuela?

---

## LA SOBERANÍA

- **El Proceso Legislativo. El Derecho a la iniciativa.**

## PARA PREPARAR LA CLASE

- ❖ Pregunta a dos adultos qué es o para qué sirve un Proceso Legislativo.
- ❖ Pregunta a dos adultos qué significa tener iniciativa.
- ❖ Busca en tu diccionario las siguientes palabras: Proceso, Legislativo e Iniciativa.

## REFLEXIÓN EN FAMILIA

- Lean en familia el Caso de Andrea y luego comenten las preguntas.

---

### EL CASO DE ANDREA

*Andrea es una niña de sexto grado que recibe muchas atenciones en casa. Su mamá se encarga de prepararle todos los días su mochila de acuerdo a su horario de clases. Le tiende la cama, bolea sus zapatos, le plancha su uniforme y levanta la mesa cuando Andrea termina su desayuno.*

*Tanto su mamá como su papá se preocupan por servirle en todo y a cada momento. Le dicen a Andrea que ella debe estudiar, por eso no tiene ninguna responsabilidad en casa.*

*Y su papá le ayuda todos los días con su tarea, para que tenga buenas calificaciones; le explica los problemas de Matemáticas, le hace los dibujos de Artística, los mapas de Geografía y los carteles que le piden para los concursos.*

*A pesar de todo esto, Andrea no es una de las mejores de su clase, es una niña que se da por vencida fácilmente, hace sus trabajos con descuido y se esfuerza poco.*

*Andrea no hace su tarea cuando su papá llega muy tarde, porque dice que no le entiende sola.*

- 
- ¿ Qué significa para ustedes tener iniciativa?
  - ¿ Creen que la actitud de Andrea sea de una niña con iniciativa?
  - ¿ En alguna ocasión ó situación les ha faltado iniciativa?
  - ¿ Creen que es importante tener iniciativa? ¿Por qué?

## TRABAJO EN EQUIPO

- Comenten si conocen algún caso semejante o si ustedes tienen actitudes como las de Andrea en algunas ocasiones.
- Realicen una lista de acciones (mínimo tres, máximo seis) que demuestren iniciativa de tu parte cuando estás con tus amigos, en casa, en la escuela y con tus vecinos.
- Investiguen el contenido de los Artículos 71 y 72 Constitucionales y escriban brevemente de qué tratan.
- Mencionen los pasos del Proceso Legislativo.
- Expliquen qué es el Derecho de Iniciativa.

## TRABAJO EN GRUPO

- Expongan ante el grupo uno de los puntos que trabajaron en el equipo.

## EVALUACIÓN

- Piensen y hagan un escrito donde expliquen por qué es importante que como ciudadanos, en un país tengamos iniciativa.

## INFORMACIÓN SOBRE EL TEMA

Es muy importante tener iniciativa en nuestra vida diaria, superar los obstáculos para tener la capacidad de realizar actividades cada vez más complejas, para tener independencia y autonomía en nuestra propia vida. También es muy importante tener iniciativa como ciudadano, en la vida política de nuestro país. Y una oportunidad de participar con iniciativa es la facultad que tenemos de participar en la elaboración de las leyes, a través de nuestros representantes y en forma personal.

**Las leyes tienen como objetivo velar por los intereses de los habitantes del país y promover una mejor calidad de vida para todos. La elaboración de una nueva ley es un proceso importante.**

Según el **artículo constitucional 71**, en la elaboración o modificación de leyes intervienen el Poder **Ejecutivo**, el Poder **Legislativo** y los Congresos y Legislaturas de los estados.

Para crear o reformar una ley, se sigue un **Proceso Legislativo**, cuyos pasos se marcan en el **Artículo 72 constitucional**, y que son:

1. **Iniciativa.** Se presenta al Congreso de la Unión la propuesta de ley o de reforma.
2. **Discusión.** La Cámara de Diputados y la de Senadores analizan la iniciativa de ley y, si la aceptan, la remiten al Ejecutivo, quien estudia su contenido, hace las observaciones que considere convenientes y las devuelve a la Cámara.
3. **Aprobación.** Hechas las modificaciones solicitadas por el presidente, o habiendo sido aceptada la propuesta por las dos Cámaras, se envía nuevamente al ejecutivo.
4. **Sanción.** El presidente de la República analiza y acepta la propuesta.
5. **Publicación.** La nueva ley, o reforma de ley, se publica en el Diario Oficial de la Federación.
6. **Iniciación de la vigencia.** Es la fecha a partir de la cual entra en vigor la nueva ley o la reforma.

El **Derecho de Iniciativa o de Petición** la tienen todos los mexicanos, lo cual significa que todas las personas pueden presentar ante cualquier Cámara una propuesta o iniciativa de ley.

## Anexo 9

### DIARIO DE CLASE

01 – Septiembre- 2003	TIEMPO
<p>Al término del homenaje subimos al salón, después de saludarnos les pedí que recordaran cuáles actividades realizarían cada día de la semana como una forma de practicar el valor de la responsabilidad. Diferentes niños leyeron lo correspondiente a un día de la semana. Después les dí un ejemplo de autoevaluación y les expliqué que a partir de hoy, durante los meses siguientes, cada lunes realizaríamos ésta.</p>	8:26 a 8: 40
<p>Les indico que cada uno de ellos se va a asignar una calificación, del cinco al 10 según consideren que lograron o no la actividad propuesta para cada día. Cada uno dice su calificación por cada una de las actividades. Y en su cuadro del Manual tienen ya si lo lograron, no lo lograron; con o sin dificultad, en el espacio que ellos consideren tendrán que poner una X.</p> <p>A continuación hicieron su primera autoevaluación de las actividades de su cuadro de valores; los primeros en participar lo hicieron tímidamente, los últimos un poco menos; pero puedo darme cuenta que es difícil para ellos el hecho de que sus compañeros conozcan sus deficiencias.</p>	8:40 a 9:05
<p>Al terminar de autoevaluarse, lo cual nos lleva aproximadamente catorce minutos, participan Mariela, Joana, Felipe y Edgar.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Joana: “A mí me costó mucho trabajo no tirar basura en el patio... un día si tiré, pero luego la recogí y ya no tiré... entonces.... sí lo logré, pero con dificultad.”</li><li>- Felipe: “Pues... pues a mí me costó mucho ordenar mi cuarto...”</li></ul>	9:05 a 9:15

<p>casi no lo logro, porque tenía mucha flojera... mm, pero sí lo ordené.. de todas maneras me puse ocho, porque como que mi cuarto necesita más orden. La semana que entra lo voy a acabar de arreglar.”</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Edgar: “Yo me puse cinco en hacer las cosas desde la primera vez que me lo pidan, porque ¡no lo logré!. ¡ay maestra, es que es requetedifícil!”</li> <li>- Mariela: “Yo me enojé con Juanita, creo que me falta cordialidad, bueno... yo creo que a las dos.”</li> </ul> <p>Para entrar ya al contenido correspondiente les pregunté si alguna vez habían escuchado la palabra Estado, a lo que contestaron:</p> <p>Juan Manuel: -“si, en las noticias dicen el Estado del tiempo”.</p> <p>Pedro: -“¿ Cómo has estado?”</p> <p>Mariela: -“¿ Dónde has estado?”</p> <p>Jorge: -“Como el Estado de México”</p> <p>Yaderi: -“O de Oaxaca”</p> <p>Eduardo: -“También en política, cuando dicen el jefe del Estado”.</p> <p>Maestra: -“¿ Significa lo mismo la palabra Estado en los cuatro casos que dijeron sus compañeros?”</p> <p>Samuel: -“No, porque Juan dice de si hace calor o frío, o llueve; Mariela dice de un lugar.... Pedro...”</p> <p>Daniel: “Pedro, de si estás bien o mal, de cómo te sientes o si estás enfermo...”</p> <p>Maestra: -“¿Y Eduardo?”</p> <p>Alma: -“Yo digo de que Fox es presidente”</p> <p>Edwin: -“Sí porque en las noticias a veces dicen el jefe de Estado cuando hablan del presidente”.</p> <p>Felipe: “Pues... entonces... el estado... es... el país ¿No?”</p> <p>Maestra: Entonces a qué se refiere Estado. ¿ Qué es el Estado?</p> <p>Abigail: ¿Lo buscamos en el diccionario?</p> <p>Varios niños buscan el significado de Estado y lo leen ante el grupo.</p>	<p>9:15 a 9:40</p>
--	------------------------

<p>Hago hincapié en el concepto que se refiere al contenido que vamos a ver.</p>	
<p>Enseguida pasamos a la información de su manual. En éste se localiza en la siguiente página la información sobre la República Mexicana en relación a los componentes del Estado: territorio, población y gobierno. Los niños inmediatamente sacaron sus marcatextos y comenzaron a leer. Samuel preguntó: “ maestra ¿Vamos a hacer cuestionario después?”</p> <p><i>Al indicarles que no, se sorprendieron y preguntaron si seguían subrayando, les contesté que sí.</i></p>	<p>9:40 a 10: 00</p>
<p>Al llegar a la lectura de “El papá de Saúl” preguntaron si también ahí subrayaban. Les dije que no, ya que esa lectura era para reflexionar. Resulta un poco difícil hacer que se interesen por la lectura de reflexión ya que comienzan a hacer comentarios y preguntas a cerca de la información del tema.</p> <p>Pedro: -“Maestra, en quinto vimos lo que son las normas pero ya casi no me acuerdo-“</p> <p>Eduardo: -“Aquí dice que el gobierno debe vigilar que se exploten adecuadamente los recursos naturales... pero... no se cumple. Yo fui a la marquesa y dice mi mamá que antes había más árboles”.</p> <p>Juan Manuel: -“ Entonces, ¿si un gringo se casa con una que es de México, ya se convierte en mexicano?”</p> <p>Maestra: -“Es cierto lo que dicen y bastante importante, y hay muchas situaciones relacionadas con este tema</p>	<p>10:00 a 10:10</p>
<p>Cuando se reunieron en equipo para comentar la lectura, hubo mucha participación, ya que la mayoría conoce o sabe de alguien que se tuvo que ir a Estados Unidos para trabajar y saben que la causa es que aquí en México no tienen trabajo o no les pagan bien.</p> <p>Los bastante equipos se concentraron en la actividad y contestaron las preguntas en sus cuadernos.</p> <p>Posteriormente un miembro de cada equipo leyó las respuestas de su</p>	<p>10:11 a 10: 40</p>

<p>equipo, con lo que surgieron algunos comentarios, ya que en algunos equipos concluyeron que sí se irían a trabajar a Estados Unidos; en otros equipos dijeron que no; y en un equipo no se pusieron de acuerdo, por lo que hubo dos opiniones contrarias.</p> <p>Continuaron después de esto con el trabajo en los equipos para ilustrar en su cuaderno el territorio, población y gobierno.</p> <p>Quedó de tarea leer y anotar en su cuaderno de manera muy breve de qué tratan los Artículos 30 y 42.</p>	
---	--

## **Anexo 10**

### **REGISTRO ANECDÓTICO**

Fecha: 31 de Octubre del 2003.

Alumna: Norma Angélica Quevedo Esparza

Contexto: Al finalizar el día, en el momento de indicar la tarea.

Descripción del incidente: Le digo al grupo que les recuerden a sus papás que ahora también ellos tienen tarea de acuerdo a la indicación de su Manual. Norma con un brillo especial en los ojos, entusiasta dice que sí.

Interpretación- Valoración: Norma tiene muchos conflictos por tener una pequeña hermana de dos años. La relación con su mamá es tirante, por lo que llama mi atención el entusiasmo con que acoge la idea de que ésta tenga una tarea con ella.

## Anexo 11

### Encuesta para alumnos

**Instrucciones.** Contesta las siguientes preguntas de acuerdo a tu experiencia al solicitar ayuda e información de los adultos, para preparar tu clase de Educación Cívica.

1. ¿ Es fácil obtener información de los adultos a quienes entrevistas? \_\_\_\_\_

---

2. ¿Por qué? \_\_\_\_\_

---

3. ¿Cuál es el trato que recibes de los adultos a quienes entrevistas?

---

4. ¿Qué tipo de contestaciones recibes de los adultos que entrevistas?

---

5. ¿Consideras que los adultos conocen nuestras leyes e instituciones?

---

## Anexo 12

### Registro de tiempo por sesión

<i>Fecha</i>	<i>Hora de inicio</i>	<i>Hora de término</i>	<i>Tiempo efectivo de aplicación</i>
18 Agosto	8:31	9:23	52 minutos
25 Agosto	8:25	9:35	1 hora, 10 minutos
01 Septiembre	8:26	10:40	2 horas, 14 minutos
08 Septiembre	8:29	9:20	51 minutos
15 Septiembre	8:34	9:55	1 hora, 21 minutos
22 Septiembre	8:25	9:40	1 hora, 15 minutos
29 Septiembre	8:28	10:30	2 horas, 2 minutos
06 Octubre	8:32	9:55	1 hora, 23 minutos
13 Octubre	8:24	9:36	42 minutos
20 Octubre	8:30	9:20	50 minutos
27 Octubre	8:27	9:00	33 minutos
03 noviembre	8:36	10:30	1 hora, 54 minutos
10 noviembre	8:31	9:50	1 hora, 19 minutos
17 Noviembre	8:30	9:40	1 hora, 10 minutos
24 Noviembre	8:32	10:00	1 hora, 28 minutos
01 Diciembre	8:36	10:40	2 horas, 4 minutos
08 Diciembre	8:32	9:45	1 hora, 13 minutos
15 Diciembre	8:29	9:00	31 minutos
07 Enero	8:32	10:00	1 hora, 28 minutos
12 Enero	8:34	9:45	1 hora, 11 minutos
19 Enero	8:30	9:35	1 hora, 5 minutos
26 Enero	8:28	9:40	1 hora, 12 minutos
02 Febrero	8:24	9:35	1 hora, 1 minuto
09 Febrero	8:27	9:32	1 hora, 5 minutos
16 febrero	8:31	9:36	1 hora, 5 minutos
23 Febrero	8:36	9:40	1 hora, 4 minutos

## Anexo 13

### ESCALA DE OBSERVACIÓN

FECHA: 13- Octubre- 2003

EQUIPO: Jorge, Samuel, Diana, Anahí, Felipe

ALUMNO	PARTICIPA		NADA	OBSERVACIONES
	MUCHO	POCO		
Jorge			x	Tiene una actitud indiferente, al principio. Al final aunque casi no habló, se interesó en los comentarios de sus compañeros.
Samuel	x			Al igual que Felipe guía al equipo, pregunta a los demás y expone abiertamente sus puntos de vista. Se molesta con Jorge por no participar.
Diana		x		Aunque sus comentarios son acertados, sólo participa si sus compañeros le preguntan. Quiere trabajar con sus amigas.
Anahí		x		Parece reafirmar todo lo que dicen sus aportar algo nuevo o diferente compañeros, pero no toma la iniciativa. Acepta lo que ya comentaron los demás.
Felipe	x			Desde el principio les pide a todos que tomen en serio el equipo y que participen sin relajo, sobre todo se dirige a Jorge.

**COMENTARIOS:** Es posible observar cómo los niños trabajan mejor con algunos compañeros que con otros. Felipe con Eduardo y Adrián pierde mucho tiempo a pesar de que los tres tienen gran capacidad y un criterio muy amplio para su edad. Jorge no permite que Eduardo le pida que guarde compostura, con Felipe lo permitió. Diana con sus amigas es quien liderea al equipo, en esta ocasión perdió seguridad.

## Anexo 14

### REGISTRO DE INCIDENCIAS DURANTE EL RECREO CONCENTRADO GENERAL

MES	INCIDENCIA
AGOSTO	Jorge molesta a los niños más pequeños. Una ocasión primer grado, otra cuarto grado. Juan Manuel pelea con Jorge. Luis Antonio molesta con “bromas pesadas” a los niños pequeños de segundo y primero. Samuel, Daniel y Pedro no permiten a otros compañeros jugar con ellos.
SEPTIEMBRE	Felipe, Eduardo y Adrián pintaron la barda del lado sur con unos tabiques rojos que encontraron. Pasan el recreo pegados a esa barda, no comparten el recreo con otros compañeros. Abigail pasa sola el recreo. Ocurre lo mismo con María Yaderi.
OCTUBRE	Varios niños se reúnen a jugar con el “equipo” de Pedro, Samuel y Daniel.
NOVIEMBRE	Abigail se acompaña de tres o cuatro niñas, ya no pasa sola el recreo. Ocurre lo mismo con Yaderi aunque con menos constancia.
DICIEMBRE	Son varias ocasiones en que veo a todo el grupo en dos subgrupos: niños y niñas. Sólo Jorge y Luis Antonio no siempre están con los demás en estas ocasiones.
ENERO	Comienzan a compartir niños y niñas indistintamente. Se les ve en el patio en grupos de ambos sexos.
FEBRERO	Luis Antonio externa que no le gusta estar con el resto del grupo, porque son “muy payasos y sangrones”. Jorge comienza a compartir más con el grupo.

## Anexo 15

### Evaluación de la participación de los padres de familia

**Instrucciones.** Contesta con honestidad las siguientes cuestiones.

1. ¿ Tus papás muestran interés por conocer tu Manual de Educación Cívica?

---

2. ¿ Te ayudan con las actividades de la Reflexión en Familia?

---

3. Si te ayudan, ¿ Quién lo hace, tu papá, tu mamá o los dos?

---

4. ¿ Tienen disposición para ayudarte o lo hacen sin gusto?

---

5. ¿ Qué calificación le asignas a tus papás al ayudarte con la Reflexión en familia, del 5 al diez?

---

## Anexo 16

### Concentrado de las evaluaciones semanales de la colaboración de los padres con sus hijos en las actividades de reflexión en familia

Alumno	03 Nov.	10 Nov.	17 Nov.	24 Nov.	01 Dic.	08 Dic.	15 Dic.	07 Ene.	12 Ene.	19 Ene.	26 Ene.	02 Feb.	09 Feb.	16 Feb.	23 Feb.
Elizabeth	6	6	7	7	7	7	7	8	8	8	8	8	8	8	8
Josué	8	8	8	8	6	7	7	8	8	9	9	9	9	8	9
Yaderi	5	5	5	6	6	6	6	7	7	7	7	8	7	8	8
Ahidé	0	0	0	0	5	5	5	6	6	6	7	7	7	7	7
Joana	5	5	5	5	5	6	6	8	9	10	10	10	10	10	10
Diana	8	9	8	8	7	9	7	8	8	10	10	10	9	10	10
Luis	0	0	0	0	5	0	5	6	6	6	6	6	7	7	7
Anayeli	0	0	0	0	0	5	5	6	6	6	6	7	7	6	7
José A.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tania	6	6	6	6	6	6	7	6	6	6	6	8	8	8	8
Edgar	7	7	7	8	7	6	6	7	8	7	8	8	8	8	9
Esmeralda	7	8	7	7	8	7	7	8	9	9	9	10	10	10	10
Abigail	8	8	8	8	9	8	9	10	10	10	10	10	10	10	10
Mariela	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Felipe	7	7	7	7	8	8	8	9	10	10	10	10	10	10	10
Adolfo	7	7	7	7	7	7	7	8	8	8	8	9	9	9	9
Víctor	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	7	7	7	7	7
Norma	7	7	7	7	8	8	8	10	10	10	10	10	10	10	10
Pedro	7	7	7	8	8	7	7	7	7	8	8	9	10	9	9
Daniel	8	8	8	8	7	8	8	9	9	10	10	10	10	10	10
Eduardo	9	8	9	9	9	8	8	9	10	10	10	9	9	10	10
Juan	0	0	0	0	5	5	5	6	6	6	6	7	9	9	9
Jorge	0	0	0	0	0	0	0	5	5	5	5	5	5	5	5
Berenice	7	6	7	7	7	7	7	8	8	9	8	9	9	9	9
Fátima	7	7	8	7	8	8	8	9	9	9	9	10	10	10	10
Anahí	6	6	7	7	7	7	7	8	8	8	8	8	8	9	9
Samuel	7	7	7	8	8	8	8	10	10	10	10	10	10	10	10
Adrián	0	0	0	0	5	5	5	6	6	8	8	9	9	8	9
Alma	8	8	7	8	7	8	8	9	9	9	9	10	9	10	10
Edwin	5	5	5	5	5	6	6	6	7	6	6	5	5	5	5

## Anexo 17

Número de niños que contestaron la pregunta:  
¿ Qué dificultades enfrentaste para practicar este valor? (de la responsabilidad)

### Primer bimestre

<b>Semana</b>	<b>Número de niños</b>	<b>Dificultades que manifiestan los niños</b>
25-29 Agosto	3	No logro ser responsable. No soy responsable. Si cumplo con mi tarea y la hago completa.
01-05 Septiembre	5	Me gusta mucho ver televisión y no puedo dejar de verla. No puedo dejar de hablar. Mis útiles no los preparo. Soy un poco responsable. Hago mis cosas con un poco de gusto.
08-12 Septiembre	4	No puedo ser responsable. Muchas. Mi mamá me manda a muchas cosas. Mi mamá me interrumpe cuando hago la tarea.
15-19 Septiembre	6	No lo logro. No puedo. Tengo que ser más responsable. Ya preparo mis cosas. Puedo ser más responsable. Ya hablo hasta que la maestra me da la palabra.
22-26 Septiembre	2	Hago mi tarea en cachos. Tengo que ser más responsable.
29-03 Sep./Octubre	6	No puedo ser tan responsable. Debo lograrlo. Tengo que hacer mi tarea con gusto. Mi mamá ya me manda menos cuando hago la tarea. Soy un poco responsable. No soy responsable.
06-10 Octubre	4	No preparo mi ropa. A veces soy un poco responsable. A lo mejor soy un poco responsable. Hablo cuando no me toca.
13-17 Octubre	7	A veces soy responsable. No soy responsable. Ya soy un poco responsable. Puedo ser más responsable. No he hecho mi horario para la tele. Ya soy más responsable. No puedo ser muy responsable.
20-24 Octubre	3	Veo mucho la televisión a veces. Hablo cuando no me toca mi turno. Mi mamá todavía me interrumpe.
27-31 Octubre	5	Soy más responsable. Todavía no soy tan responsable. A veces no soy tan buen alumno. Puedo ser un poco más responsable. Unos días soy más responsable.